

PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952

AÑO XXXIX- No 11.435- LA PAZ, BOLIVIA, JUEVES 28 DE JUNIO DE 1990- 64 PAGINAS- Bs 1.50.-

EN ESTA EDICION

Presiones para liberar a tripulantes del "narcojet"

La embajada norteamericana ejerció algunas presiones para liberar a seis de sus compatriotas que viajaban en un avión detenido en la Paz, por encontrarse en su interior rastros de cocaína y marihuana (página 7).

Controversia en EE.UU. sobre soya en Bolivia

Estados Unidos desea erradicar los cultivos de coca en Bolivia, pero no quiere que los agricultores norteamericanos se vean afectados por las exportaciones bolivianas de soya, uno de los productos alternativos (página 12).



Estados Unidos desea erradicar los cultivos de coca en Bolivia, pero no quiere que los agricultores norteamericanos se vean afectados por las exportaciones bolivianas de soya, uno de los productos alternativos (página 12).

200 pistoleros "narcos" piden diálogo en Colombia

Entre 200 pistoleros jóvenes, de entre 20 y 20 años, al servicio del narcotráfico, pidieron diálogo al gobierno, para disponer sus armas y reintegrarse a la sociedad (página 9).

OIT dispone pagar más salario por trabajo nocturno

La conferencia de la Organización Internacional del Trabajo dispuso, entre otras nuevas normas sociales, que se paguen salarios más altos por el trabajo nocturno (página 11).

Transportistas proponen reestructurar la COB

La reestructuración de la COB es una condición básica para que los transportistas retornen a ese organismo sindical, según los choferes (página 6).

Jefe militar detenido por asesinato de jesuitas



Un teniente coronel del ejército salvadoreño fue detenido ayer acusado de "encomendamiento real" del asesinato de seis sacerdotes jesuitas y sus dos colaboradores (página 9).

Superávit latinoamericano se utiliza en pago de deuda

América Latina tienen un superávit de mil millones de dólares pero ese dinero se utiliza en el pago de la deuda externa, dijo el secretario general de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (página 7).

Armamento antidroga llegará en septiembre

Equipo bélico ligero, lanchas "piraña", helicópteros y helicópteros conforman el material enviado por Estados Unidos para la militarización de la lucha contra el narcotráfico (página 7).

Deceso conmueve al país

Bolivia de luto por la muerte del Cardenal Maurer

Obispos instan a recoger sus enseñanzas y testimonio de auténtico misionero.- El presidente Jaime Paz Zamora convoca, bajo el ejemplo que dejara el Cardenal, a trabajar por la unidad del pueblo boliviano.- De todas las latitudes del país se hacen conocer manifestaciones de pesar y luto. Los restos del ilustre prelado serán sepultados el sábado, en la Catedral de Sucre.

A los 90 años de edad murió ayer el Cardenal Primado de Bolivia, monseñor José Clemente Maurer, que permaneció 64 años en nuestro país, tras llegar en 1951 desde Alemania, su país natal, como misionero de la orden Redentorista, y ejercer su misión pastoral en muchas ciudades del país, en beneficio de la gente más desposeída.

Su fallecimiento, a las 6:15 de ayer, conmovió primero a Sucre, ciudad de su última residencia, y luego al país a medida que la noticia se difundió entre la población.

Viva Bolivia!, fueron las últimas palabras de monseñor Maurer, también arzobispo emérito de Sucre, en su lecho de enfermo, dijo monseñor Jesús Pérez Rodríguez, arzobispo de Sucre, al informar oficialmente sobre la muerte del Cardenal y recordar el amor del pastor de la Iglesia Católica a su segunda patria, con la que estuvo consubstanciado en todos sus problemas y anhelos.

"Nunca había visto a Bolivia tan pobre", había dicho hace dos años el Cardenal Primado en una de sus últimas declaraciones a la prensa.

Nacido en Püttlingen en 1900, José Clemente Maurer consagró en 1921 su vida a Dios y al servicio de los humildes, cuya suerte le preocupó sobremanera, llevándose no sólo asistencia espiritual sino ocupándose de sus más premiosas necesidades materiales.

"Ha muerto el hombre cuya vida fue un servicio total al pueblo y a la Iglesia de Bolivia. Estamos conmovidos por su partida, pero a la vez felices porque es un paso a la vida verdadera, a la vida eterna", dijo monseñor Pérez Rodríguez.

El anuncio que marcaba el desenlace de una existencia delicada del Cardenal en el último tiempo -en contraposición a la fortaleza que le llevaba por todos los confines de su Arquidiócesis y por todas las latitudes de Bolivia-, fue recibido con consternación en todo el país y particularmente en Sucre, donde era querido y respetado entrañablemente.

Monseñor Maurer fue elegido obispo auxiliar en la Paz y luego fue jefe de la Arquidiócesis de Sucre para después convertirse en príncipe de la Iglesia Católica, recibiendo su capelo cardenalicio junto al actual Papa Juan Pablo II, en 1987, de manos del entonces Pontífice Paulo VI.

Los restos del Cardenal Primado de Bolivia serán inhumados el sábado, a las 10 de la mañana, en la catedral de Sucre, en un sepelio al que asistirán el presidente Jaime Paz Zamora, los representantes del Congreso y del Poder Judicial, el nuncio apostólico, el cuerpo diplomático, 30 obispos, un centenar de sacerdotes y millares de fieles locales y de todo el país.

"Este acontecimiento nos conmueve a todos, que se convierta en momento de unidad y reflexión para los bolivianos", dijo el primer mandatario en un mensaje de condolencia enviado a la Conferencia Episcopal.

"En expresión de su gran capacidad personal, supo vincular adecuadamente la tarea de guía y pastor espiritual del pueblo boliviano con la de promotor social en beneficio de nuestro pueblo, particularmente del humilde, el más pobre y desheredado", agregó.

El presidente destacó que el Cardenal Maurer fuera "el gran obispo viajero y el primero que con gran visión puso en el contexto internacional la presencia de nuestro país, llevando los mensajes de Bolivia y explicando las necesidades al mundo, particularmente a Europa y Alemania, su tierra natal". Al poco a poco, su peregrinaje externo fue convirtiéndose en hospitales, escuelas, iglesias, urbanizaciones para los más pobres", sostuvo el jefe de Estado.

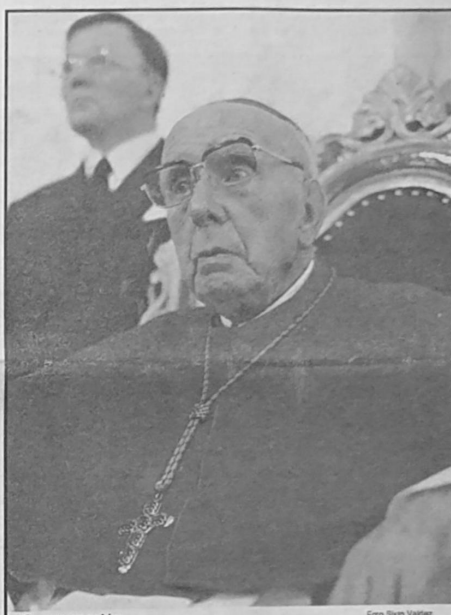
Los obispos de Bolivia expresaron su profundo pesar por la muerte del primer Cardenal de la Iglesia Católica en Bolivia, y convocaron a todos los fieles a seguir su ejemplo de auténtico misionero, que vivió y trabajó en favor de los más necesitados.

En un mensaje a los feligreses invitaron a todas las celebraciones litúrgicas que se realizarán en las diferentes diócesis del país y a la celebración de las exequias en la catedral de Sucre.

El Congreso también le rindió homenaje al conocerse el fallecimiento en la sede de gobierno.

Hijo del minero alemán Peter Maurer y de Angélica Clemens, "Don Clemente", como cariñosamente lo llamaban en Sucre, nació en Püttlingen (Saar), Alemania, el 13 de marzo de 1900.

(Más información páginas 5 y 6 y Suplemento especial)



Consternación
Ha ocurrido consternación en el país el fallecimiento del Cardenal José Clemente Maurer, ocurrido ayer en la ciudad de Sucre. La foto fue la última tomada a Su Eminencia, en ocasión de su aniversario natal, el 13 de marzo pasado, cuando cumplió 90 años.

Conferencia Episcopal pide al pueblo orar por el descanso del Cardenal

Nunciatura se une al luto de la Iglesia boliviana

La Conferencia Episcopal de Bolivia, presidida por Mons. Julio Terrazas, pidió al pueblo a unirse en oración por el eterno descanso del Cardenal José Clemente Maurer, fallecido ayer, e invita a las celebraciones litúrgicas que se efectuarán en todas las diócesis del país, en memoria del extinto.

Por su parte, la Nunciatura Apostólica en Bolivia, en nombre de S.S. el Papa Juan Pablo II, se adhirió al duelo de la Iglesia boliviana y ha suspendido la recepción que, con motivo del Día del Papa, debía realizarse mañana viernes.

CONFERENCIA EPISCOPAL
El comunicado de los obispos dice:
"Los obispos de Bolivia participan al Pueblo de Dios en nuestra patria, el encuentro pastoral con Cristo Resucitado, del Cardenal José Clemente Maurer, arzobispo emérito de Sucre."

Al compartir el sentimiento que nos embarga, pedimos a todos los fieles unimos en oración por su descanso eterno.
Tanto su vida, como sus obras son ya un homenaje a quien entregó su servicio a la Iglesia de Cristo en el pueblo sencillez de Bolivia.

Todos nosotros estamos convocados a recoger sus enseñanzas y testimonio de auténtico misionero, que vivió y trabajó permanentemente en favor de los más necesitados.

Invitamos a todas las celebraciones litúrgicas que se realizarán en las diferentes diócesis del país, como también a la celebración de las exequias en la Catedral de Sucre a las 10:00 de la mañana del día sábado 30 del presente mes."

NUNCIATURA
El comunicado de la Nunciatura señala:
"La serena muerte del Cardenal José Clemente Maurer, C.S.S.R., arzobispo emérito de Sucre y Miembro del Colegio Cardenalicio, ha coronado el largo camino de un gran misionero y gran Pastor entregado íntegramente al bien de la Iglesia boliviana, con cuyo pueblo él se había identificado completamente."

En nombre del Santo Padre, la Nunciatura Apostólica agradece a quienes unirán sus oraciones de sufrágio por el eterno descanso del amado extinto y de agradecimiento a Dios por todos los beneficios recibidos durante sus largos años de labor apostólica."

Calvo: Gobierno busca descargar su inoperancia en la empresa privada

El presidente de la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB), Carlos Calvo, rechazó las declaraciones del jefe de ADN, Hugo Banzer, de otros funcionarios de gobierno, y dijo que el gobierno busca descargar en la empresa privada su inoperancia en la obtención de logros por cuenta propia.

El jefe de ADN y otros funcionarios afirmaron que el sector privado "no actúa con agresividad y riesgo para contribuir al crecimiento económico de Bolivia", opiniones que fueron rechazadas por Calvo, quien dijo que ese tipo de aseveraciones no cuentan con la debida información porque en el último año

las inversiones privadas en minería y transporte pesado alcanzaron 300 millones de dólares.

Calvo aclaró que la cifra de inversión privada de 300 millones que mencionó Banzer está equivocada porque el monto asignado en el presupuesto general de la nación es de 250 millones de dólares.

El empresario destacó que una de las principales observaciones del FMI es la "lentitud e incapacidad en lograr inversión pública, porque no pueden utilizar las líneas de crédito y financiamiento destinados al país".

(Más información, página 4).

Paz Zamora: "Pueden haber ajustes" en el Gabinete

El presidente de la República, Jaime Paz Zamora, declaró ayer que "pueden haber ajustes" en su equipo de colaboradores, lo que no significa que sea una crisis ministerial.

"El gabinete actual tiene una virtud: a pesar de que sus miembros pertenecen a diferentes partidos políticos. Los ministros se respetan mutuamente y hacen su trabajo, lo que dice mucho de su madurez y de su deseo de servir al país".

"Esto no quiere decir que llegado el momento el presidente no vea necesario hacer un ajuste", advirtió el mandatario, y agregó: "No me gusta el término de crisis, porque no está en crisis el gabinete, pero sí, puede haber un ajuste, un cambio".

En su opinión, crisis de gabinete "quiere decir que las cosas no están bien y que hay que cambiar, y eso no es lo que sucede. Estoy muy contento con mi gabinete porque los ministros han demostrado eficiencia y capacidad, y algo que es muy importante, sus miembros no se pelean entre sí", dijo Paz Zamora a la radio católica Fides desde donde ayer envió sus expresiones de condolencia al pueblo católico poco después de conocerse el fallecimiento del Cardenal José Clemente Maurer.

El presidente ponderó la labor de sus ministros y las relaciones fraternas que existen entre ellos, lo que contrasta con las "rencillas personales entre los ministros que obstaculizaron la administración del gobierno en tiempos pasados".

Empero, Paz sostuvo que "en el momento que sea necesario el presidente puede hacer los ajustes necesarios no sólo en el equipo ministerial sino en el funcionamiento del país en su conjunto".

En otra parte de sus declaraciones, el presidente reiteró la necesidad de introducir reformas a la Constitución Política del Estado, pero dijo que ellas sólo serán posibles mediante un acuerdo nacional.

También se refirió a la reforma electoral y dijo que este proceso debe realizarse con detenimiento y tiempo. "No voy yo que el Parlamento y las fuerzas del Congreso que tocar primero la Ley Electoral antes que la Ley de Inversiones", dijo.

"La Ley de Inversiones -sostuvo Paz- la necesitamos hoy día, para generar empleo, nada nos costaría aprobar las leyes de Inversiones e Hidrocarburos, y después de agosto ver la Ley Electoral en función a las elecciones municipales del próximo año".

Privatización del Estado

Por Benjamin Miguel Harb

Estas opiniones surgen a raíz de una discusión del proyecto de la ley SAFCO, hecha en la Contraloría General de la República y enviada con mensaje al Congreso por el Dr. Víctor Paz Estenssoro, en fecha 13 de diciembre de 1988, en el que se propone la derogatoria del decreto Ley No. 16390 de 30 de abril de 1979, es decir del gobierno del Gral. Padilla, referente a la **imprescriptibilidad de las deudas al Estado**.

El Estado representa a la comunidad nacional, organiza, presta servicios, mantiene la identidad nacional, realiza actividades, siendo su objetivo final alcanzar el bien común. Formalmente, desde el punto de vista jurídico ha sido definido como la sociedad política y jurídicamente organizada. Es decir, que pone las reglas de comportamiento a través de las leyes y realiza las actividades de protección y servicios.

Es evidente que en la antigüedad ha sido divinizado al extremo. Recordemos la concepción romana del Estado. Enfoque que ha sido devuelto a través de la historia, hasta alcanzar su máxima expresión en nuestro siglo en el nazismo y el fascismo, tal como Mussolini estableció: "todo dentro del Estado, nada fuera de él". Con esto, se propiciaba un intervencionismo sin límites, en todo el quehacer de la sociedad y de las personas. Esta la idea también la hemos vivido en Bolivia, donde se por lo tanto, en el Estado, y se lo ha consi-

vertido en gerente y administrador, propietario de todo lo impuesto, creando una burocracia que a la corrupción se ha convertido en la mejor alada de la mala administración, hasta arrastrarnos a situaciones insostenibles que casi ahogan al país.

Era necesario redimensionar el papel del Estado; a eso tiene la Perestroika, pero de ninguna manera podemos caer en el extremo opuesto de no solo privar algunas empresas estatales consideradas como no estratégicas sino de convertir al Estado en persona privada, conduciendo en los asuntos de interés público y general a la misma situación y condición de una persona particular, perdiendo de vista que nos representa a todos, que los intereses de la comunidad se reflejan en los intereses del Estado.

En la Cámara de Diputados se ha argumentado que cuando el Estado presta dinero, por ejemplo, para fomentar una actividad, actúa como persona de derecho privado y debe regirse estrictamente por el código civil y, por lo tanto, en el caso de los préstamos si el deudor no paga y transcurrido un tiempo determinado, la capacidad y el derecho de cobrar la acreencia muere y se consolida en favor del deudor sin ninguna responsabilidad, con detrimento de los intereses públicos y nacionales. Por ello, para evitar los engaños al Estado, que es acreedor de montos que son el capital

social de la comunidad, se ha establecido la imprescriptibilidad de las deudas al Estado, es decir que el deudor sigue siendo tal mientras no pague su obligación aunque transcurra cualquier tiempo. De ahí el precepto del artículo 137 de la Constitución que señala que los bienes patrimonio de la nación constituyen propiedad pública, inviolable, siendo obligada protergia. Toda deuda al Estado constituye parte de su patrimonio.

Si se consolida la tendencia de derogar la norma de imprescriptibilidad de las deudas al Estado, consagraremos el enriquecimiento ilícito, protegeremos a todos los que prestándose dineros del Estado no lo pagan y se mantienen anónimamente o fuera del país, al cabo de un tiempo podrán disfrutar de dineros públicos como si fueran originados con el esfuerzo del trabajo y conducta honrada, despojando a la sociedad de bienes y dineros que deben ser empleados en los fines que persigue el Estado.

Presente griego que la Ley SAFCO que tiende a moralizar y modernizar la administración pública, consagrará como patrimonio legítimo el usurpado al Estado a través de cualquier medio.

Benjamin Miguel Harb es intervencionista, diputado de la "Convergencia participativa" (ADN-PDC) por La Paz.

¿Privatización de YPFB?

Por Rafael Morató

Se ha planteado a los trabajadores petroleros (X) una posible privatización de YPFB. Inquietante noticia para todos los bolivianos que, por tradición y principio, afirman que el petróleo es un acervo inalienable del pueblo, y que YPFB es el instrumento de su realización para lograr la "liberación económica de la nación" (XX).

Habría que definir con suficiente claridad en qué consiste dicha privatización. En términos estrictamente empresariales, sería la enajenación en favor de una o varias empresas privadas, de una parte o del total de sus bienes reales y tangibles, y de sus bienes potenciales, para recuperar sus valores en favor del Estado, y enfrentar la crisis que nos agobia. Los bienes reales están formados por tal complejidad y variedad de instalaciones industriales, de valores, en unos casos positivos y productivos, y en otros negativos e improductivos, que un examen técnico-económico riguroso, demostraría que la operación no es atractiva para ninguna empresa privada que opere en otras magnitudes de rentabilidad y mercado, y que tienen mejores perspectivas de inversión en otras latitudes.

Los bienes potenciales son las concesiones petrolíferas obtenidas del Estado; las reservas probables y probadas en las que se invirtió un capital en las reservas residuales susceptibles de ser recuperadas, es, son valores que, siendo de interés para la inversión privada en la práctica, no pueden enajenarse y su explotación en el ámbito petrolero mundial se realiza por medio de la asociación de empresas, lo cual no es precisamente una expropiación, o una privatización.

Por consiguiente, la mentada privatización de YPFB tendría tantas complejidades que más va-

le no hacerla. Sin embargo, sería coherente con la actual política liberal del gobierno plantear la simplificación de la actividad hidrocarbúrfica nacional en todas sus fases, como filosofía económica general y sin particularidades, que elimine cualquier tipo de monopolio o protección estatal, a fin de atraer inversiones que darían otra dinámica a la industria petrolera nacional.

En tal alternativa, YPFB tendría que aprender a competir y defender las inversiones que realizó en los últimos 50 años de monopolio sin lograr las expectativas del pueblo, bato el calor desafiante de la libre empresa y para subsistir, tendrá que enfrentar resueltamente cambios estructurales esenciales, para actuar como empresa competitiva, adoptando una composición direccional y operacional acorde a lo que realmente es la empresa estatal del petróleo, posiblemente, una de las empresas petroleras más pequeñas de Latinoamérica, más pe-

queño directivo central, en la Paz, se debería de ser un ente político para convertirse en un órgano empujador altamente especializado y experimentado, lo que modificaría, a su vez, dentro la misma empresa, sus infraestructuras productivas, manteniendo los intereses de la empresa que son del país, con las más eficientes y modernas técnicas de programación de datos, que están todavía encerrados en YPFB.

Por vía Informativa, comparemos la ampulosa organización del cuerpo directivo y de sus apoyos de La Paz (300 empleados administrativos, en su mayor parte militantes políticos), con la de una empresa petrolera pequeña de rango algo mayor que el de YPFB, que en forma integrada maneja petróleo, gas natural, destilados y productos petroquímicos.



Tradición vs. existencia

Por Mónica Beller E.

Si por el título de un artículo se puede inferir la idea central del mismo, el de esta nota expresa una discrepancia con el contenido del artículo "TRADICIÓN VS. MODERNIDAD", publicado el día domingo 24 de este mes.

Es cierto que considero que mientras más importante sea el asistente de un comunicador sobre sus lectores, tanto mayor ha de ser su responsabilidad al emitir juicios sobre temas vitales. Sus juicios deben ser producto de un detenido análisis.

Hay conceptos que no se pueden prestar a confusión. No puede confundir la tradición de un pueblo con el ecosistema. Ambos son parte de nuestra vida. La primera constituye una base importante para la evolución de los pueblos, como sustento de su cultura; el otro, la existencia de la vida misma en el planeta, que es base de absolutamente todo nuestro acontecer (también folclórico y cultural). Es necesario, entonces, dimensionar prioridades entre estos dos conceptos.

Las tradiciones de los pueblos son sagradas en la medida en que transmiten las raíces culturales de los mismos. Nacen por la conjunción de vivencias y creencias en determinadas épocas y circunstancias, se mantienen mediante hábitos y costumbres. Transmiten el sentir cultural de un pueblo. En la medida en que esto sucede, es deseable que todo pueblo conserve sus tradiciones. Pero si éstas van a significar una gradual extinción de esos mismos pueblos, la cosa cambia.

Las leyes del Gran Poder y San Juan son expresiones muy diferentes entre sí, aunque ambas estén enraizadas en nuestras tradiciones. La fiesta del Gran Poder, básicamente folclórica, si bien deja una semilla de baturra en las calles, bloquea el tráfico y condiciona todo el quehacer de la

ciudad a la fiesta, no daña el sistema ecológico. No ocurre lo mismo con la fogata de San Juan. Esta implica una agresión masiva a nuestro medio ambiente, de lamentables consecuencias.

Es cierto que la contaminación producida por la combustión de madera no genera necesariamente daños irreversibles como la contaminación producida por combustibles sintéticos, ya que esta contaminación, si no sobrepasa determinados índices, existe la posibilidad de una paulatina recuperación de los daños producidos; pero la concentración de gases en la atmósfera de todo el país y las modificaciones que eso producen, se traducen en una alteración del microclima. Esta (una vez al año), implica ocasionales repercusiones sobre actividad y ganadería.

Sabemos que la explotación indiscriminada de árboles es un fenómeno en nuestro país, debido a la falta de legislación adecuada, responsable que reca sobre los gobiernos y temerariamente en el Congreso. Pero la San Juan, debido a la gran actividad ejercitada en gran proporción y a lo largo de todo el país, implica una nueva agresión al medio, que continúa aumentando la sistemática erosión de nuestros suelos, olvidándonos de la urgente reforestación.

Es muy cierto que la ecología no es un dolor por el que se tenga que sacrificar todo, incluidas las tradiciones. Pero, sin ser un dolor, mina la vida presente que deteriora la existencia en este planeta. Parte determinante de los elementos que originan y mantienen toda forma de existencia. El

proceso ecológico relaciona unos con otros los factores generados, como la energía solar, la fotosíntesis, el agua, el dióxido de carbono, los nutrientes inorgánicos del medio físico, los compuestos orgánicos, etc., etc. Cada uno de estos elementos no lograría crear y mantener la vida en nuestro universo mediante un trabajo aislado, de no existir el equilibrio que interrelaciona todo, creando un efecto en cadena en el cual, romper un eslabón no equivale a la detonación de una bomba atómica, no destruye ipso facto el universo vivo, pero sí va reaccionando, y originando otras situaciones anormales que crean cadena, alterando y destruyendo implacablemente la vida.

Es por esto que se debe crear una conciencia respecto al problema, para que cada uno de nosotros, habitantes del mundo, tenemos en cuenta cada uno de los riesgos que ponen en peligro la preservación de los ecosistemas, incluida la nuestra. Al reconocerlo en las tradiciones, no podemos olvidar que la misma existencia, lo que nos obliga a resquebrajar los procesos ecológicos, ración a la vida y a la identidad de nuestros descendientes.

Siendo las formas de expresión de las tradiciones susceptibles a cambios, es más fácil alterar en ellas una tradición, tomando en cuenta que nuestro medio ambiente no está todavía tan degradado como el de los países industrializados, ya está enfermo y no es inmortal.

Mónica Beller E. es egresada de la Facultad de Derecho de la UMSA.

Niños entre el menosprecio y los basurales

Por Olga Marín Arango

Durante la noche, más de tres mil niños recorren las calles de Bogotá en busca de cartones, botellas, papel, hierro y todo tipo de desechos. No son niños delincuentes, pero la sociedad los trata como tales.

Su jornada comienza a las cuatro de la tarde del lunes, miércoles y viernes. Su herramienta de trabajo es un carro que hallan mientras recorren entre 15 y 20 kilómetros diarios y en el que depositan los basurales que encuentran en las bolsas de la basura.

Su hora de descanso son las cuatro de la mañana, en cualquier calle, sobre los residuos recogidos.

Según el Ministerio de Salud, existen cerca de 30 mil "recolectores", de los cuales 12 mil se encuentran en Bogotá. Empero, el Instituto de Medicina Ambiental y Desarrollo en América Latina (ENDIA) cree que existen más de 30 mil niños en esa labor.

Desde hace un año, ENDIA realiza un programa de apoyo a los jóvenes recolectores, que están entre los siete y 25 años.

Los "niños cartoneros" son testigos y víctimas de la violencia en Bogotá. La policía les quema los carros mientras duermen, sin importar que ellos estén dentro. Les corta el pelo, los golpea, de vez en cuando los golpea con el pago de un dólar por drogas, y los lleva presos.

De acuerdo con información dada por los mismos recolectores, ENDIA estableció que, en 1989, fueron 35 los muertos y jóvenes desaparecidos entre aquellos.

El incremento de la violencia

Fuerza pública y policía de investigaciones

Por Bergman Cuéllar Araúz

La fuerza pública es el conjunto de agencias de la seguridad, generalmente uniformados y armados, que bajo la dependencia del gobierno, tiene por objeto mantener el orden público. Su estructura es por regla general militarizada. Su misión es, como se tiene dicho, la de velar por el mantenimiento del orden público, la protección de la vida, la propiedad y la libertad de los ciudadanos, así como la seguridad del gobierno; en cambio la policía de investigaciones, llamada también Policía Brimbal, es un cuerpo no uniformado, no militarizado, que investiga la coherencia de los autos y trata de ser responsables para poner a disposición de los tribunales como peticiones para su juzgamiento.

En nuestra historia, también se adoptó esta forma de organización policial, pero debido a la corrupción a la que había llegado la Policía de Investigaciones, en ese tiempo, la Dirección de Investigaciones (DIN), el gobierno la disolvió y la constituyó y sus miembros fueron incorporados a la fuerza pública entonces llamada Guardia Nacional, quedando así fusionada, tanto la fuerza

ha obligado a los jóvenes a organizarse en grupos de trabajo que viajan en caravana.

"Chalo", de 14 años, pero que aparenta ser más, tiene record que un hombre bajo de su vehículo lo amenazó con un revolver. Agredió que una policía disparó a una zona residencial. La bala, dijo, atravesó un carrito donde dormía un bebé de seis meses, hijo de la mujer.

Es alto el índice de retención judicial de los jóvenes de 10 a 18 años. Por lo general, permanecen en los sitios de recuperación alrededor de cuatro años.

Esta forma de reclutaje apareció en Colombia en la década de 1950 y crece aceleradamente desde hace 15 años, con el mismo ritmo que disminuyen las posibilidades de empleo.

El reclutaje es un trabajo en el que participa toda la familia, desde de los primeros meses de vida, la cama del niño es un carro rústico, y su casa es la calle de la ciudad.

En promedio, una familia de recolectores tiene tres menores en capacidad de trabajar. Un niño aporta entre dos y tres dólares al hogar por su jornada de trabajo.

Son pocas las niñas recolectoras. Por lo general, acompañan a sus padres hasta cumplir los 10 años. Luego permanecen en sus casas y trabajan en el comercio cuando establecen sus propias familias, a los 15 años, en promedio.

Según John Jairo González, antropólogo y director del proyecto de jóvenes recolectores, el comportamiento en las paradas de recolección ha cambiado. La tasa de natalidad ha decrecido notablemente, entre otras cosas, por el alto

consumo de drogas.

Igualmente, los niños son familias que, por lo menos estacionarios, carecen del menor interés en el negocio.

El programa de ENDIA, para promover una cultura de la paz pública en favor de los recolectores y en defensa de los derechos de los niños, culturales y de capacitación, fomenta la organización por "generador" y "multiplicador". Con su dirección, 12 menores, de entre tres y 12 años, con el propósito de partir de sus necesidades mismos busquen soluciones.

Desde hace dos meses los jóvenes, tienen una oficina central de Bogotá, además después de las 10 de la mañana, cuando han comercializado los productos, se reúnen en un panel, pan y, en la noche. Desayunan y luego dedican a labores recreativas.

Los recolectores, al dar una hora de camino a su casa, construyen bladas y decoradas con en un barrio de invasiones, basuras y alimentos, y bebidas consumen indiscriminadamente.

Los recolectores, al dar un vertido en un problema de solución, no está en problemas para procesar toneladas diarias de basuras que arrojan las grandes ciudades.

Bogotá, Interior Press

Bogotá, Interior Press

Bogotá, Interior Press

Bogotá, Interior Press

Bogotá, Interior Press

Bogotá, Interior Press

Bogotá, Interior Press

Bogotá, Interior Press

Bogotá, Interior Press

Bogotá, Interior Press

Bogotá, Interior Press

Bogotá, Interior Press

Ministro sin Cartera

Cambio de ministros se puede dar en horas o días más

(ANF). El cambio de gabinete puede realizarse en horas o días más, pero se lo a tener en cuenta en algún momento, se han hecho cambios de ministros, como el de Jaime Paz Zamora, y el jefe Nacional de Acción Democrática Nacionalista.

Así señaló Fortín al afirmar: "La supresión de ministros, primero es un tema privativo del Presidente de la República, pero como hay un acuerdo con otro partido político, por supuesto que tiene que tomar parte el jefe de Acción Democrática Nacionalista (ADN)".

Para definir la continuación del sistema ejecutivo, reduciendo o aumentando los ministros, se llama ministro el subsecretario tendría que ser viceministro o viceversa.

Salvo después de aclarar el sistema, "solo entonces podremos definir".

Lo que importa en un gabinete ministerial "es la cohesión que exista dentro", puntualizó el ministro sin cartera al finalizar.

La posibilidad de disminuir ministros, Fortín señala que no tiene ninguna información.

El diputado Dabdoub

Polarización en el Congreso

Impide tratar descentralización

(ANF). El debate parlamentario ha polarizado entre dos temas, las reformas electorales y proyectos de ley de carácter económico. Ese dilema, hará muy difícil el tratamiento hasta agosto de la ley de creación de gobiernos departamentales, opinó el presidente de la comisión de desarrollo regional de la Cámara Baja, Carlos Dabdoub.

El parlamentario dijo que será difícil que el congreso considere el tratamiento de la ley de gobiernos departamentales, cuarto tema de la agenda de la Cámara Baja, porque el Poder Ejecutivo es empeñado en privilegiar el tratamiento de las leyes de inversiones y de hidrocarburos hasta agosto, mientras que la oposición quiere llevar adelante, antes del 1.º de agosto, el tratamiento de temas políticos como las reformas constitucionales y electorales.

Carlos Dabdoub considera importante tratar con preferencia las leyes de carácter económico para dinamizar la reactivación económica y productiva del país, pero el criterio de las reformas constitucionales y electorales.

Control sobre cortes electorales

Entorpece debate legislativo

(ANF). El control de las cortes electorales ha desatado un debate en la cámara baja por la duda de la posibilidad de terminar ahora el actual Código Electoral y hasta podría provocar el abandono de las bancadas de oposición ante la negativa del opositor a tratar el tema.

En el debate del miércoles, el MNR dio un paso atrás en su intención de recomponer la Comisión Nacional Electoral en base a la propuesta que eleva el Poder Judicial.

La propuesta era interpretada por el "Acuerdo Patriótico" como un intento del MNR de asentar la sede del Poder Judicial en la sede de la Corte Electoral.

La cámara baja debió ingresar al tratamiento de las reformas al sistema electoral el pasado lunes, pero la falta de acuerdo entre los miembros de las bancadas, impidió el avance de la agenda.

La posición rechazó la sugerencia de considerar que, como se trata de la ley de inversiones, significaría dejar "para las bancadas de oposición" las reformas electorales y exige se respete el criterio de la agenda. Las reuniones de la cámara baja para intentar conciliar posiciones concluyeron en rotundo fracaso.

La cámara baja debió ingresar al tratamiento de la ley de inversiones, aprobada ya por el congreso.

La posición rechazó la sugerencia de considerar que, como se trata de la ley de inversiones, significaría dejar "para las bancadas de oposición" las reformas electorales y exige se respete el criterio de la agenda. Las reuniones de la cámara baja para intentar conciliar posiciones concluyeron en rotundo fracaso.

La cámara baja debió ingresar al tratamiento de la ley de inversiones, aprobada ya por el congreso.

La posición rechazó la sugerencia de considerar que, como se trata de la ley de inversiones, significaría dejar "para las bancadas de oposición" las reformas electorales y exige se respete el criterio de la agenda. Las reuniones de la cámara baja para intentar conciliar posiciones concluyeron en rotundo fracaso.

La cámara baja debió ingresar al tratamiento de la ley de inversiones, aprobada ya por el congreso.

La posición rechazó la sugerencia de considerar que, como se trata de la ley de inversiones, significaría dejar "para las bancadas de oposición" las reformas electorales y exige se respete el criterio de la agenda. Las reuniones de la cámara baja para intentar conciliar posiciones concluyeron en rotundo fracaso.

La cámara baja debió ingresar al tratamiento de la ley de inversiones, aprobada ya por el congreso.

La posición rechazó la sugerencia de considerar que, como se trata de la ley de inversiones, significaría dejar "para las bancadas de oposición" las reformas electorales y exige se respete el criterio de la agenda. Las reuniones de la cámara baja para intentar conciliar posiciones concluyeron en rotundo fracaso.

La cámara baja debió ingresar al tratamiento de la ley de inversiones, aprobada ya por el congreso.

La posición rechazó la sugerencia de considerar que, como se trata de la ley de inversiones, significaría dejar "para las bancadas de oposición" las reformas electorales y exige se respete el criterio de la agenda. Las reuniones de la cámara baja para intentar conciliar posiciones concluyeron en rotundo fracaso.

La cámara baja debió ingresar al tratamiento de la ley de inversiones, aprobada ya por el congreso.

La posición rechazó la sugerencia de considerar que, como se trata de la ley de inversiones, significaría dejar "para las bancadas de oposición" las reformas electorales y exige se respete el criterio de la agenda. Las reuniones de la cámara baja para intentar conciliar posiciones concluyeron en rotundo fracaso.

La cámara baja debió ingresar al tratamiento de la ley de inversiones, aprobada ya por el congreso.

La posición rechazó la sugerencia de considerar que, como se trata de la ley de inversiones, significaría dejar "para las bancadas de oposición" las reformas electorales y exige se respete el criterio de la agenda. Las reuniones de la cámara baja para intentar conciliar posiciones concluyeron en rotundo fracaso.

La cámara baja debió ingresar al tratamiento de la ley de inversiones, aprobada ya por el congreso.

La posición rechazó la sugerencia de considerar que, como se trata de la ley de inversiones, significaría dejar "para las bancadas de oposición" las reformas electorales y exige se respete el criterio de la agenda. Las reuniones de la cámara baja para intentar conciliar posiciones concluyeron en rotundo fracaso.

La cámara baja debió ingresar al tratamiento de la ley de inversiones, aprobada ya por el congreso.

La posición rechazó la sugerencia de considerar que, como se trata de la ley de inversiones, significaría dejar "para las bancadas de oposición" las reformas electorales y exige se respete el criterio de la agenda. Las reuniones de la cámara baja para intentar conciliar posiciones concluyeron en rotundo fracaso.

La cámara baja debió ingresar al tratamiento de la ley de inversiones, aprobada ya por el congreso.

La posición rechazó la sugerencia de considerar que, como se trata de la ley de inversiones, significaría dejar "para las bancadas de oposición" las reformas electorales y exige se respete el criterio de la agenda. Las reuniones de la cámara baja para intentar conciliar posiciones concluyeron en rotundo fracaso.

La cámara baja debió ingresar al tratamiento de la ley de inversiones, aprobada ya por el congreso.

La posición rechazó la sugerencia de considerar que, como se trata de la ley de inversiones, significaría dejar "para las bancadas de oposición" las reformas electorales y exige se respete el criterio de la agenda. Las reuniones de la cámara baja para intentar conciliar posiciones concluyeron en rotundo fracaso.

La cámara baja debió ingresar al tratamiento de la ley de inversiones, aprobada ya por el congreso.

La posición rechazó la sugerencia de considerar que, como se trata de la ley de inversiones, significaría dejar "para las bancadas de oposición" las reformas electorales y exige se respete el criterio de la agenda. Las reuniones de la cámara baja para intentar conciliar posiciones concluyeron en rotundo fracaso.

La cámara baja debió ingresar al tratamiento de la ley de inversiones, aprobada ya por el congreso.

La posición rechazó la sugerencia de considerar que, como se trata de la ley de inversiones, significaría dejar "para las bancadas de oposición" las reformas electorales y exige se respete el criterio de la agenda. Las reuniones de la cámara baja para intentar conciliar posiciones concluyeron en rotundo fracaso.

La cámara baja debió ingresar al tratamiento de la ley de inversiones, aprobada ya por el congreso.

La posición rechazó la sugerencia de considerar que, como se trata de la ley de inversiones, significaría dejar "para las bancadas de oposición" las reformas electorales y exige se respete el criterio de la agenda. Las reuniones de la cámara baja para intentar conciliar posiciones concluyeron en rotundo fracaso.

La cámara baja debió ingresar al tratamiento de la ley de inversiones, aprobada ya por el congreso.

La posición rechazó la sugerencia de considerar que, como se trata de la ley de inversiones, significaría dejar "para las bancadas de oposición" las reformas electorales y exige se respete el criterio de la agenda. Las reuniones de la cámara baja para intentar conciliar posiciones concluyeron en rotundo fracaso.

La cámara baja debió ingresar al tratamiento de la ley de inversiones, aprobada ya por el congreso.

La posición rechazó la sugerencia de considerar que, como se trata de la ley de inversiones, significaría dejar "para las bancadas de oposición" las reformas electorales y exige se respete el criterio de la agenda. Las reuniones de la cámara baja para intentar conciliar posiciones concluyeron en rotundo fracaso.

La cámara baja debió ingresar al tratamiento de la ley de inversiones, aprobada ya por el congreso.

La posición rechazó la sugerencia de considerar que, como se trata de la ley de inversiones, significaría dejar "para las bancadas de oposición" las reformas electorales y exige se respete el criterio de la agenda. Las reuniones de la cámara baja para intentar conciliar posiciones concluyeron en rotundo fracaso.

La cámara baja debió ingresar al tratamiento de la ley de inversiones, aprobada ya por el congreso.

La posición rechazó la sugerencia de considerar que, como se trata de la ley de inversiones, significaría dejar "para las bancadas de oposición" las reformas electorales y exige se respete el criterio de la agenda. Las reuniones de la cámara baja para intentar conciliar posiciones concluyeron en rotundo fracaso.

La cámara baja debió ingresar al tratamiento de la ley de inversiones, aprobada ya por el congreso.

La posición rechazó la sugerencia de considerar que, como se trata de la ley de inversiones, significaría dejar "para las bancadas de oposición" las reformas electorales y exige se respete el criterio de la agenda. Las reuniones de la cámara baja para intentar conciliar posiciones concluyeron en rotundo fracaso.

La cámara baja debió ingresar al tratamiento de la ley de inversiones, aprobada ya por el congreso.

La posición rechazó la sugerencia de considerar que, como se trata de la ley de inversiones, significaría dejar "para las bancadas de oposición" las reformas electorales y exige se respete el criterio de la agenda. Las reuniones de la cámara baja para intentar conciliar posiciones concluyeron en rotundo fracaso.

La cámara baja debió ingresar al tratamiento de la ley de inversiones, aprobada ya por el congreso.

La posición rechazó la sugerencia de considerar que, como se trata de la ley de inversiones, significaría dejar "para las bancadas de oposición" las reformas electorales y exige se respete el criterio de la agenda. Las reuniones de la cámara baja para intentar conciliar posiciones concluyeron en rotundo fracaso.

La cámara baja debió ingresar al tratamiento de la ley de inversiones, aprobada ya por el congreso.

La posición rechazó la sugerencia de considerar que, como se trata de la ley de inversiones, significaría dejar "para las bancadas de oposición" las reformas electorales y exige se respete el criterio de la agenda. Las reuniones de la cámara baja para intentar conciliar posiciones concluyeron en rotundo fracaso.

La cámara baja debió ingresar al tratamiento de la ley de inversiones, aprobada ya por el congreso.

La posición rechazó la sugerencia de considerar que, como se trata de la ley de inversiones, significaría dejar "para las bancadas de oposición" las reformas electorales y exige se respete el criterio de la agenda. Las reuniones de la cámara baja para intentar conciliar posiciones concluyeron en rotundo fracaso.

La cámara baja debió ingresar al tratamiento de la ley de inversiones, aprobada ya por el congreso.

La posición rechazó la sugerencia de considerar que, como se trata de la ley de inversiones, significaría dejar "para las bancadas de oposición" las reformas electorales y exige se respete el criterio de la agenda. Las reuniones de la cámara baja para intentar conciliar posiciones concluyeron en rotundo fracaso.

La cámara baja debió ingresar al tratamiento de la ley de inversiones, aprobada ya por el congreso.

ADN inicia hoy en La Paz III Asamblea Nacional Extraordinaria

Los casi 700 delegados adennistas que asistirán hoy a la inauguración de la III asamblea nacional extraordinaria de Acción Democrática Nacionalista, ratificarán en su cargo, por voto secreto, al actual subjele nacional, Guillermo Fortín, confirmaron fuentes de ese partido.

Al no presentarse ningún pre candidato ni existir oposición a la reelección de Fortín, su ratificación como segundo hombre de la asamblea está virtualmente asegurada, dijeron los informantes que recordaron la ausencia del alcalde paez, Ronald MacLean, quien cuestiona hace tres meses el liderazgo de Fortín.

Y aunque el retorno del alcalde está previsto para hoy, no es probable que realice una campaña para lograr la subjeleatura adennista, señalaron.

El jefe adennista, Hugo Banzer Suárez, inaugurará a las 10:30 las sesiones que se prolongarán hasta el viernes.

La asamblea deberá aprobar los nuevos estatutos y doctrina adennista, proyectados y aprobados por la reciente conferencia de dirigentes de ese partido, además de elegir a los miembros del comité político nacional y del tribunal de justicia adennista.

Participarán en la asamblea los miembros de los comités político y ejecutivo nacionales, los representantes de La Paz y los demás distritos, senadores, diputados e invitados especiales.

El programa de actividades consigna también los informes del jefe nacional, Hugo Banzer, y del secretario ejecutivo, Jorge Landívar.

Las nuevas autoridades elegidas serán posesionadas antes de la clausura del evento, el viernes. Posteriormente se llevará a cabo una reunión de camaradería con sus pares del MIR.

ADN-MIR analizan supuesto chantaje político del MNR

Los partidos del cogobierno MIR-ADN resolvieron negociar con el MNR el presunto "chantaje político" de ese partido político, que habría determinado considerarlo en el congreso las leyes de inversiones e hidrocarburos, solo si las fuerzas socialistas admiten en la reforma política la segunda vuelta electoral y la composición de las cortes electorales según la propuesta movimentista.

La decisión surgió del comité político del Acuerdo Patriótico, reunido ayer en la mañana para considerar la aprobación congresional de las reformas a la Constitución y a la ley Electoral, cuyas diversas propuestas se encuentran detenidas en las mesas de trabajo de las cámaras de Senadores y Diputados.

El incumplimiento en la aprobación de las reformas se debe a la excesiva demanda del MNR, de controlar la Corte Nacional Electoral y la demás del país, dijo Leopoldo López, alto dirigente del MIR.

Representantes del oficialismo y MNR sostuvieron ayer una áspera y prolongada discusión en la Cámara de Diputados, donde los opositores cuestionaron que en ambas cámaras se encuentren en la aprobación de las polémicas reformas políticas.

Al término de la reunión del

consejo político del Acuerdo Patriótico, el diputado Leopoldo López agregó que conocidas las propuestas y posiciones de los demás partidos opositores, el MBL y Condepa, entre ellos, "todas estarían de acuerdo en que se modificara la composición de la Corte Electoral, pero sin condiciones irreconciliables".

López criticó la actitud del MNR que, dijo, es la de "no discutir nada sobre las reformas si no se incluye en esa agenda la segunda vuelta electoral y la modificación de las cortes departamentales con presencia mayoritaria de los movimentistas".

Levy SAFCO no tiene nada que ver con bono de antigüedad

(ANF). El presidente de la comisión de política económica de la cámara de diputados, Tito Hoz de Villa explicó que la ley "SAFCO" aprobada esta semana por ese cuerpo legislativo, no hace referencia en nada al bono de antigüedad, y desmintió que esa legislación proponga la eliminación de ese derecho laboral, motivo de negociaciones entre gobierno y la COB.

Publicaciones de prensa indicaron que la ley "SAFCO" propone la desaparición del bono de antigüedad, porque distorsiona la política salarial al incentivar la antigüedad en lugar de la eficiencia.

Sin embargo, tal criterio es sostenido por la institución "SAFCO", dependiente del Ministerio de Finanzas y que tuvo a su cargo, la elaboración del primer proyecto de ley. La legislación en sí, no hace referencia alguna al tema, aclaró el presidente de la comisión de política económica.

"El bono de antigüedad es una conquista social y debe mantenerse. Otro asunto es que en la implementación de la ley, busque mecanismos de estímulo a la eficiencia y producción del funcionario público", dijo el parlamentario.

El criterio del organismo "SAFCO", es que el bono de antigüedad es un factor de distorsión de las remuneraciones, al privilegiar la antigüedad en lugar de premiar la eficiencia en el trabajo, mediante evaluación al mérito.

"El ciudadano debería por lo tanto desaparecer y ser reemplazado por un factor salarial ligado a la evaluación de calificaciones, experiencia, escolaridad y otros criterios", afirma un documento del coordinador del organismo SAFCO, Gerardo Tejerna, enviado al subsecretario de política financiera.

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
La Paz - Bolivia

CARRERA DE COMUNICACION SOCIAL CONVOCATORIA A CONCURSO DE MERITOS Y EXAMENES DE COMPETENCIA (SEGUNDO SEMESTRE 1990)

La Facultad de Ciencias Sociales, convoca a Concurso de Méritos y Exámenes de Competencia para la provisión de las siguientes asignaturas:

PROCESOS CULTURALES

LENGUAJE I

TEORIA DE LA COMUNICACION I

LINGÜÍSTICA

DIAGRAMACION

HISTORIA SOCIOLOGICA II

REDACCION PERIODISTICA II

TALLER DE FOTOGRAFIA

MEDIOS I: PRENSA

FORMACION SOCIAL BOLIVIANA I

SOCIOLOGIA DE LA COMUNICACION

MEDIOS II: RADIO

FORMACION BOLIVIANA II

PSICOLOGIA DE LA COMUNICACION

MEDIOS III: CINE

SEMIOLOGIA

MEDIOS IV: TELEVISION

MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN II

REALIDAD COMUNICACIONAL BOLIVIANA

RELACIONES PÚBLICAS

MEDIOS V: INVESTIGACIÓN AUDIOVISUALES

PRENSA

RADIO

OPINION PUBLICA

LEGISLACION COMUNICACIONAL BOLIVIANA

POLÍTICA Y PLANIFICACION DE LA COMUNICACION

32 horas/mes

32 horas/mes

32 horas/mes

32 horas/mes

32 horas/mes

32 horas/mes

32 horas/mes

32 horas/mes

32 horas/mes

32 horas/mes

32 horas/mes

32 horas/mes

32 horas/mes

32 horas/mes

32 horas/mes

32 horas/mes

32 horas/mes

32 horas/mes

32 horas/mes

32 horas/mes

32 horas/mes

32 horas/mes

32 horas/mes

32 horas/mes

32 horas/mes

32 horas/mes

Los postulantes deberán presentar una solicitud escrita al Decano de la Facultad de Ciencias Sociales hasta el día viernes 20 de julio del año en curso a horas 18:00 (Día: José Manabito) acompañando las siguientes documentaciones:

1. Currículum Vitae. Comunicador Social.

2. Plan de trabajo especificando: objetivos, programa mínimo y análisis, métodos didácticos, métodos de evaluación, cronograma de actividades y bibliografía general y específica.

3. Título o títulos académicos (titulación superior).

4. Experiencia Profesional académica.

5. Producción intelectual que comprenda: publicaciones del postulant, trabajos científicos originales, ensayos, artículos que tengan o no relación con la materia a la que postula.

Los documentos a que se refiere deberán remitir en un expediente cuyo título indique: Nombre del postulante, sector, facultad, carrera, asignatura a la que postula.

27. junio de 1990.

Lic. Roberto Cuevas Ramírez
DECANO a.i.
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Homenaje póstumo de parlamentarios a Cardenal Maurer

(ANF). Las bancadas parlamentarias de las dos cámaras legislativas, sin dejar de lado sus diferencias, para rendir un sentido homenaje póstumo al Cardenal Primado de Bolivia, José Clemente Maurer, fallecido la madrugada del miércoles a los 90 años de edad.

Dirigentes de todas las fuerzas políticas expresaron sus condolencias a la Iglesia Católica y destacaron la profunda sensibilidad de "pastor de la Iglesia Católica boliviana" que a lo largo de sus 75 años de apostolado en el país, entregó su vida al servicio de los más pobres.

"Es una irreparable pérdida que lamenta y llora el pueblo boliviano, sin distinción de clase, credos o posiciones políticas o doctrinarias", dijo el presidente de la Cámara Baja, Fernando Kieffer al invitar a todos los diputados a guardar un minuto de silencio por la partida del Cardenal.

Parlamentarios chuquisaqueños de la Cámara Alta, destacaron la vocación de entrega y humildad que caracterizaron la vida de José Clemente Maurer de quien dijeron, sólo era enemigo de quien lo llevase su nombre, las obras sociales que hizo por todo el país.

Siglo 21

AÑO II - No. 92. 11-16 junio, 1990

Condepa móvil celular

Esta semana, en medio de la expectativa del mundial de fútbol, Condepa comenzará un proceso de ruptura con el gobierno.

Es probable que esto concluya con la renuncia de los funcionarios condepa a cargos importantes en el Ministerio de Transportes y en Condepa.

Pero también es probable que no tengan que renunciar, sino que sean retirados.

El motivo profundo de esta actitud de Condepa no es de tipo ideológico, no tiene que ver con los recursos naturales ni con la cultura popular -temas predilectos de este partido- sino con un consumo. En realidad no es tampoco el contrato en sí lo que interesa a Condepa, sino beneficios colaterales, como comisiones y otros.

Se trata del contrato para el servicio de la telefonía móvil celular, que la semana pasada fue motivo de un cambio radical. La DGT había elegido para este trabajo a una empresa que, según las denuncias de la prensa y funcionarios de las Naciones Unidas, había sido calificada en segundo lugar por expertos de la Unión Internacional de Telecomunicaciones.

Lo que hizo la semana pasada Condepa fue anular la elección hecha por la DGT y asignarla a la empresa que había salido en primer lugar en aquel proceso de calificación.

El jefe de Condepa demostró mucho interés en el contrato. Sus militantes llegaron a hacer la extraña elección que beneficiaba a la empresa que había salido segunda. Carlos Palenque quiso incluso a hacer una cuestión de Estado de este asunto, pero no lo consiguió.

Esta semana, Palenque retomará el tema y probablemente provoque la ruptura con el gobierno.

Ministro Capobianco Millonarias ganancias del narcotráfico salen del país

El negocio del narcotráfico en Bolivia es grande y millonario, pero la mayor parte de las utilidades son repatriadas por los intermediarios internacionales. Ahora, el ministro del Interior, Guillermo Capobianco, al hacer un balance de las características del ilícito negocio en nuestro país, a juicio del ministro, asigna las mayores utilidades a los intermediarios extranjeros que manejan un negocio gigantesco.

Capobianco admitió en un negocio de Gobierno, a la salida de una reunión con el presidente, que "cifras y estadísticas que corresponden a meses y años anteriores han evidenciado que la producción legal de las drogas de coca, su comercialización, el consumo y el tráfico internacional, representan un negocio millonario".

Citó como ejemplo que la reciente incineración de 100 kilogramos de cocaína en la región del Chapare, en octubre de 1989, en ocasión de la visita del secretario de seguridad del Estado del gobierno español, Rafael Vera, representó un equivalente de 100 millones de dólares.

"Esta droga incinerada cuesta a la venta al por menor en Amsterdam, París o San Francisco, equivalente a 100 millones de dólares", afirmó.

El canciller, Carlos Iturralde, dijo el pasado miércoles que en 1989 el valor del producto coca-cocaína representó el 12% del producto Interno Bruto que se calcula en más de 4.000 millones de dólares y el 20% del valor de las exportaciones.

Para el año 2.000, el gobierno calcula que si no se fortalece la lucha contra el narcotráfico, la coca-cocaína generará 40% del valor de las exportaciones bolivianas y 30% del PIB.

"No sé si me equivoco pero quisiera más ganancias son los intermediarios de todo el mundo", dijo el ministro del Interior. "Me da la impresión, agregó, que en los últimos meses de producción se queda la menor cuota de ganancia".

"Tal situación, según Capobianco, parece normal porque la estructura de intermediación son las que, tal vez, tienen que manejar más recursos y riesgos".

El negocio del narcotráfico mueve muchos millones de dólares y por eso la gente se compromete con esta actividad asumiendo los riesgos que conlleva, agregó.

La importancia económica del negocio ilícito y su peligro han llevado a la comunidad internacional a declarar que "el flagelo de la humanidad es uno de los más grandes de este momento".

El ministro del Interior dijo que no sabe cuál es la ganancia y el valor de la cocaína que se saca al exterior. "Si superáramos estos límites, que nosotros tenemos ya el control de la producción de la comercialización".

Empío, dijo que las incautaciones de droga representan cantidades significativas y apreciables.

En el primer semestre de este año se ha incautado 5 toneladas de cocaína, según los informes oficiales.

El ministro señaló que se ha recibido un informe de Brasil, de que en los últimos cinco meses habían ingresado a ese país 400 toneladas de cocaína. "Estamos pidiendo un informe preciso al Brasil sobre el particular", dijo Capobianco.

El caso "narcojet"

Presiones de la Embajada de los Estados Unidos obligaron al gobierno a poner en libertad, el reciente, a los dos tripulantes y cuatro estrellas de cine que llegaron a la Paz a bordo de un moderno "Learjet" de matrícula estadounidense, incautado por las fuerzas bolivianas anti-narcotráfico.

Los tripulantes, Ryan Berdette y Turner Walden, permanecieron en libertad en el Comando en Jefe de la Fuerza Especial de Lucha contra el Narcotráfico (FELCN), un popular cantante de rock en Estados Unidos, y sus

Armamento antidroga para el ejército llegará en septiembre

Todo el equipo bélico y logístico ofrecido por Estados Unidos para la lucha antidroga, llegará al país hasta el 30 de septiembre como plazo máximo, anunció el ministro de Defensa, Héctor Ormachea, al señalar que, en caso contrario, la asistencia estadounidense "corre el riesgo de ser revertida".

El armamento y equipo tiene que llegar indefectiblemente hasta la conclusión del año fiscal de Estados Unidos, esto es el 30 de septiembre, si Bolivia no quiere que esa ayuda sea revertida", precisó preocupado el ministro.

La cooperación militar, convendrá en medio de duras críticas, hace un mes y medio, por la presión en Washington, tendrá un valor nominal de 33,2 millones de dólares, según el ministro.

En el caso de los batallones de Infantería y de Ingeniería y otro de Transportes, además de Fuerza Aérea Boliviana (FAB) y la Armada de Bolivia (AB).

En el caso de los batallones de Infantería, recibirán armamento, equipo pesado, tractores, motocicletas, volquetes y otros; para el batallón de Transportes, camiones de diverso tonelaje, camionetas y jeeps", explicó.

El año fiscal 1989-1990 de Estados Unidos comenzó el 1º de octubre pasado y concluirá el 30 de septiembre, fecha en que expiran los plazos de todos los compromisos asistenciales norteamericanos.

"Si el tiempo nos pisara, lamentaríamos la reversión de todos los fondos comprometidos para Bolivia y tendríamos que iniciar nuevos gestiones para incorporar nuevos programas al año fiscal 1990-91", dijo Ormachea al señalar, sin embargo, que "está en marcha todo el proceso burocrático, tanto aquí como en Estados Unidos, para materializar la ayuda en los términos previstos".

Agregó que, según confirmación,

Equipo bélico ligero, lanchas "piraña", radares, camiones, tractores y helicópteros forman parte de los 32 millones de dólares asignados por Estados Unidos para el ingreso militar a la lucha antinarcóticos

laje, camionetas y jeeps", explicó. El año fiscal 1989-1990 de Estados Unidos comenzó el 1º de octubre pasado y concluirá el 30 de septiembre, fecha en que expiran los plazos de todos los compromisos asistenciales norteamericanos.

"Si el tiempo nos pisara, lamentaríamos la reversión de todos los fondos comprometidos para Bolivia y tendríamos que iniciar nuevos gestiones para incorporar nuevos programas al año fiscal 1990-91", dijo Ormachea al señalar, sin embargo, que "está en marcha todo el proceso burocrático, tanto aquí como en Estados Unidos, para materializar la ayuda en los términos previstos".

Agregó que, según confirmación,

Con resto del mundo

América Latina tiene superávit comercial de \$us 24.000 millones

Pero el dinero se utiliza en el pago de deuda externa regional

América Latina tiene un superávit comercial de 24.000 millones de dólares por sus transacciones con el resto del mundo, pero los recursos, que podrían crear un mayor espacio para la integración, son utilizados en el pago de la deuda externa, afirmó ayer el secretario general de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), Luis Ordoñez.

El representante internacional llegó a La Paz para asistir al seminario "Bolivia en el proceso de desarrollo", que se inauguró ayer con auspicio de la Cancillería boliviana.

El funcionario dijo en palacio de gobierno, que "la deuda externa sigue siendo una carga muy pesada en la región, pero que hay la certeza de que en tiempos ven-

deros esa situación podrá ser revertida".

El secretario de ALADI destacó el "nuevo cuarto de hora" auspicio que confronta el proceso de integración latinoamericana, tras superar una crisis profunda y la más prolongada de su historia, que obligó a los países a replantearse y a cerrar las puertas a la integración.

Afirmó que en el tiempo actual, los países han dado muestras de su voluntad de integración y, en ese contexto, han asumido el reto

de Washington, el equipo bélico y logístico, "por lo menos en lo que toca al Ejército y la Armada", será el mismo con que actualmente cuenta el ejército estadounidense.

"En la de armamento 'standard' que los mismo soldados norteamericanos utilizan normalmente", indicó al añadir que "el gobierno no está dispuesto a recibir, ni siquiera como donación, equipos o materiales superavanzados".

Admitió la existencia de "algunos pequeños inconvenientes" en el caso de la asistencia destinada a la FAB, pero dijo que sólo el Ministerio de Aeronáutica deberá resolver ese problema.

El "Anexo 3" estableció que varias unidades de aviones tipo "AT-33", desechados por la aviación militar norteamericana hace 30 años, formarán parte del lote que el gobierno de la FAB, además de un grupo de modernos helicópteros "HUEY-HI".

Ormachea añadió que las unidades militares robusteadas con la donación norteamericana no ingresarán inmediatamente a la lucha antidroga, pero anunció que permanecerán en un "estado de alerta", para el caso en que las fuerzas policiales antinarcóticas sean rebasadas por los traficantes.

Aclaró que los lugares y los batallones que adoptarían esa actitud, aún no fueron designados por el gobierno.

de formar bloques poderosos, como el creado en la Comunidad Europea, Estados Unidos y Canadá, que el bloque asiático a cabeza de Japón. "Pero no se habla de los países en desarrollo, de bloques de países latinoamericanos", señaló.

"Desde América Latina estamos buscando una respuesta a esa tendencia, a ese nuevo escenario", dijo. "América Latina no puede quedar aislada ni desahiliada frente a ese escenario competitivo", insistió.

La democratización alcanzada por los países latinoamericanos, miembros de la ALADI, constituye para Ordoñez una promesa para que la integración se fortalezca: "la solidaridad, símbolo de la democracia, quizá sea el ámbito conduciendo donde la integración prospera", afirmó.

Añadió que el requerimiento no está cuantificado, pero que la fuerza militar debe llegar a un monto de 33 millones de dólares, como se ha indicado.

El comandante general afirmó que la ayuda debe ser desembolsada hasta fin de año, porque el año fiscal de Estados Unidos concluye a principios de octubre. "La ayuda debe llegar antes, porque el contrario la ayuda se puede revertir a los Estados Unidos", manifestó.

PESAR POR ACTUACION CONGRESAL

En otra parte de sus declaraciones, expresó su pesar porque en el Congreso Extraordinario en el tratamiento de la "Ley fundamental de las Fuerzas Armadas", que el gobierno había declarado prioritario al presentarlo a esa instancia.

"Sabemos que en su momento, las personas de buena voluntad han tratado de llevar adelante la consideración del proyecto, pero la pena es que no ha podido prosperar", dijo.

Agregó que si bien la labor de fiscalización del legislativo es importante, pero muchas leyes que requieren ser aprobadas y deberán tener mayor prioridad".

El funcionario de la FELCN agregó, sin embargo, que "era difícil saber si los ocupantes del jet de la FELCN agregó que la presencia de un informe técnico-científico de laboratorio, y no sobre presunciones".

"Allí se encontraron evidencias sobre la presencia de droga ilícita", añadió.

El funcionario de la FELCN agregó, sin embargo, que "era difícil saber si los ocupantes del jet de la FELCN agregó que la presencia de un informe técnico-científico de laboratorio, y no sobre presunciones".

"Allí se encontraron evidencias sobre la presencia de droga ilícita", añadió.

El funcionario de la FELCN agregó, sin embargo, que "era difícil saber si los ocupantes del jet de la FELCN agregó que la presencia de un informe técnico-científico de laboratorio, y no sobre presunciones".

Embajador de México fue condecorado por el gobierno

El embajador de México, Marcelo Vargas Campos, recibió ayer el Cordón de los Andes, la máxima distinción que otorga el gobierno, por su labor de fortalecimiento de las relaciones boliviano-mexicanas.

La prensa fue impuesta al diplomático durante un acto que se llevó a cabo en la Cancillería, y en el que el titular, Carlos Iturralde, afirmó que México y Bolivia continúan siendo los grandes centros de creación de la cultura mestiza auténtica de América.

El embajador de México, dijo el Canciller, ha comprendido plenamente esto y durante su gestión ha impulsado un acercamiento cultural de significación entre ambas naciones.

"La inauguración de una sala de actuaciones culturales en su embajada así lo atestigüa, y no podía ser menos en el hijo de un artista de tantos quilates como Don Pedro Vargas, de grata memoria aquí y en todo el resto de Latinoamérica".

Las relaciones bilaterales entre México y Bolivia, agregó el canciller, entran en una etapa de concentración específica y han permitido identificar un programa de cooperación multilateral.

A su vez, el embajador mexicano dijo en un emotivo discurso que en su ánimo despertó admiración y afecto por nuestra nación desde que pisó suelo boliviano, hace doce años.

Al recibir la condecoración, el diplomático, dijo: "La aceptación con emoción profundamente sentida, persuadido de que habéis querido honrar a mi patria en mi persona, pues mi único merecimiento ha sido servir con dedicación y afán invariable, de manera que al hacerlo confío en haber podido servir también y procurado coadyuvar a estrechar la relación entre dos naciones hermanas".

Marcelo Vargas se refirió a los mártires de los pueblos autóctonos como Tupak Katari y Cuauhtémoc, último emperador azteca que forman junto a otros mártires "la plegaria heroica de la América legendaria, a la que México y Bolivia pertenecen y donde ciframos nuestro orgullo de haber podido forjar naciones de solidez indestructible".

Culturalmente, dijo Vargas, pertenecemos a dos preclaras estirpes que plasmaron con lágrimas y sangre nuestras respectivas nacionalidades".

El embajador, tras pedir disculpas por los siguientes apuntes personales, dijo que se iba de Bolivia "cargado de recuerdos y emociones indescriptibles porque aquí mis hijos aprendieron sus primeras letras, aquí acepté con legítimo orgullo el último homenaje que en vida recibiera mi padre, Pedro Vargas, de un país latinoamericano, y más tarde aquí recibí el cariño, el aprecio y el consuelo cuando ocurrió su fallecimiento".

El ministro de Finanzas de la Federación de Minería, Andrés Ordoñez, dijo que el compromiso oficial de no enajenar las propiedades de la minería.

Ortega informó que el comité ejecutivo de la FSTMB insistió en reiterar la necesidad y urgencia de reunirse con los ejecutivos de la empresa, para que expliquen la situación y la suerte de las minas.

"Queremos -dijo- que de una vez nos digan qué es lo que hacen de COMIBOL, conociendo además que el presidente de esa entidad fue a Europa a interesarse a los capitales privados para explotar las minas del Estado".

El dirigente explicó que la preocupación sindical se funda en el hecho de que "el gobierno está siguiendo la orientación del decreto supremo 22407, que plantea la privatización de la mayoría de las empresas dependientes de COMIBOL".

A juicio de ese dirigente minero, las declaraciones del presidente de la empresa estatal, y del propio ministro de Minería, contradicen los acuerdos firmados y el criterio de la "no enajenación" de las empresas mineras.

Explicó que los mineros exigirían que las minas no se privatizaran porque detrás de esta medida está la relocalización.

Al referirse a la situación social de los trabajadores, Ortega dijo que los mineros, como ningún otro sector, siguen soportando condiciones infrahumanas de trabajo y niveles salariales que "apenas les permiten sobrevivir".

La intención de los trabajadores es defender sus fuentes de trabajo, pero antes los ejecutivos de esa empresa deberán explicar cuál es el propósito del gobierno. REACTIVACION

La FSTMB, informó el dirigente, "resolvió una serie de estudios para emprender la rehabilitación de las principales empresas del gobierno ni autoridad de la administración estatal minera, considero nuestros planteamientos".

Para los mineros, "el actual modelo económico busca la privatización de la economía estatal y la liquidación del movimiento sindical".

Ministro de Trabajo
Gobierno no redujo desempleo por la falta de inversiones

Por falta de inversiones nacionales y extranjeras, el gobierno no logró reducir el desempleo en el país, pero no existe un incremento en la desocupación, afirmó ayer el ministro de Trabajo, Oscar Zamora Medinaceli al destacar que es necesario contar con capitales extranjeros para generar nuevas fuentes de trabajo.

Zamora negó que se haya incrementado el desempleo en el país, pero reconoció que no se logró reducir "como se pensaba porque la situación fue grave".

Esta situación fue obviada por el ministro a la falta de inversiones que no se producen en el país "porque hay muchas dificultades".

Destacó que a través de las inversiones es posible reducir los niveles de desocupación, pero cuestionó la posición de sectores laborales que se oponen al ingreso al país de capitales extranjeros.

Cuando se plantea en el sector minero que sin desnaturalizar las minas, sin afectar la propiedad estatal de la minería de COMIBOL, se permita el ingreso de capitales extranjeros para ensanchar las actividades de COMIBOL y mejorar las actividades de la "Ley fundamental de las Fuerzas Armadas", que el gobierno había declarado prioritario al presentarlo a esa instancia.

Por presiones de embajada de EE.UU. se puso en libertad a tripulantes

Presiones de la Embajada de los Estados Unidos obligaron al gobierno a poner en libertad, el reciente, a los dos tripulantes y cuatro estrellas de cine que llegaron a la Paz a bordo de un moderno "Learjet" de matrícula estadounidense, incautado por las fuerzas bolivianas anti-narcotráfico.

Los tripulantes, Ryan Berdette y Turner Walden, permanecieron en libertad en el Comando en Jefe de la Fuerza Especial de Lucha contra el Narcotráfico (FELCN), un popular cantante de rock en Estados Unidos, y sus

amigos Pierre Ashworth, Miller Stuart y Paul Robinson.

Un alto funcionario de la FELCN dijo ayer que "hubo algunas presiones para soltarlos" pero que el ministro de Defensa, Héctor Ormachea, al señalar que, en caso contrario, la asistencia estadounidense "corre el riesgo de ser revertida".

El subsecretario de Defensa Social y máximo encargado de la lucha antidroga en Bolivia, Carlos Iturralde, aseguró ayer

que la liberación de los estadounidenses se debió a que "no tenían suficientes indicios de culpabilidad", mientras el funcionario de la FELCN agregó que la presencia de un informe técnico-científico de laboratorio, y no sobre presunciones".

"Allí se encontraron evidencias sobre la presencia de droga ilícita", añadió.

El funcionario de la FELCN agregó, sin embargo, que "era difícil saber si los ocupantes del jet de la FELCN agregó que la presencia de un informe técnico-científico de laboratorio, y no sobre presunciones".

"Allí se encontraron evidencias sobre la presencia de droga ilícita", añadió.

Informe sobre reformas electorales

(ANP). El presidente de la comisión de constitución de la cámara baja, Marco Antonio Oviedo optó que las cortes electorales no pueden ser modificadas antes de 1993 porque su composición está determinada por la Constitución Política del Estado.

Las declaraciones de Oviedo fueron formuladas a tiempo de anunciar que la comisión a su cargo hará entrega al plenario de la cámara baja, el informe final evaluatorio de cinco proyectos modificatorios al sistema electoral.

Oviedo dijo que todas las fuerzas políticas coinciden en que debe simplificarse la etapa del recuento de votos para validar el sufragio en la mesa electoral y la recomposición de las cortes electorales. Sin embargo, la controversia de fondo radica en el tipo de composición de las cortes y en la forma de elección de sus delegados.

La Constitución Política del Estado dispone que la Corte Nacional Electoral esté compuesta por representantes de los tres poderes del Estado y esa disposición no puede ser modificada, apuntó Oviedo al señalar que la propuesta del "Acuerdo Patriótico" es mantener la actual composición de ese tribunal electoral incorporando a delegados de los partidos que no tengan representación (IU y CONDEPA).

Para la oposición, el "Acuerdo Patriótico" pretende mantener su hegemonía en las cortes a través de esa fórmula para disuadir el voto a su favor. Las bancadas opositoras aspiran a contar con 5 delegados de los nueve que tiene la Corte Nacional Electoral.

El presidente de la comisión de constitución señaló que ante las abiertas divergencias, será el propio plenario de la cámara baja que busque conciliar posiciones.

RENOVADA

Como un servicio más al público, PRESENCIA recibe avisos de invitación a misas en espacios reducidos de una columna por dos o tres centímetros.

En la paz del Señor, ha dejado de existir el que en vida fue, Diputado Nacional, Ex-Director del Semanario El Pueblo, Ex-Fundador de la Asociación de Periodistas, Ex-Fundador y Presidente del Centro Boliviano-Checoslovaco, Ex-Socio del Automóvil Club Boliviano.

† Sr. Don FERNANDO SIÑANI BALDIVIESO (Q.E.P.D.)

Mery Guzmán de Siñani, esposa; Eulalia, Clara de Lora, Ema de Calderón y Hugo Siñani, hijos; Eduardo Lora y Víctor Calderón, hijos políticos, los hermanos, políticos, nietos, bisnietos, sobrinos políticos y demás familia ruegan a sus amistades, parientes y demás instituciones a las que perteneció en vida se dignen asistir a la traslación de sus restos morales del extinto al Cementerio Jardín el día de hoy jueves 28 del presente a Hs. 16:00 pm. El cortejo fúnebre partirá de la calle 12 Los Lirios No 8145 (Calacoto). Será favor que comprometerá, la gratitud de la familia doliente. ATENCION DE FUNERARIA S. VALDIVIA Of. Graneros No. 121 Teléfonos 324290-369414-371431.

En la paz del Señor y confortada con los auxilios de la Santa Religión Católica, ha dejado de existir la que en vida fue:

† Sra. Sof. 1º CATALINA ENRIQUEZ GORENA (Q.E.P.D.)

Jorge Block Enriquez, hijo; Nathy Castillo Martínez, hija política; Jonathan, nieto; Laura, Elena y Suly, hermanas; Vicky, Bernardino y Rey, hermanos políticos; Carlos, Abdón, Javier, Juan Carlos, Martha, Jorge, Pocha, Rira, María y Berna, sobrinos y demás familia, invitan a sus amistades, en forma especial al personal de COSSMIL, Comando de Sanidad, Ministerio de Defensa, ASCINALCLAS, Comando de Ejército, Jubilados de las FF.AA. y demás instituciones a las que perteneció, se dignen asistir a la misa de cuerpo presente a Hs. 15:00 y al traslado de sus restos morales al Cementerio General el día de hoy jueves 28 del presente a Hs. 16:00. El cortejo fúnebre partirá de calle Díaz Romero, sede ASCINALCLAS. Será favor que agradecerá la familia doliente. FUNERARIA "A" VALDIVIA OF. FIGUEROA (FRENTE AL PASAJE DE LAS FLORES) TEL 353630 - 325254.

En la paz del Señor y confortado con los auxilios de la Santa Religión Católica, ha dejado de existir el que en vida fue ejemplar esposo y abnegado padre:

† Sgto. 1ro. Serv. TOMAS CACHI SALAZAR (Q.E.P.D.)

Asencia Conde de Cachi, esposa; Delia, Ramiro, Julio, Guadalupe, Nelly, Angel, Ramiro, Alcira, Yolanda, hijos; Germán Marquez, Julia Mamani, David Yanarico, Erlinda Daleney, Ana Magdalena Caba, Max Claros hijos políticos; Alejandra Cachi, hermana; Cecilio Tarqui, hermano político; los nietos, primos, sobrinos y demás familia, invitan a sus amistades, parientes, en forma especial a los residentes de Taraco-Prov. Ingavi, miembros de la 1ra. División de Ejército de Viacha y personas piadosas, se dignen asistir a la misa de cuerpo presente a Hs. 15:00 y al traslado de sus restos morales al Cementerio General, el día de hoy jueves 28 del presente a Hs. 16:00. El cortejo fúnebre partirá de la calle Reyes Cardona # 553. Será favor que agradecerá la familia doliente. FUNERARIA "A" VALDIVIA OF. FIGUEROA (FRENTE AL PASAJE DE LAS FLORES) TEL 353630 - 325254.

La Oficialía Mayor de Cultura y la Biblioteca Municipal "Mariscal Andrés de Santa Cruz", expresan su sentida condolencia a la familia del que en vida fue:

† Don HUGO ARZE SALAZAR (Q.E.P.D.)

Padre del Dr. José Roberto Arze, Director de la Biblioteca. Acaecido en la ciudad de Cochabamba. La Paz, junio de 1990

EL MOVIMIENTO DE LA IZQUIERDA REVOLUCIONARIA MIR - NUEVA MAYORIA

Lamenta el sensible fallecimiento del que en vida fue: Su excelencia Reverendísima:

† Cardenal Primado de Bolivia JOSE CLEMENTE MAURER (Q.D.D.G.)

Acaecido en la ciudad de Sucre.

La Paz, junio de 1990

AGRADECIMIENTO E INVITACION RELIGIOSA

† Dña. BERTHA DE VILLEGAS DE PATIÑO (Q.E.P.D.)

FERNANDO, JULIO, JORGE, HIJOS; GLORIA, CONSUELO Y FERNANDA, HIJAS POLITICAS; VIRGINIA Y NORAH, HERMANAS; LOS NIETOS BISNETOS, AGRADECEN PROFUNDAMENTE A TODOS SUS FAMILIARES AMISTADES, AL CIRCULO FEMENINO BOLIVIANO DE CULTURA HISTORICA, COMITE DE DAMAS PACENAS, QUE LES ACOMPAÑARON EN MOMENTOS DE HONDO DOLOR E HICIERON LLEGAR OFRENDAS FLORALES CON MOTIVO DEL DECESO Y SEPELO DE LA EXTINTA. AL MISMO TIEMPO LES INVITAN A LA MISA DE REQUIEM QUE RECORDANDO LOS OCHO DIAS DE SU LLORADO FALLECIMIENTO, HARAN OFICIAR EL DIA VIERNES 29 DEL PRESENTE A Hs. 12:30 EN LA PARROQUIA DE PADRE CARMELO (AV. 20 DE OCTUBRE). SU ASISTENCIA SERA PROFUNDAMENTE AGRADECIDA POR LA FAMILIA DOLIENTE.

INVITACION A MISA

Aldo, Ramiro, Leda y Mónica Terrazas Silva, hijos; Karina Sosa, hija Romero y René Encinas, hijos políticos y nietos del que en vida fue:

† Don REMBERTO TERRAZAS MIRANDA (Q.E.P.D.)



Ruegan a Ud (s) se dignen asistir a la santa misa de réquiem, recordando el primer mes de su llorado fallecimiento y por el eterno descanso de su alma; se mandará a oficiar hoy jueves 28 del presente a Hs. 18:30 en la Iglesia de San Sebastián (Plaza Alonso de Mendoza). Será favor que agradecerá la familia doliente.

La Paz, junio de 1990

María Leonora Morales Vda. de Sánchez, esposa; Ramiro, Luis, Juan Carlos y Carmela Sandra Sánchez Morales, hijos; Onofre Sánchez Arana, hermano; Evelyn Triantafilo de Sánchez, hija política; Ramiro Sánchez, nieto; hermanos políticos; primos, sobrinos y demás familia del que en vida fue:



† Don BENIGNO SANCHEZ ARANA BENEMERITO DE LA PATRIA ABOGADO - ECONOMISTA (Q.E.P.D.)

Hacemos llegar nuestro más profundo agradecimiento a todas las instituciones, parientes, amistades y personas piadosas que nos acompañaron en los momentos de dolor. Asimismo rogamos a Ud. (s) asistir a la misa de Réquiem recordando los nueve días de su llorado fallecimiento, que se mandará a oficiar el viernes 29 del presente a Hs. 18:30 en la Catedral Metropolitana Nuestra Señora de La Paz (Plaza Murillo). Favor que será reconocido por la familia doliente. El duelo se despedirá en la puerta del templo.

INVITACION RELIGIOSA

LA FAMILIA DE LA QUE EN VIDA FUE EJEMPLAR POSA, ABNEGADA MADRE Y CARINOSA ABUELA:

† Sra. ANA MARIA INARRA DE DAZA (Q.E.P.D.)

INVITA A LA MISA QUE RECORDANDO EL PRIMER AÑO DE SU SENSIBLE FALLECIMIENTO, SE MANDARA OFICIAR EN LA IGLESIA DEL MONTECULO, EL DIA VIERNES 29 DEL PRESENTE A HORAS 12:30 (SOPOCACHI).

LA PAZ, JUNIO DE 1990



LA ASOCIACION DE PERIODISTAS DE LA PAZ, se adhiere al dolor que embarga a la familia del que fuera notable periodista

† Don FERNANDO SIÑANI BALDIVIESO (Q.E.P.D.)

E invita a todos sus asociados al traslado de sus restos morales al Cementerio Jardín, el día de hoy a horas 15 y 30. El féretro partirá de la calle 12 de Calacoto, a la derecha del Automóvil Club, de la casa N° 8145.

La Paz, junio 28 de 1990

La Asociación Boliviana de Padres y Amigos de Niños Excepcionales "ABOPANE", se adhiere al dolor que embarga a la familia del que en vida fue:

† Sr. Dr. CARLOS MORALES PORREZ (Q.D.D.G.)

Padre de nuestra Presidenta Ejecutiva Marcela M. de Viscarra e invita a sus amistades a la misa de ocho días, el día viernes 29 del presente a Hs. 9:00 a.m. en la Parroquia de la Exaltación de Obrajes.

La Paz, 28 de junio de 1990

Internacional

PRESENCIA

La Paz, Bolivia, jueves 28 de junio de 1990 9

Jefes rebeldes nicaragüenses entregaron sus armas

Presidenta indultaría a los asesinos de su esposo. Guerra civil causó 30.000 muertos y más de 10.000 millones de dólares en pérdidas.

SAN PEDRO DE LOVAGO, NICARAGUA, 27 (AP). Los jefes rebeldes que se entregaron sus armas a la presidente Violeta Chamorro, quien dijo que una ceremonia que el indulto a los que asesinaron a su esposo "será una realidad".

"Me siento feliz y orgullosa como mujer y como madre nicaragüense, porque ya los muchachos rebeldes entregaron las armas y vamos a vivir en paz en Nicaragua", dijo la presidenta, luego que el jefe rebelde Israel Galeano y los principales comandantes de las Fuerzas Armadas se desmovilizaron en el Estado de San Pedro de Lovago, a 157 kilómetros al este de la capital, en la provincia de Chontales.

La reconciliación, la paz, el indulto y la amnistía son los temas que la presidenta y también el indulto para los que guardan silencio por el asesinato de su esposo "será una realidad", dijo la presidenta.

Su esposo, el periodista Pedro Joaquín Chamorro Cardenal, fue asesinado el 10 de enero de 1978, por sicarios supuestamente con

tratados por la dictadura somocista.

En una ceremonia especial precedida por una misa que ofició el cardenal Miguel Obando y Bravo, los máximos jefes rebeldes entregaron sus armas a la presidenta, la mayoría de las que fueron destruidas por unidades especiales venezolanas miembros de las Fuerzas de las Naciones Unidas en Centroamérica (ONUCA) y Apoyo y Verificación (CIAT) de la OEA. Algunas de las armas serán exhibidas en un museo.

Con la ceremonia se puso fin a la guerra de casi nueve años que libraron los Contras contra el gobierno de Daniel Ortega Saavedra. La guerra causó más de 30.000 muertos y pérdidas económicas por más de 10.000 millones de dólares.

Por su parte, Israel Galeano, jefe de los Contras conocido como comandante Franklin, dijo que "era un honor decirle al pueblo nicaragüense 'Misión cumplida', porque su lucha había sido para que en este país se estableciera un gobierno de derecho.

Terroristas piden diálogo con gobierno colombiano

BOGOTÁ, 27 (AP). Alrededor de 200 pistoleros del servicio del narcotráfico, que ha sembrado el terror en Colombia, solicitaron un diálogo con el gobierno con miras a deponer las armas y reintegrarse a la sociedad, informó el alcalde de Medellín, Omar Pérez.

Son jóvenes entre los 13 y los 20 años, en su mayoría analfabetos e indocumentados, que se dedican a asesinar personas, y quienes se manifestaron que desean cambiar de vida y obtener un empleo honesto", dijo el alcalde Florez durante una conferencia de prensa realizada anoche aquí.

Florez indicó que había recibido el mensaje el domingo, y señaló que resulta indispensable "establecer el mecanismo que permita establecer el diálogo con estos jóvenes, con el propósito de lograr su rehabilitación social".

Una de las medidas urgentes para detener la violencia que afecta especialmente a Medellín, dijo, es la ejecución inmediata de un plan socioeconómico para rehabilitar zonas marginadas donde vive alrededor de un millón de personas, incluyendo a los jóvenes que integran bandas de pistoleros al servicio del narcotráfico.

El alcalde habló con los periodistas tras entrevistarse con el ministro de Gobierno (Interior) Horacio Serpa Uribe, para estudiar medidas represivas y socioeconómicas que hagan cesar la sangrienta violencia que afecta a Medellín.

"Hoy es Medellín la que está en guerra, pero mañana puede ser cualquier otra ciudad, y por eso hemos solicitado al gobierno nacional la cooperación con el gobierno municipal para restablecer la paz", expresó Florez.

Por otra parte, señaló, para recuperar la paz en Colombia es indispensable detener el consumo de droga en los países ricos.

Mientras persista el tráfico de drogas en las grandes capitales del mundo, aquí vamos a tener permanentemente un ambiente... de terror...", agregó.



UNIVERSIDAD CATOLICA BOLIVIANA

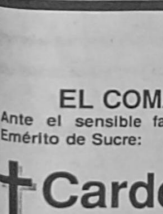
EL RECTOR DR. LUIS ANTONIO BOZA FERNANDEZ, AUTORIDADES, CUERPO DOCENTE-ADMINISTRATIVO Y ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA BOLIVIANA, SE ADHIEREN AL DOLOR DEL PUEBLO CATOLICO DE BOLIVIA POR EL SENSIBLE FALLECIMIENTO DE:

SU EMINENCIA CARDENAL

† JOSE CLEMENTE MAURER (Q.D.D.G.)

ACAECIDO EN LA CIUDAD DE SUCRE E INVITA AL PUEBLO BOLIVIANO A ELEVAR UNA ORACION POR SU ETERNO DESCANSO EN LA TIERRA POR LA QUE TRABAJO INCANSABLEMENTE.

La Paz, junio de 1990



UNIVERSIDAD CATOLICA BOLIVIANA

EL COMANDO GENERAL DE LA FUERZA AEREA

Ante el sensible fallecimiento del que en vida fue, Cardenal de Bolivia y Arzobispo Emérito de Sucre:

† Cardenal JOSE CLEMENTE MAURER (Q.E.P.D.)

Expresa el profundo sentimiento de pesar de la Aviación Militar; por la irreparable pérdida, de tan prominente pastor de la Iglesia Católica, que enluta a la familia Boliviana. Que Dios lo tenga en su Santa Gloria.

La Paz, 28 de junio de 1990

Caso de jesuitas asesinados

Juez ordena detención de jefe militar

SAN SALVADOR, 27 (AP). Las autoridades judiciales salvadoreñas informaron hoy que se ordenó la detención del teniente coronel Carlos Camilo Hernández, por el delito de "encubrimiento real", en el caso del asesinato de seis sacerdotes jesuitas y sus dos colaboradores.

El juez cuarto de lo penal, Ricardo Zamora, donde se investiga el caso, informó que al decretar la detención del jefe militar, giró la orden al alto mando de las Fuerzas Armadas para que Hernández sea congado al tribunal.

Según las investigaciones, un comando del batallón "Alasani", que estaba basado en la Escuela Militar, saltó del centro militar el 16 de noviembre, para asesinar a los jesuitas, mientras regía un estricto toque de queda en el quinto día de la más violenta ofensiva guerrillera.

De acuerdo con las investigaciones, el teniente coronel Hernández, ordenó la destrucción de un libro de registros de la Escuela Militar, donde supuestamente habrían sido anotados las misiones efectuadas por los militares de la zona cuando asediaron a los jesuitas.

"El extravío de documentos probatorios, está obviando el desarrollo del caso y dejan pocas esperanzas de condenar a los acusados", según afirman las fuentes judiciales.

Hernández, ocupó el puesto de subdirector de la Escuela Militar y luego pasó como ejecutivo del batallón elite del reagente Inmédita "Ramón Bellosio", que tiene su sede en Ilopango, en la periferia oriental de la capital.

Uno de los abogados acusadores, que pidió no ser identificado, dijo a Associated Press que el juez ordenó la detención, "por las declaraciones de los testigos y las de todas estas declaraciones".

Al explicar el delito de "encubrimiento real", dijo que al militar se le acusa de haberse enterado del crimen y que en lugar de informar del hecho, por el contrario lo ocultó.

El abogado defensor, Joaquín Barahona, al comentar la orden de detención, dijo que el militar "se cumplió con su declaración y entró en contradicción con la de los otros testigos".

Con la orden de detención del teniente coronel Hernández, el número de implicados en el caso se eleva a 10, pero uno de los autores se halla prófugo de la justicia.

El coronel Guillermo Benavides, que dirige la Escuela Militar, dos tenientes, un subteniente y cinco soldados fueron acusados inicialmente por el asesinato.

Diversas reacciones ante plan brasileño para liberar importaciones

RIO DE JANEIRO, 27 (AP). El plan brasileño para reducir tarifas aduaneras y restricciones a las importaciones por empresarios y economistas.

Espera que la nueva política industrial y de comercio exterior anunciada ayer haga llegar productos con precios menores para el consumo y equipo mejores y más baratos que algunas empresas brasileñas no podrían sobrevivir al fin del proteccionismo.

"Es un paso en la dirección correcta", dijo el ex ministro de Hacienda Luiz Carlos Bresser Pereira. "La industria brasileña es en su mayoría madura y eficiente, y las empresas que no puedan competir deberían salir del negocio".

"Esta política abre nuestras puertas y tendrá consecuencias desastrosas para el país", declaró por su parte el diputado Luiz Alfredo Salomao, del Partido Democrático Laborista de centro-izquierda.

El plan anunciado por la ministra Zelia Cardoso de Melo incluye la eliminación de los recargos de importación de productos no fabricados en el país, como algunas maquinarias, repuestos y materias primas.

Los recargos aduaneros en el resto de los productos se reducirán en los próximos tres años, del 65 por ciento como que era orientada por el proteccionismo", dijo la ministra, al anunciar las medidas.

Añadió que Brasil liberará gradualmente hacia fin de año 1.000 millones de dólares de bienes y dividendos corrientes a multinacionales que operan en el país. Esos fondos habían sido originalmente congelados durante 18 meses a partir de 16 de marzo.

En pocas líneas

Ola de huelgas en Honduras

TEGUIGALPA. El Partido Nacional en el gobierno acusó hoy a la oposición de intentar crear en Honduras el caos con la ola de huelgas vigente desde hace 17 días, e insistió a sus correligionarios a "mantenerse alertas para defender la administración del presidente Rafael Leonardo Callejas". Debido a la serie de huelgas, las Fuerzas Armadas fueron puestas en estado de alerta desde hace tres días, y su jefe, general Arnulfo Cantarero, mantuvo anoche una reunión de urgencia con el presidente Callejas para analizar la situación. (AP).

Cambio de rumbo de la economía

TEGUIGALPA. Los más de 1.000 millones de dólares que el gobierno de los Estados Unidos donó a Honduras a cambio de su apoyo a los contra nicaragüenses modificaron el rumbo de la economía hondureña y alimentaron la corrupción, dijo hoy el presidente de ese país centroamericano, Rafael Callejas. "El déficit fiscal aumentó debido a que existía una gran cantidad de recursos disponibles, pero no necesariamente para lo que se necesitaban, que era inversión. Esto evidenció la disciplina fiscal del gobierno", argumentó Callejas. (REUTERS).

Privatización de empresas estatales

BUENOS AIRES. El gobierno del presidente peronista Carlos Menem, que acaba de dar los pasos finales para privatizar la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTEL) y 6.800 kilómetros de carreteras nacionales que cobraban 1.5 dólares de peaje cada 100 kilómetros, se apresura a la licitación para vender Aerolíneas Argentinas. Según se informó hoy, en la licitación de Aerolíneas Argentinas participan Alitalia, la española Iberia, la holandesa KLM y Varig de Brasil. La norteamericana American Airlines no participará. Esta licitación se concretará el 6 de julio, después que el gobierno accedió a una prórroga de 15 días. Otras 30 empresas estatales esperan su turno, incluso varias que cubren mareas de fabricaciones militares, los Ferrocarriles y Yacimientos Carboníferos Fiscales. (AP).

Préstamo del BID a México

WASHINGTON. El Banco Internacional de Desarrollo (BID) anunció hoy un préstamo blando de 330 millones de dólares a México, para ampliar y mejorar el servicio de energía eléctrica en ese país. El crédito, el mayor otorgado por el BID a México, será destinado a construir nuevas plantas hidroeléctricas y rehabilitar unidades térmicas para cubrir la creciente demanda de energía, dijo el organismo. El préstamo fue acordado a un plazo de 20 años, interés variable y una comisión de crédito anual de 0,75 por ciento sobre los saldos. El BID no especificó cuándo serán liberados los fondos. (REUTERS).

Nueva fosa con restos de fusilados

CHILE. La revelación de la existencia de una fosa con restos de fusilados por el anterior gobierno militar, denunciada por la iglesia, amenaza con causar tanto revuelo como el hallazgo hecho hace un mes de otra sepultura clandestina y afecta a un ex-jefe militar que es ahora senador designado. Santiago Sinclair, ex-vicecomandante en jefe del ejército y colaborador del general Augusto Pinochet, que lo designó senador, negó su participación y dijo desconocer "totalmente" el hallazgo y sepultura de 18 campesinos de una localidad en el interior de la provincia de Valdivia, 850 kilómetros al sur. Sinclair admitió, sin embargo, haber sido el comandante del regimiento que según los testimonios de ex-soldados y de familiares habría estado involucrado en los hechos, ocurridos tras el golpe militar de 1973. (AP).

Para despegar hacia las principales ciudades del mundo aterrice aquí:



Av. 16 de julio (El Prado)
Edif. 16 de julio - 1er. piso
Tels. 366563 - 390573
La Paz

Calle Libertad N° 144
Tels. 33792 - 28347 - 51279
Santa Cruz, Bolivia.

LanChile

Una buena razón para ser los mejores.

Bush propone a Latinoamérica impulsar zona de libre comercio

miento de América Latina.

"En las palabras del valeroso líder colombiano Virgilio Barco, la antigua disputa entre Karl Marx y Adam Smith está finalmente tocando fin con el reconocimiento de que las economías abiertas, con acceso a los mercados pueden conducir al progreso económico", afirmó.

Esfuerzos por acuerdo comercial entre EE.UU. y Japón

TOKIO, 27 (REUTERS). El primer ministro japonés Yasuhiro Nakasone hoy un sorpresivo llamado telefónico al presidente estadounidense George Bush en busca de superar las fricciones en discusiones de Washington sobre controles de exportaciones, inversión directa, y política de ahorro.

La intervención de Nakasone contribuyó a allanar la senda que las conversaciones concluyeron el jueves tras un prolongado incesperadamente hasta un cuarto día. Japón reclama medidas de Washington sobre controles de exportaciones, inversión directa, y política de ahorro. Otro punto de fricción en las conversaciones es la negativa de Tokio en otorgar registros de patente. El gobierno japonés rechazó el reclamo de Washington de reducir el plazo de 36 meses a 20.



La República Dominicana fue criticada por "graves deficiencias" en la puesta en práctica de una convención sobre abolición del trabajo forzado, añadió a declaración.

Más de 2.000 delegados que asistieron a una reunión de tres semanas, presidida por el ministro argentino del Trabajo Alberto Triaca, aprobaron también orientaciones generales para mejorar las condiciones laborales en el sector hotelero, de rápida expansión.

Conferencia de OIT aprueba nuevas normas sociales

Crítica a naciones que violan las leyes laborales y pide mejoras en la protección de la salud de los que trabajan en horario nocturno, en la utilización de productos químicos peligrosos y el estudio del Medio Ambiente.

GINEBRA, 27 (AP). La Organización Internacional del Trabajo (OIT) terminó hoy su conferencia anual después de hacer contra la prohibición las mujeres y criticó severamente a Colombia y a la República Dominicana por sus violaciones de las leyes laborales.

Una declaración de la OIT dijo que la conferencia criticó especialmente a Colombia debido a la existencia de "importantes discrepancias entre su derecho laboral y sus prácticas" en lo que respecta a la Libertad de Asociación y el Derecho a la Organización Sindical.

La República Dominicana fue criticada por "graves deficiencias" en la puesta en práctica de una convención sobre abolición del trabajo forzado, añadió a declaración.

Más de 2.000 delegados que asistieron a una reunión de tres semanas, presidida por el ministro argentino del Trabajo Alberto Triaca, aprobaron también orientaciones generales para mejorar las condiciones laborales en el sector hotelero, de rápida expansión.

La agencia oficial de noticias IRNA identificó al parlamentario como Mohammad Hossein Eftekhari, un clérigo musulmán de la provincia de Gilan, devastada por el terremoto del jueves.

No se informó sobre el número de personas que viajaban a bordo del helicóptero Chinook, fabricado en los Estados Unidos.

La agencia IRNA señaló que el helicóptero se estrelló cerca de la aldea de Kelishom, que fue destruida por el sismo.

Los helicópteros militares iraníes han estado prestando permanentes servicios desde el día en que se produjo la catástrofe, llevando ayuda a las zonas afectadas y transportando a los sobrevivientes heridos hacia los centros de atención médica.

Otro helicóptero Chinook, que llevaba 70 periodistas a bordo tuvo que hacer un aterrizaje de emergencia el martes, debido a una falla en una de sus turbinas.

IRNA informó hoy que los pilotos de helicópteros militares han estado realizando más vuelos, durante las actuales misiones de socorro, que los que debieron efectuar durante las más encarnizadas batallas de la Guerra del Golfo, entre 1980 y 1988.

Desde el jueves, han transportado a 6.977 heridos, 4.696 socorristas y 6.000 toneladas de provisiones y medicinas.

El trabajo nocturno es definido como "un período de no menos de siete horas consecutivas, que incluya entre medianoché y las cinco de la mañana."

Un protocolo separado revisa una convención de 1948 que prohíbe el trabajo nocturno en la industria por parte de las mujeres. Muchas organizaciones patronales ha criticado la prohibición por considerarla discriminatoria y anticuada.

Sin embargo, aquellos países que desean aún mantener la prohibición están autorizados a hacerlo al amparo de la fórmula acordada por la conferencia. La OIT ha estimado que entre un 10 y un 15 por ciento de los obreros en los países industrializados y entre un cinco y un diez por ciento en el tercer mundo realizan trabajo nocturno.

La nueva convención sobre seguridad de los productos químicos está dirigida a combatir los riesgos para la salud de obreros que manipulan sustancias peligrosas.

El trabajo nocturno es definido como "un período de no menos de siete horas consecutivas, que incluya entre medianoché y las cinco de la mañana."

Un protocolo separado revisa una convención de 1948 que prohíbe el trabajo nocturno en la industria por parte de las mujeres. Muchas organizaciones patronales ha criticado la prohibición por considerarla discriminatoria y anticuada.

Sin embargo, aquellos países que desean aún mantener la prohibición están autorizados a hacerlo al amparo de la fórmula acordada por la conferencia. La OIT ha estimado que entre un 10 y un 15 por ciento de los obreros en los países industrializados y entre un cinco y un diez por ciento en el tercer mundo realizan trabajo nocturno.

La nueva convención sobre seguridad de los productos químicos está dirigida a combatir los riesgos para la salud de obreros que manipulan sustancias peligrosas.

Resto del Mundo

Ayuda de "Países enemigos"

TEHERAN.- La ayuda internacional para las víctimas del terremoto que asoló parte de Irán justifica e impulsa los deseos del presidente iraní, Akbar Rahneshahi Rahneshahi, de reconciliar al país con sus antiguos enemigos, pero continúa suscitando las críticas más virulentas de los radicales. Desde su llegada a la Presidencia en agosto del año pasado, Rahneshahi ha ocultado su interés en reconciliar - tras diez años de aislamiento - las relaciones de Irán con Occidente. Irán, a pesar de ser un país rico en recursos naturales, necesita dinero para la reconstrucción, tras siete años de guerra contra Irak, así como para paliar la crisis económica y el desempleo generados por el terremoto, fondos que sólo Occidente puede suministrar. (EPA)

Mueren 205 heridos en un día

TEHERAN.- Luego de ser rescatados de devastadas aldeas montañosas azotadas por el terremoto de Irán 205 heridos murieron hoy en hospitales de tan sólo una pequeña región. Ya se contaron 40.000 cadáveres entre los escombros de millares de hogares. Los números van en aumento. La agencia noticiosa oficial de Irán, IRNA, dijo que las 205 personas murieron en un solo día en hospitales instalados en la provincia de Zanjab, la menos castigada de las dos zonas extremas por el sismo del pasado jueves. Un total de 60.000 personas quedaron heridas por el terremoto, según informó la Media Lusa Roja Iraní. (REUTERS)

Lucha armada contra segregación racial

JOHANNESBURGO.- A pesar de las críticas internacionales, Nelson Mandela no ha renunciado a la lucha armada contra la segregación racial debido al temor de perder partidarios negros y por considerarla una importante carta de triunfo en las negociaciones reformadoras en Sudafrica. El Congreso Nacional Africano dijo que no puede renunciar a la violencia antes de la abolición de la segregación racial y la concesión de Derechos Políticos a los Sudafricanos Negros. (AP)

Aumentan asentamientos

JERUSALEN.- La presencia judía en los territorios árabes ocupados sigue aumentando, a pesar de las promesas del gobierno de no enviar allí a los emigrantes soviéticos. El nuevo gobierno de línea dura encabezado por el primer ministro Yitzhak Shamir respondió recientemente a las presiones de Moscú y Washington con el anuncio público de que los judíos soviéticos que lleguen a Israel permanecerán fuera de las zonas ocupadas. Pero los simpatizantes de la derecha del gobierno, que reclaman el derecho de los judíos a establecerse en las tierras que Israel ocupó durante la guerra de 1967, se mostraron convencidos de que nada ha cambiado. (REUTERS)

La lucha contra "el apartheid" en Ashdod, a 200 Km. de la Ciudad del Cabo. Se ven manifestantes protestando por la aplicación de leyes de apartheid en el pueblo. (Telefoto REUTERS)



COOPERATIVA DE TELEFONOS AUTOMATICOS DE SANTA CRUZ (COTAS LTDA.)

Informa :

A partir del 2 de Julio próximo entrará en funcionamiento el sexto dígito en la marcación telefónica de la ciudad de Santa Cruz. Así los teléfonos con prefijos 2, 3, 4 y 5 serán 32, 33, 34 y 35, seguidos de la misma numeración actual, tal como se muestra en este cuadro :

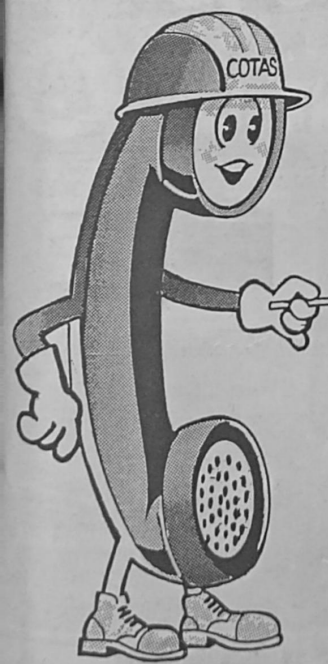
32-1289 33-4050 34-6323 35-2534

Motivo de este cambio, el código de acceso a la ciudad de Santa Cruz será 03 en lugar de 033

COTAS LTDA.

30 años

... DE EFECTIVO SERVICIO EN TELEFONIA



Controversia en EE.UU. en torno a cultivo de soja en Bolivia

WASHINGTON, 27 (EFE).- Estados Unidos desea erradicar el cultivo de coca en Bolivia, pero al mismo tiempo no quiere que los agricultores estadounidenses se vean afectados por las exportaciones bolivianas de soja, uno de los cultivos sustitutos, se indicó hoy en dos subcomités de la Cámara de Representantes de EE.UU.

Miembros de cinco instituciones del gobierno estadounidense y uno de la Asociación de Productores de Soja comparecieron hoy ante una sesión conjunta de los subcomités de Operaciones, Investigaciones y Agricultura Extranjera y del Trigo, Soja y Granos Alimenticios, en la que se analizó la sustitución del cultivo de coca en Bolivia.

El Departamento de Agricultura de Estados Unidos ha manifestado su oposición al continuo apoyo de este país a los productores bolivianos de la soja de coca para que siembren soja en su lugar, ya que consideran que llegarían a competir con los agricultores estadounidenses.

Por este motivo, el Departamento de Agricultura ha solicitado al Congreso que deje sin efecto la autorización dada a la Agencia Internacional para el Desarrollo (AID) para que preste ayuda a la Asociación de Agricultores de Bolivia en el cultivo de soja.

A raíz de esta disputa, que podría afectar el desarrollo de la campaña internacional contra el narcotráfico, los miembros de los dos subcomités han comenzado a examinar las propuestas para que se mantengan las restricciones legislativas al uso de fondos para la promoción en el extranjero de cultivos que puedan

afectar a los agricultores de EE.UU.

También se estudiarán mociones para que estas restricciones legislativas estén orientadas en beneficio de las actividades antinarcóticas.

El programa de ayuda estadounidense a Bolivia, impulsado a través de la AID, tiene como objetivo lograr reformas económicas en aquel país, contrarrestar las amenazas a su sistema democrático y lograr la erradicación voluntaria del cultivo de la hoja de coca.

Versión de REUTER

WASHINGTON, 27 (REUTERS).- La Asociación Estadounidense de la Soja (AESI) dijo hoy al Congreso que no presionó al Departamento de Agricultura para que dejara sin efecto un plan destinado a dar ayuda financiera a Bolivia con el fin de promover la producción del vegetal en ese país.

Esta iniciativa se insertaba en los proyectos de lucha contra la cocaína por medio de la sustitución de cultivos.

Durante una audiencia en el Congreso realizada para investigar los cargos relativos a las presiones de la AESI sobre el departamento de Agricultura, el presidente de la organización, James Lee Adams, rechazó de plano la acusación.

"No se ha realizado ninguna presión para imponer la posición de la AESI", subrayó Adams.

"Además, es altamente dudoso que la asistencia hubiera incidido sobre la producción de coca en Bolivia", agregó.

La Agencia para el Desarrollo Internacional Estadounidense (AID) y la embajada de Washington en La Paz respaldaron con firmeza el plan de dar asistencia financiera a los agricultores bolivianos, con el fin de que renuncien a producir coca.

Un alto funcionario del Departamento de Agricultura sostuvo durante la audiencia en el Congreso que las leyes estadounidenses prohíben dar asistencia para el desarrollo de proyectos agrícolas en el exterior si estos pueden competir con la producción norteamericana, lo que ocurre en el caso de la soja.

"El Departamento de Agricultura mantiene abierta la posibilidad de considerar la soja como una alternativa, pero prefería apoyar otro cultivo que no compita con las exportaciones norteamericanas", indicó el subgerente de ventas de esa dependencia pública, Christopher Goldthwait.

El Departamento de Agricultura integró un equipo del que también forman parte funcionarios de la AID para estudiar cosechas alternativas que los productores de coca bolivianos puedan desarrollar con asistencia de Washington, agregó.

Entre esos productos se cuentan el café, los cítricos, las nueces, el cacao y los cocos, indicó Goldthwait.

Un funcionario de la AID dijo durante la audiencia que el precio de la coca bajó recientemente, por lo que éste sería un buen momento para persuadir a los productores bolivianos de la materia prima de la cocaína de que se dediquen a otros cultivos.

Gobierno aprobó plan nacional de prevención contra las drogas

Con el objetivo genérico de disminuir y prevenir el uso de drogas lícitas e ilícitas en el país, la Subsecretaría de Prevención lanzó ayer un plan nacional que, entre otras acciones, plantea la necesidad de una agresiva campaña publicitaria y la incorporación de articulados a la Ley 1008 contra el uso indebido de estupefacientes.

El plan, concebido para la conquista de diversos objetivos específicos sin un plazo definitivo, se trazó la meta de complementar la Ley 1008, que hasta ahora norma sólo las acciones de producción y

tráfico de drogas, con reglamentaciones sobre su consumo.

Otro de los objetivos descritos en el documento es la elaboración masiva de documentos y audiovisuales sobre y contra la drogadicción de los bolivianos, que serán difundidos por los medios de comunicación social.

La coordinación de acciones entre la Subsecretaría y organismos no dependientes del gobierno abocados al tratamiento o prevención del uso de drogas, es una de las tesis centrales del plan, junto a la elaboración de un estudio técnico-científico sobre los ni-

veles de consumo de drogas en el país.

El documento se inspira en la necesidad de capacitar recursos en educación, salud, recreación e investigación, así como en la necesidad de fortalecer el robustecimiento institucional de la Subsecretaría, dotación de nuevos especialistas y ministros.

La Subsecretaría, que hoy no cuenta con un congreso sobre los problemas de drogadicción en el país, con algunas acciones preliminares por organismos interesados en los últimos años.

Ejecutivo busca mejorar bono de antigüedad

El gobierno analiza la posibilidad de mejorar el nivel del bono de antigüedad para los trabajadores del Estado; sin embargo, depende de las disponibilidades económicas del Tesoro General de la Nación, anunció ayer el ministro de Trabajo y Desarrollo Laboral, Oscar Zamora Medinaceli.

Actualmente y desde la vigencia de la Nueva Política Económica

que impuso en 1985 la administración del MNR, el bono de antigüedad se paga sobre el mínimo nacional de Bs 60.-

Al aclarar que el tema está en análisis y que será resultado por el Consejo Nacional de Planificación (CONEPAN), Zamora dijo que en ningún momento se trató de anular este beneficio de los trabajadores, y que las propuestas que existían al respecto eran analizadas por la comisión institucional en la que participan los dirigentes sindicales.

El ministro dijo que el bono de antigüedad, y su modificación al anterior sistema, dependen de las condiciones económicas del país.

Anuncie en PRESENCIA 68 agencias en toda la República

Lea mañana en

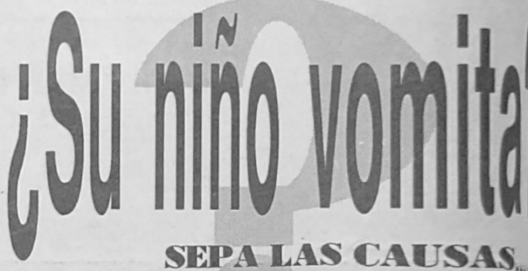


PRESENCIA

Guía de la CONSTRUCCIÓN

- Vidrio nacional: FANVIPLAN (Fábrica Nacional de Vidrio Plano)
- Nueva tecnología en pisos industriales
- Precios y proveedores de materiales, herramientas y equipo
- ¿Qué clases de uniones existen para la cercha?

QUINCENALMENTE circula en todo el país junto con nuestra edición ordinaria.



SEPA LAS CAUSAS...

Este tema y otros de interés para nuestra salud, como:

- La Hepatitis y sus consecuencias
- Las causas del stress
- La menopausia: un peligro para el cuerpo y la mente
- Las deformaciones dento-maxilo-faciales

estarán el domingo en PRESENCIA

médica

SUPERGUIA DE COMPRAS ANUNCIOS EN ESTA SECCION: TEL. 353257

GUARDERIA KINDERHEIM EN PLENO CENTRO DE LA CIUDAD - NIÑOS DE 1 A 5 AÑOS 20 de Octubre/Landívar P.B. Iglesia metodista - T. 341723

HOSPITAL DE RELOJES COREA REBOINADO RELOJES DE QUARZO Mercado 965 - Tel. 351517

Tiste PARA Muebles (Zona Los Andes) - T. 351517

SUPER LANAS ACRIBOL AGENCIAS ACRIBOL LIMITADA Av. Tumusla No. 684 Calle Max Paredes No. 624 Calle Max Paredes No. 653

TEL. OFICINA: 343484 - 341756 TEL. FABRICA: 812770

SUPER LANAS ACRIBOL

EL FORMULARIO CONTINUO DE CALIDAD CONTINUA IDEAL PARA: • BANCOS, • INDUSTRIAS, • REPARTICIONES, • ESTABLES, ETC. PROGRAVI Av. AMERICA 119 TEL. 355397-354074

• SALTEÑAS "Q.P." • HAMBURGUESAS "Q.P." Av. Saavedra 1740 (estado H. Siles)

restaurant comida rápida

• PIZZAS Y PASTAS • PARRILLINES Teléfono 32 76 80

MODA INVERNAL EN CHOMPAS! • FINOS TEJIDOS DE PUNTO • DESCUENTOS ESPECIALES Tumusla 674 (casi Av. Bs. As.) Tel. 350731-Cas. 7348

Argón Lux FABRICA DE LETREROS LUMINOSOS DE NEON Mariscal Braun 770 - Tel. 368380

PORTADOCUMENTOS PARA CONGRESOS Munillo 1372 - Tel. 358338 Juan de la Riva 1438 - Tel. 358338 Casilla 12454 - Tel. 358338

Wilson LA MARCA DE CAMPEONES VENTAS POR MAYOR Y MENOR: OFITECO Loayza 315 - T. 321744 T. 324124 - Cas. 940

limpiador de: • SANITARIOS • VIDRIOS • MULTIUSO GALLERIA MANCO KAPAC: Av. Manco Kapac 330 - T. 326783

LIBRERIA OLIMPIA GRANDES OFERTAS DEL MES! INCAVI 1031 - BALLIVIAN 1232

FLYGT BOMBAS ELECTRICAS SUMERGIBLES INDUSTRIA SUECA • MINERIA • AGUAS SERVIDAS • LUGOS • INDUSTRIA • COOPERATIVAS AGRARIAS Olro de la Vega 286 - La Paz Tel. 355791-326456-326290

CREMA DENTAL CO-DENT GEL CRISTAL TEL. 373701

INDUMET® Industrias Metálicas • MUEBLES PARA OFICINA • MUEBLES CLINICOS • ESTANTERIA Y OTROS Plaza Israel 503 (San Pedro)

MAXIM'S HAIR ATELIER DE BELLEZA JOSE QUEZADA: STYLIST COIFFEUR AFAMADO ESTILISTA INTERNACIONAL INNOVA SUS ESTILOS CON EL NUEVO LOOK EUROPEO Mercado y Loayza Gal. Paladium P.B. Loc. E

LETREROS LUMINOSOS AVACRIL 1.384.230 1.314.440 CALLE COCHABAMBA 185

zonas de San Borja y Yucumo

Extrema pobreza presiona a colonizadores a cultivar coca

Autoridades y dirigentes campesinos piden al gobierno asistencia técnica y financiamiento para salvar a miles de personas

SAN BORJA, 27 (PRESENCIA). Si el gobierno no atiende las necesidades de los colonizadores de San Borja-Yucumo, estos se convertirán al sector en una zona productora de coca, según un documento que fue enviado a los periodistas por el delegado regional del Instituto Geográfico Eduard Durán.

La preocupación va dirigida al presidente de la república, Jaime Paz Zamora y solicita que se otorgue créditos al sector, a mediano y largo plazo, debido a que se declaró zona de pobreza agudizante Borja-Yucumo y que además es necesario que se otorgue el

asesoramiento técnico a los colonizadores para ayudarnos en la producción agrícola y se viabilice el desarrollo comunitario rural.

El documento señala que en caso de que no se atienda el planteamiento "el sector corre el riesgo de convertirse en una zona productora de coca".

Agrega al respecto que algunos colonizadores se muestran convencidos de que la producción de hoja de coca pueda devolverles

algunas inversiones económicas que fueron utilizadas para trabajos agrícolas en épocas pasadas que no dieron resultados favorables para los colonizadores, explicó Durán. Aseguró que la coca puede entrar a esta región limitrofe entre La Paz y Beni si no se atienden los requerimientos de su sector. Dijo también que no se desearía que esa producción traiga problemas a los colonos y deje una zona similar a la del Chapare.

Mineros de Totoral declaran huelga de hambre en demanda de sus beneficios sociales

ORURO, 27 (PRESENCIA). Los trabajadores mineros de Totoral, dependiente de la Empresa Minera Totoral, iniciaron ayer un paro voluntario, exigiendo el pago de sus beneficios sociales que les debe la empresa desde el mes de marzo pasado, según comprobo un documento que fue adoptado por 18 exmineros, a las 17 horas ayer en la sede de la Central Obrera Departamental y se anunció que, paulatinamente, se irán incorporando otros relocalizados, así como sus esposas e hijos, si se efectúa la cancelación en próximas horas.

El dirigente Juan Hualca, explicó que la irresponsabilidad de los directivos de la Empresa Minera Totoral, de propiedad de Miguel Andini, obligó a adoptar esta medida de protesta porque no se efectuó la cancelación de la segunda cuota de sus beneficios sociales adeudados desde la paralización de la segunda cuota prevista para el 7 de marzo y ahora el 5 de junio, de acuerdo al convenio suscrito con la Dirección Departamental de Trabajo.

Los extrabajadores por la Empresa Totoral afirmaron que no pagarán su extrema medida si se cancela el monto correspondiente que alcanza a 16,000 bolivianos.

Por su parte el Director Departamental de Trabajo, Mario Potosí, señaló que está cancelación de horas, de acuerdo al convenio firmado por el comité de los ejecutivos de la empresa minera.

Adelantó que se emitirá una resolución especial para sancionar el incumplimiento y que será puesto en conocimiento del Juzgado de Trabajo una vez que concluya la vacación judicial.

ZONA FRANCA

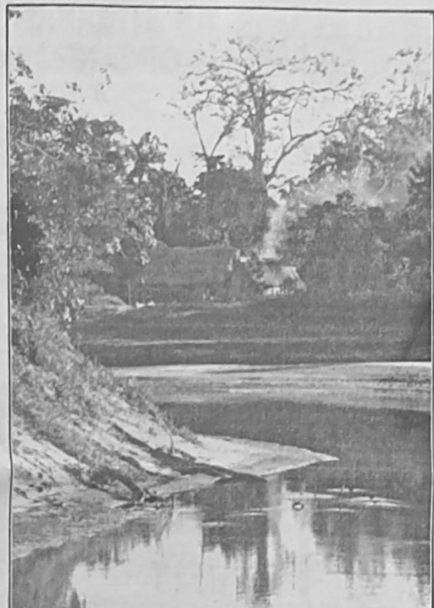
ORURO, 27 (PRESENCIA). Existe un especial interés y aceptación de parte de los empresarios, industriales y comerciantes, para adquirir las primeras acciones de la Zona Franca Comercial e Industrial de Oruro.

Dichas acciones fueron puestas a la venta después de conocerse el Decreto Reglamentario, aprobado por el gobierno, aseró Jorge Inchausti, presidente del Comité Impulsor de la ZOFRO.

Informó a PRESENCIA que cada acción tiene un costo de 500 dólares americanos y hay aceptación interna en el país para ingresar como accionistas de una Sociedad Anónima, buscando cumplir con los requisitos establecidos en el Decreto Reglamentario de la creación de las zonas francas a nivel nacional.

Los industriales y empresarios quieren instalar y construir galpones que servirán a la zona franca y como terminales de depósito, restando tan sólo ahora elaborar un reglamento interno que requiere nuestra zona.

Aclaró que desde hace 90 días un comité impulsor trabaja en la elaboración de la documentación técnica y socioeconómica, para la conformación de la Sociedad Anónima, documentación que luego será presentada a los ministerios de Industria y Comercio y el de Finanzas.



Paisaje y soledad. La exuberante vegetación producto de la calidad de la tierra y el clima cálido del oriente boliviano, se ve amenazada constantemente por la acción del hombre que avanza por esas tierras vírgenes en procura de riqueza. Actualmente, algunos regiones del norte del país, se hallan amenazadas por nuevos cultivos de coca.

La Paz



Elecciones en COTEL se aplazaron por 30 días

Las elecciones para la conformación de los consejos de administración y vigilancia de la Cooperativa de Telefonos de La Paz, se aplazaron por 30 días a fin de permitir el libre juego democrático, anunció ayer el ministro de Trabajo y Desarrollo Laboral, Oscar Zamora Medina.

Al expresar su optimismo porque esos comicios "sean limpios y democráticos", el ministro informó que seis miembros del Comité Pro La Paz se integrarán al Comité Electoral. La autoridad recibió en audiencia a los dirigentes de esa agrupación pacense, con quienes analizó la situación de COTEL y el curso del proceso electoral que debe culminar con las elecciones de nuevas autoridades de la cooperativa.

Informó que los acuerdos a los que se llegó en su reunión con los dirigentes cívicos, serán puestos hoy a consideración del Consejo Nacional de Cooperativas, para luego seguir "sin mayores dificultades el proceso electoral".

Esos acuerdos -según el ministro Zamora- no vulneran el contenido de la asamblea de socios realizada el pasado 18 de junio en el coliseo cerrado de La Paz.

Dijo que se garantizará la participación de los representantes cívicos para que estos puedan fiscalizar el proceso electoral.

"La presencia del comité cívico garantizará la realización de elecciones absolutamente imparciales", aseguró.

Hoy se reunirá el Consejo Nacional de Cooperativas para ratificar -según el anuncio oficial- la resolución que aplaza por 30 días las elecciones.

El gobierno espera que en las elecciones para la conformación de los consejos de Administración y Vigilancia de la Cooperativa de Telefonos (COTEL).

A juicio de Zamora el aplazamiento de las elecciones no significa que habrán alteraciones en el manejo de COTEL, "por el contrario -dijo- se está garantizando la realización de comicios libres y limpios, y se espera que haya consenso y diálogo para resolver los problemas que se han planteado en esa institución".

Por su parte Flavio Clavijo, dirigente del Comité Cívico, afirmó que el acuerdo con el ministro de Trabajo, muestra "un desprendimiento de las autoridades y de los dirigentes cívicos, cuya finalidad es lograr soluciones al problema de COTEL".

Informó que la agrupación cívica nombrará seis miembros titulares para que se incorporen al Comité Electoral que contará con doce miembros.

Asimismo, dijo que se redactará una nueva convocatoria en concordancia con los estatutos de COTEL.

En ausencia de transportistas Concejo de El Alto aprobó nuevas tarifas

El Concejo Municipal de la ciudad de El Alto, en presencia de las autoridades de la Dirección Regional de Tránsito, y de los dirigentes de la Federación de Juntas Vecinales, Federación de Trabajadores Gremiales, Artesanos y Comerciantes, y de la Central Obrera Regional, y en ausencia de los transportistas, mediante ordenanza aprobó las nuevas tarifas que entrarán en vigencia a partir de hoy en toda la jurisdicción de la ciudad.

Como datos destacables figuran que el pasaje en micro costará Bs 0.40, de villa a villa, y se mantiene en Bs 0.10 el pasaje escolar.

La ordenanza que lleva el No 059/90, aprueba las siguientes tarifas:

a) Micros y colectivos		
Tarifa única de villa a villa	(diurno)	Bs 0.40
	(nocturno)	Bs 0.55
Tarifa escolar		Bs 0.10
Tarifa estudiantil		Bs 0.20
Tarifa universitaria		Bs 0.30
Tarifas de El Alto a La Paz	(diurno)	Bs 0.60
	(nocturno)	Bs 0.70
b) Minibuses		
Tarifa interna de la Ceja a villa	(diurno)	Bs 0.60
	(nocturno)	Bs 0.70
Tarifa única de la Ceja a villa de La Paz	(diurno)	Bs 1.10
	(nocturno)	Bs 1.20
c) Taxis		
Tarifa única de villa a villa	(diurno)	Bs 1.00
	(nocturno)	Bs 1.20
d) Servicio Rápido		
	(diurno)	Bs 0.60
	(nocturno)	Bs 0.70

TRANSITO

El representante de la Dirección Regional de Tránsito, Cnel. Juan Arroyo, informó a PRESENCIA que lamentablemente los transportistas abandonaron la reunión en la que se fijaron las nuevas tarifas para El Alto. El representante de Tránsito, anunció que se sancionará a los transportistas que infrinjan las disposiciones del Concejo Municipal.

Bolivia debe preservar estructura del Cerro de Potosí

POTOSÍ, 27 (PRESENCIA). De acuerdo a las declaraciones que se vienen haciendo por parte de representantes de diferentes instituciones en la zona redonda, sobre la situación actual y el futuro del cerro rico de Potosí, se pretende en sostener que por sobre todas las cosas hay que preservar la estructura física del legendario cerro potosino.

El Ing. Ezequiel Erquiaga, que disertó en representación del Comité Cívico Potosino, sostuvo entre otros aspectos que "el cerro es único en el mundo y constituye un patrimonio de toda la humanidad, por lo que se debe preservar las zonas telúricas aún desconocidas y que jamás será borrado del escudo de Bolivia, porque representa el símbolo de nuestra identidad como bolivianos".

Para fábrica de aceite de Villa Montes

Gobierno libera de impuestos a soja importada de Argentina

TARJIA, 27 (PRESENCIA). Mario Lea Plaza, presidente de la Corporación Regional de Desarrollo de Tarjia, (CODETAR) a su retorno de La Paz, informó que el gobierno, por instrucción expresa del presidente, Jaime Paz, elabora los documentos pertinentes para liberar de impuestos a la soja que será importada para la fábrica de aceites comestibles de Villa Montes.

Mientras estas gestiones se anticipan en Bolivia, se espera conocer las determinaciones que, sobre el particular, adopten las autoridades de la República Argentina en consideración a la instrucción impartida por el presidente, Carlos Menem, después de que recibió en Salta el planteamiento de los pensioneros de CODETAR, para apagar los trámites, según hizo saber Lea Plaza, ha viajado a Buenos Aires el em-

pleado del vecino país en Bolivia Eduardo Iglesias. No se conoce aún si de conformidad con las normas internas de la Argentina, la liberación impetrada es viable como lo será en Bolivia, según las disposiciones que se vienen elaborando.

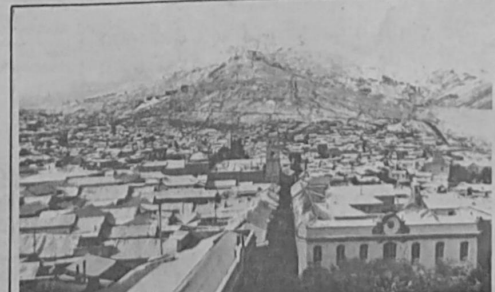
Como se ha informado, la fábrica de aceites de Villa Montes requiere 70,000 toneladas de oleaginosas, actualmente, en la zona y sólo se dispone de 6,000 toneladas, hecho que ha puesto a ese complejo industrial al borde del colapso y determinará el cierre de la fábrica con el consiguiente perjuicio para la economía nacional.

TRABAJADORES

TARJIA, 27 (PRESENCIA). Una delegación de trabajadores de la fábrica de aceites comestibles de Villa Montes, alarmados ante el inminente cierre de esa

fábrica por planteamientos a la Corporación Regional de Desarrollo de Tarjia que, desde 1983, ejerce el derecho de propiedad de la fábrica "Rafael Debeza".

El presidente de CODETAR Mario Lea Plaza, explicó las gestiones que se realizó ante las máximas autoridades de la República Argentina, para concretar la adquisición de 70 mil toneladas de soja, operación que está pendiente de un análisis del vecino país, para determinar si la liberación de impuestos impetrada por las autoridades bolivianas es legalmente viable. Dijo que, mientras, las autoridades bolivianas agilitan los trámites para que, en caso de importarse soja para la planta de Villa Montes, ésta ingrese al país libre de gravámenes. El Banco Central de Bolivia otorgaría un crédito puente para cubrir los costos emergentes.



El Cerro de Potosí

El legendario y majestuoso "Cerro de Potosí, declarado por UNESCO como "Patrimonio de la Humanidad", es motivo de un estudio técnico e histórico en una mesa redonda que se realiza en Potosí, con participación de expertos geólogos que se debe preservar por sobre todas las cosas" la estructura física de esa cumbre.

Beni

A un costo superior a un millón de dólares

ENTEL instalará en Trinidad una moderna estación terrena

TRINIDAD, 27 (PRESENCIA).- La Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTEL) aprobó la instalación de una moderna estación terrena, del tipo digital, en esta ciudad, para su incorporación del proyecto DOMSAT probablemente a comienzos de 1991, se informó aquí.

El proyecto fue aprobado por el directorio de ENTEL la semana pasada, y supondrá una inversión superior al millón de dólares para poner en funcionamiento una central de interconexión con capacidad de 60 canales telefónicos, telegráficos, de télex, facsimil y televisión.

Según el informe oficial, la licitación será emitida a mediados de julio, para tratar de ejecutarse como complemento al proyecto DOMSAT-VISTA, que entrará en funcionamiento este año en 13 poblaciones del nor-oriental del país. En este sentido, la estación terrena de Trinidad podría estar lista para operaciones a comienzos de 1991, se indicó.

El proyecto supondrá el reemplazo del actual sistema UHF que conecta esta ciudad, vía Cochabamba,

con la red de microondas de ENTEL, pero que, en esta época de invierno, tiene dificultades.

Actualmente, la gerencia regional de la empresa estatal de telecomunicaciones realiza gestiones para la adquisición del terreno donde se ubicará la citada antena parabólica.

INAUGURACION

Por otra parte, voceros de la empresa señalaron para el 15 de julio la inauguración de las dos primeras estaciones del proyecto DOMSAT, Beni.

Guayamerín y Riberalta tendrán funcionando sus nuevas instalaciones, después que se inaugure en Cobija.

Posteriormente, el día 26 del mismo mes, se pondrá en funcionamiento oficial la estación de Santa Ana de Yacuma, adonde es probable que asista el presidente de la República Jaime Paz Zamora, además de las autoridades del sector.

Finalmente, se explicó que, en los próximos meses, se completará la instalación de los mismos equipos en San Dorja, Rurrenabaque, Reyes y Magdalena, en las provincias Ballivián e Iténez.

Tendrá apoyo de \$US 30 millones del BID

Se inicia elaboración de plan integral de desarrollo ganadero

TRINIDAD, (PRESENCIA).- Un equipo de consultores inició hoy la elaboración de un Plan de Desarrollo de la Ganadería para Pando y Beni, que podría ejecutarse a partir del próximo año con un crédito del Banco Interamericano de Desarrollo por 30 millones de dólares.

Funcionarios de la Federación de Ganaderos (FEGABENI) hicieron la presentación del equipo técnico, que tendrá a su cargo el trabajo durante los próximos 4 meses y que fue conformado por la consultora RONCO la misma que trabaja en el proyecto "Organizaciones Agrícolas Privadas" (OAP) de apoyo al fortalecimiento institucional del sector.

El presidente de la Federación, Walter Guiteras, presentó y justificó el proyecto diciendo que "esta es la primera oportunidad cierta que se presenta para obtener un financiamiento impor-

ante" para la región, sostuvo que no se trata de un nuevo estudio sino de la integración de los proyectos existentes reuniéndolos en forma armónica, de acuerdo con los intereses del sector pecuario para lograr el desarrollo regional.

Dijo que, una vez concluido, "se espera que el plan sea aceptado por el gobierno y las instituciones financieras internacionales, aunque reiteró que el BID ya expresó su anuencia a la posibilidad de conceder un préstamo por 30 millones de dólares, que el gobierno deberá completar a 36, como contraparte, para la ejecución de los proyectos que se identifiquen".

PLAN DE DESARROLLO

Jaime Pineda, encargado de explicar el trabajo iniciado hoy, dijo que el objetivo del mismo es ordenar los proyectos e ideas existentes en la región "con una

lógica para lograr un plan ganador regional, al integrar las entidades financieras locales".

Agregó que, por esas entidades regionales, se solicitó su plan para cumplir el deber de los propietarios de los proyectos.

Pineda precisó que el estudio estará terminado a la realización de la segunda reunión regional y el informe técnico. El informe técnico, dijo, hará el seguimiento al trabajo iniciado hoy, bajo la responsabilidad del gobierno para incorporar entre las prioridades del 1991, sobre la base del diagnóstico, identificación de las áreas y sus soluciones mientas individuales.

Denuncian malos tratos de policía en Riberalta

RIBERALTA, 27 (PRESENCIA).- Los denunciantes ante las autoridades de tres policías durante el año.

Eduardo Pino, detenido dentro de la comisaría, relató que, el día 10 de mayo, al estar en la comisaría, fue golpeado por los policías, luego disparó al aire y provocó un golpe a Pino sin ninguna explicación.

David Domínguez, prófugo de la comisaría, relató que, al estar en la comisaría, fue golpeado por los policías, luego disparó al aire y provocó un golpe a Pino sin ninguna explicación.

El juez de partido Dr. Antonio lamento lo sucedido y pidió que se le sumario informativo y se le entregara el expediente. Mostró hematomas en la cabeza y en la pierna. Fueron con el médico forense.

El comandante de la policía, Carlos García, lamentó el hecho y pidió que se le sumario informativo y se le entregara el expediente. Mostró hematomas en la cabeza y en la pierna. Fueron con el médico forense.

Dijo que las autoridades se están pasando del asunto deben buscar con más celo y que no pretenden hacer escándalos.

García señaló que si en este caso hubiera hecho uso de su arma, el hecho en buena fe, por lo que debe ser rechazada ya que se quiere llegar a la policía.

Señaló que el disparo a que ha renuncia los presos se trababa por lo que no se debe levantar polvillo terreno sólido y donde no existe polvillo. La autoridad señaló que, en el sumario informativo, no sólo se trata sino a las personas que se están levantando polvo de este asunto.

Por su parte el comité cívico en vista de las muchas denuncias contra la policía, lamentó que contra clase de abusos y que esta situación considerada en una asamblea de vecinos.

Héctor Vaca adelantó que se le sumario pero que los culpables atropello deben abandonar la ciudad.

Maestros rurales reconocen ayuda Triesso de Suecia

TRINIDAD, 27 (PRESENCIA).- Los maestros rurales de Beni reconocen la ayuda de Suecia al proyecto de cooperación al progreso regional, efectuado en la Federación de Maestros Rurales del Beni.

La citada organización, más de su siglo TUFF, recibió el agradecimiento del Instituto Popular para el Desarrollo (IPDR), así como de diversas instituciones, personalidades que se reunieron en una representación internacional de Daniel Ammers, el voluntario Daniel Stig.

El director ejecutivo del IPDR, Salas, destacó el papel que juega la Suecia aquí, actualmente por su apoyo a un proyecto de educación popular que se desarrolla hace 9 meses en la zona de "Tharai", en beneficio de las comunidades de las provincias Cercado y Beni.

La reunión se realizó en un punto los seminarios de Atención Primaria para capacitación a "Responsables de Educación de Salud" (RES) de la "Vitamina A", que culminaron recientemente.

Los voluntarios que llegan aquí con sus propios recursos económicos apoyarán nuevas contribuciones en la región.

SEPARACION DE COLORES

ENTREGAMOS EN 24 HORAS
Editorial LUX. Tel. 329100

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

REQUERIMIENTO DE PERSONAL CONVOCATORIA A CONCURSO DE MERITOS

El Banco Central de Bolivia, invita a profesionales a presentar sus documentos para postular al cargo de:

ENCARGADO DEL AREA DE MUSEO DE CASA NACIONAL DE LA MONEDA

Debiendo recabar los términos de referencia para la presentación del Plan de Trabajo en Casa de la Libertad, Casa Nacional de la Moneda, Oficinas Regionales del Banco Central de Bolivia en el interior del país, o en el Departamento de Repositorios Culturales del BCB, piso 21, La Paz.

REQUISITOS

- 1.- Currículum Vitae que acredite:
 - Experiencia técnica y experiencia en administración de museos y/o educativa.
 - Estudios realizados relacionados al tema (museología, museografía, historia, historia del arte, arquitectura, pedagogía y otras materias afines).
 - Títulos obtenidos.
 2. Plan de trabajo a realizar a corto y mediano plazo.
 3. Relación de publicaciones sobre el tema.
 4. Edad requerida entre 25 a 45 años.
- La sede de sus funciones a tiempo completo será en la ciudad de Potosí, Casa Nacional de la Moneda.
- Fecha de entrega de expedientes, jueves 2 de agosto de 1990, a horas 16:30. Únicamente se calificarán los expedientes, que lleguen dentro de la fecha indicada.
- Enviar la documentación solicitada en sobre cerrado, con el rótulo de:

CONCURSO DE MERITOS-CARGO ENCARGADO MUSEO C.N.M.
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA
DEPARTAMENTO DE REPOSITARIOS CULTURALES
PISO 21
La Paz-Bolivia

pnud/osp

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL OSP/BOL/322/367

LA OFICINA DE SERVICIOS PARA PROYECTOS ENTIDAD DEL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO Y

AGENTE DE COMPRAS DEL GOBIERNO DE BOLIVIA

En nombre y por cuenta del

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES SERVICIO NACIONAL DE CAMINOS

y con el financiamiento del
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO
Préstamo N° 840/SF/BO

INVITA

A las empresas consultoras nacionales y extranjeras legalmente constituidas en los países miembros del Banco Interamericano de Desarrollo, a presentar Documentos de Preselección que les permitan habilitarse para ser invitadas a presentar propuestas para la:

SUPERVISION DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCION DE LA CARRETERA PAVIMENTADA PATACAMAYA-TAMBO QUEMADO

El proyecto está ubicado en la región occidental de Bolivia, se inicia en la población de Patacamaya, a 100 Kms. de la ciudad de La Paz sobre la carretera La Paz- Oruro, y concluye en el hito 18 de la frontera con la República de Chile, en dirección hacia el puerto de Arica. Consiste en la construcción de una carretera de dos vías a nivel de pavimento asfáltico, de aproximadamente 188 Kms. de longitud.

Las empresas interesadas podrán consultar y/o adquirir el Pliego de Licitación a partir del 4 de Julio de 1990, en las oficinas del pnud/osp situadas en:

Edificio Santa Isabel, Avenida Arce 2529 Bloque "C", 2do. Mezzanine Fax 591-2-357447 La Paz- Bolivia	Caserón de la Capellania Calle San Alberto N° 413 Casilla N° 156 Telex N° 2688 Telf. 25994 Sucre - Bolivia
--	--

El PNUD/OSP recibirá los documentos de preselección, en sobre cerrado y lacrado, en su Oficina de La Paz hasta el 9 de agosto de 1990 a horas 12:00 y procederá al acto de apertura a horas 15:30 del mismo día.

El valor del pliego es de Bs. 300.-

AN INTERNATIONAL ORGANIZATION

Is looking for a hard working, dynamic, resourceful trilingual (English-French- Spanish) executive secretary for its development office in La Paz

The applicant must have at least 3 years experience in an office environment. Working Knowledge of Word Perfect 5.0 and Lotus 123 is imperative. Please send curriculum vitae to: Mrs. Ann Sadler, Casilla 13032, La Paz before July 4th

La Paz 25 de junio de 1990

EMPRESA MINERA SUBSIDIARIA LA PAZ (COMIBOL)

LICITACION PUBLICA N° 006/90 2do. LLAMAMIENTO

TRANSPORTE TERRESTRE DE MINERALES ENTRE MINA E INGENIO CENTRO MINERO CARACOLLES

Habiéndose declarado desierta la 1ra. Convocatoria, nuevamente se invita a las Empresas de Transporte Pesado con Vehículos tipo volqueta de alto tonelaje, o a personas naturales interesadas en el transporte terrestre de Minerales desde Mina a Ingenio en el Centro Minero Caracoles, provincia Loaysa del departamento de La Paz, por un período de tres meses.

El Pliego de Especificaciones Técnicas, legales y administrativas serán entregados previo pago de Bs. 20.- (VEINTE) 00/100 BOLIYANOS en la Oficina de la Caja de la Empresa, a partir del día miércoles 27 de junio de 1990 (Av. Camacho N° 1396 esquina Loaysa, 4to. piso).

El plazo de presentación de las propuestas vence el día 18 de julio a las 16:00 imposteramente. La apertura de ofertas se efectuará en la Asesoría Jurídica de la Empresa situada en la Av. Camacho N° 1396 esq. Loaysa, 4to. piso, a las 17:00 del mismo día.

La Paz, 26 de junio de 1990

COMITE DE ADQUISICIONES DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS EMPRESA MINERA SUBSIDIARIA LA PAZ (COMIBOL)

CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE TARIJA

INVITACION PUBLICA N° 11/90 AMPLIACION MERCADO MUNICIPAL DE PADCAYA

La Corporación Regional de Desarrollo de Tarija (CODETAR) invita a las empresas constructoras legalmente establecidas en el país a presentar sus propuestas con destino a la ejecución de la obra AMPLIACION MERCADO MUNICIPAL DE PADCAYA ubicada en la Provincia Arce del Departamento de Tarija.

Toda propuesta deberá sujetarse al Pliego de Especificaciones legales, administrativas y técnicas elaborado para este efecto, el mismo que podrá ser adquirido de la Sección Caja de esta Corporación (Edificio Central, planta baja), ciudad de Tarija, previo pago de la suma de Bs. - 30.-

Las propuestas se recibirán en sobre cerrado y con el rótulo respectivo en la Unidad Jurídica de CODETAR situada en la ciudad de Tarija, avenida Las Américas esquina España Edificio Central (segundo piso) hasta el día lunes 16 de julio a horas 18.00.

La apertura se efectuará dentro de las 48 horas siguientes a la presentación de propuestas.

Tarija, 25 de junio de 1990
RELACIONES PUBLICAS DE CODETAR

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

AVISO AL PUBLICO

Se comunica al público que con motivo del balance semestral y en cumplimiento al artículo 101 de la Ley General de Bancos, se suspenderá la atención al público en todo el sistema bancario a nivel nacional el día viernes 29 de los corrientes.

La Paz, 27 de junio de 1990

Santa Cruz

Feria artesanal promueve plan de exportaciones

SANTA CRUZ, 27 (PRESENCIA). La primera feria exposición artesanal de la región que se realizará en esta ciudad la próxima semana tendrá una ventanilla abierta con vistas a la exportación, declaró el representante del Ministerio de Industria y Comercio, Julio Guzmán.

La feria es preparada activamente y contará con la asistencia de delegaciones de todas las provincias para desarrollarla entre el 6 y el 10 de julio en el coliseo "La Sarmiento".

Guzmán señaló que entre 40 y 50 representantes serán seleccionados para participar en la Feria Internacional de Artesanía y Pequeña Industria a realizarse en la Paz (Bolivia) entre el 20 de mayo y el 4 de agosto, como homenaje a la fiesta cívica nacional.

Expresó que el ministerio del Comercio y el Instituto Boliviano de la Pequeña Industria (INBOPI) están empujando a estimular a estos pequeños productores con destino a ampliar el mercado interno y abrir mercados de exportación "superando cánones de calidad" y en desarrollo de la gran importancia de este sector productivo.

La feria tendrá diversos sectores: En pequeña industria: Productos de metalmecánica, alimentos y bebidas, confecciones y muebles y madera, impostería, serigrafía y cueros, químicos y farmacos, materiales de construcción.

Registro Civil recuerda 17 aniversario de fundación

SANTA CRUZ, 28 (PRESENCIA). Se está desarrollando en esta ciudad un programa de festejos para conmemorar el XLVII aniversario de vigencia del Registro Civil Boliviano.

Desde comienzo de esta semana los oficiales de Registro Civil participan en un ciclo de conferencias que concluirá este jueves.

Hasta el momento han disertado: Luis Saucedo con el tema "Derecho de Familia"; Jesús Duarte, "Ley de Registro Civil"; Wilman Herrera, "Responsabilidad del Oficial de Registro Civil"; Gabriel Suárez "Derecho de Familia"; Miriam Akamine "Manual Práctico de Libros de Nacimiento y Matrimonio" y José Luis Menacho, "Teoría y Práctica de la Función".

El acto central se desarrollará a las 10 de la mañana del 3 de julio después de la celebración religiosa en la catedral de San Lorenzo (catedral) y una ofrenda floral al pie del monumento al coronel Ignacio Rojas en la plaza principal y, ante la posesión de la nueva ley para la gestión 1990-92.

En recientes elecciones ganó la fórmula conformada por los señores oficiales de registro civil: José Menacho (presidente);

Se concretó proyecto arquitectónico Autoridades se proponen crear el parque de recreo del Pirai

SANTA CRUZ, 27 (PRESENCIA). Autoridades e instituciones regionales recibieron con satisfacción el proyecto para crear a orillas del río Pirai un parque suburbano en reemplazo del destruido Jardín Botánico.

El proyecto fue presentado por el Club de Leones Centro ante una junta directiva donde estaban representados el Colegio de Arquitectos, la Alcaldía, SEARPI (Río Pirai), Plan Regulador y otras organizaciones.

Según el presidente del Club de Leones, Vidal Lijerón, el rápido crecimiento de la población exige que se rescate el balneario natural del Pirai por ser prácticamente el único sitio de entretenimiento que queda para la población, a las paradas para disfrutar de familias para disfrutar de la naturaleza y estar a sólo 2 kilómetros del centro con servicio de transporte público.

Hasta 1983 el área correspondiente al Jardín Botánico, uno de los sitios de mayor atracción turística y el paseo mayor de la ciudad, se convirtió en un terreno baldío, un turbión de proporciones que cubría el bajo 3 a 5 metros de trabajo de un arduo trabajo de los técnicos han llegado al convencimiento que es posible rehabilitar el lugar.

EL PROYECTO

El proyecto en su primera fase contempla una planificación integral básica con la participación

multisistémica, de tal manera que sea una obra de consenso y tenga esencialmente las siguientes características:

- Islas de árboles para sombra, con pastos bien mantenidos, paseos y jardines con exaltación de flora tropical, recorridos y senderos peatonales aptos para paseos y troles.

Via interna especial para paseos en bicicletas. Un área para cabalgar. Estacionamiento circular para vehículos al ingreso del parque. Lugares específicos para el funcionamiento de cabinas típicas de atención a los visitantes y otros para uso restringido de familias o grupos.

El parque tendrá un teatro al aire libre para presentaciones artísticas, provisto de una concha acústica. Áreas de recreación infantil sectorizadas por edades. Campos deportivos.

A fin de fomentar la práctica de campismo, habrá un área para armar campamentos con todos los servicios básicos. El Parque Pirai tendrá sobre todo, según los proyectistas, un sistema permanente de vigilancia y administración. Se presentará, asimismo, bosquejos de lo que se pretende instalar en el parque y se intercambiarán opiniones para enriquecer el desarrollo del futuro parque que se encuentra ubicado al final de la avenida Kennedy, colindando con el campo de FERIA Exposiciones en Villa Mercedes, zona oeste.

Cochabamba

COD acusa al gobierno de agudizar crisis económica

COCHABAMBA, 27 (PRESENCIA). La Central Obrera Departamental (COD) considera que el gobierno no cumple los compromisos adquiridos durante la campaña electoral por el presidente Jaime Paz Zamora y los dirigentes de los partidos que lo integran.

El secretario de Conflictos, Edwin Carvallo, dijo que los políticos ahora en función de gobierno se comprometerán a solucionar la crisis económica y social dejada por el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), pero "la historia profundizará".

Sostuvo que la "tan mentada" estabilización económica que se pregonaba no es otra cosa que "una profunda recesión" que agrava

aún más la dramática situación que viven los trabajadores "que son las víctimas de los desaciertos gubernamentales".

"De una crisis nos llevaron a una crisis mayor. No hay la reactivación que estamos esperando por muchos años. Sigue creciendo la cantidad de desocupados. El cierre de fábricas es cosa de todos los días. La industria está en franco deterioro. Esto no es estabilidad", afirmó.

Denunció que, por ejemplo, 40 trabajadores de Embotelladora "Tunari" quedaron cesantes y los mismo ocurre con un número similar de otras empresas pequeñas que no están en condiciones de continuar operando debido a la recesión.

Municipalidad inicia campaña contra el tabaco como medio para preservar el ambiente

COCHABAMBA, 27 (PRESENCIA). El Concejo Municipal de esta ciudad aprobó una serie de medidas antitabáquicas con el propósito de preservar el medio ambiente y la salud de la población afectada por altos grados de contaminación.

La concejal Alda Claros de Bayá informó que la Sociedad Boliviana de Neumología presentó estudios que señalan al tabaco como

una de las principales causas de enfermedades respiratorias, cardiovasculares y otras, la mayoría irreparables.

Explicó que este tipo de disposiciones han sido adoptadas en otros departamentos como La Paz, Santa Cruz y Oruro debido a que el consumo de cigarrillos causa muchos problemas a la salud y al medio ambiente que deben ser evitados.

Renta Interna No se crearán más impuestos

COCHABAMBA, 27 (PRESENCIA). El director general de la Renta Interna, Juan Carlos Perelló, declaró que la política impositiva no será modificada en materia de incremento de tasas o creación de nuevos impuestos.

"Eso quiero dejarlo muy claramente establecido", afirmó a tiempo de señalar que la modificación del Código Tributario en ningún caso va a significar la modificación de la política impositiva, por lo tanto, no hay razón para afirmar tal extremo.

Rechazó el contenido de informaciones en sentido de que la reforma del Código Tributario tendría como propósito la creación de nuevas tasas impositivas. "En definitiva esta es una información que surgió políticamente amañada. El Código Tributario es el mecanismo legal que nos permite tener una relación fluida entre los contribuyentes y la administración tributaria. Esa es la función del Código, no es crear ni modificar una política impositiva", sostuvo.

La autoridad informó, por otra parte, que se están adoptando medidas destinadas a incrementar los ingresos de la Renta Interna y no precisamente con la creación de nuevos impuestos, sino con el ajuste de los mecanismos de recaudación.

Destacó el trabajo realizado en este departamento que se ha convertido en una de las regiones "más dinámicas en tributación", que, además, demuestra la eficacia de la administración distrital, sino también el positivo comportamiento de los contribuyentes.

FONDO DE PENSIONES DE LA POLICIA NACIONAL

INVITACION PUBLICA N° 3/90

El Fondo de Pensiones de la Policía Nacional invita a las Empresas legalmente establecidas en el país, a presentar propuestas para la provisión e instalación de un ascensor de pasajeros destinado al edificio del "Gran Hotel París" ubicado en la Plaza Murillo de la ciudad de La Paz.

Los pliegos de especificaciones generales y técnicas podrán retirarse de la Secretaría General en las Oficinas del F.P.P.N., ubicadas en la Av. 6 de Agosto N° 2354 a partir del 2 de julio previo pago de Bs. 50.-

La Paz, junio de 1990.

BECA DEL GOBIERNO JAPONES PARA 1991 (ESTUDIOS A NIVEL POST-GRADO)

Monbusho (Ministerio de Educación, Ciencia y Cultura del Gobierno del Japón) ofrece becas a los que deseen estudiar en universidades en el Japón a nivel post-gradado para los años académicos 1991-1992.

REQUISITOS

1. Los postulantes no deben tener cumplidos 35 años hasta el primero de abril de 1991.
2. Los postulantes deben tener título universitario o haberse graduado.

Los postulantes deben presentar los siguientes documentos en la Embajada del Japón en La Paz o en el Consulado del Japón en Santa Cruz, hasta el 27 de julio de 1990.

1. Solicitudes en formulario prescrito (disponible en dichas oficinas).
2. Récord académico legalizado.
3. Certificado de Egreso preferible en Provisión Nacional.
4. Carta de referencia del decano de la universidad o del profesor tutor.
5. Certificado de trabajo, en caso de estar empleado.

Más informaciones en la Embajada del Japón (Casilla 2725, La Paz, Teléfono 373151/373152) o en el Consulado del Japón en Santa Cruz.

H. ALCALDIA MUNICIPAL PROVINCIA SUD CHICHAS TUPIZA - BOLIVIA

SUBASTA PUBLICA N° 01/90

LA HONORABLE ALCALDIA MUNICIPAL DE LA PROVINCIA SUD CHICHAS TUPIZA, INVITA A PARTICIPAR EN LA SUBASTA PUBLICA DE CUEROS DE RES SALADOS, BAJO LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES:

1. SE PONDRAN EN SUBASTA 1.600 (MIL SEISCIENTAS) PIEZAS DE CUEROS DE RES SALADOS, CREADOS A LA SOMBRA.
2. EL VALOR BASE PARA CADA PIEZA ES DE \$US. 22,20 (VEINTIDOS 20/100 DOLARES) O SU EQUIVALENTE EN BOLIVIANOS AL DIA DE LA SUBASTA.
3. LA FECHA DE LA SUBASTA SERA EL DIA 9 DE JULIO DEL PRESENTE A LAS 16:00 EN EL PATIO CENTRAL DE LA COMUNA.
4. CADA PARTICIPANTE EN FORMA PREVIA A LA REALIZACION DE LA SUBASTA DEBERA DEPOSITAR EN EL DEPARTAMENTO FINANCIERO, LA GARANTIA DE SERIEDAD DEL 10% SOBRE EL VALOR TOTAL DE LAS PIEZAS DE CUERO OFERTADAS.

Tupiza, junio 25 de 1990

Lic. Alda Moreno de Claros
H. ALCALDESA MUNICIPAL

Sello: H. ALCALDIA MUNICIPAL DE SUD CHICHAS
LA PATRIA A LOS VENCEDORES DE TUPIZA - BOLIVIA

CEsar'S PLAZA HOTEL

En pleno centro de la ciudad

40 % de descuento

Ahora un fin de semana al alcance de todos, en la bella ciudad del tunari, con el 40 % de descuento y City tours gratuito.

Un servicio de cortesía del hotel, en el cual podrá visitar lugares turísticos y de gran atracción, en nuestro moderno bus.

Informes a los teléfonos:
2-1988 2-3720
TELEX 6245 INPLA-BV
Fax 42-27546



SERVICIO NACIONAL DE CAMINOS INVITACION PUBLICA 13/90

ROPA DE TRABAJO

El Servicio Nacional de Caminos, invita a las Firmas Comerciales a presentar propuestas para la Provisión de:

2.200 PIEZAS OVERCLES DIFERENTES TALLAS

Las Propuestas deberán ser formuladas de acuerdo a los términos de referencia y al Pliego de Especificaciones Técnicas que los interesados deberán retirar de la Sección Caja (Centro de Comunicaciones Av. Mariscal Santa Cruz 77) previo pago de Bs. 100.- (Cien ochenta bolivianos).

Las propuestas conteniendo la documentación, conforme a las especificaciones deberán presentarse en Oficinas del Departamento Legal Centro de Comunicaciones Av. Mariscal Santa Cruz 8, hasta horas once en punto (11:00) del día 18 de julio de 1990.

En la misma fecha a horas 15:00 se procederá a la apertura de Propuestas en dependencias del Servicio Nacional de Caminos - Centro de Comunicaciones Piso 8.

La Paz, 25 de junio de 1990.

Ing. ERWIN MORENO ANEZ
DIRECTOR EJECUTIVO DEL S.N.C.

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS

PRESTAMOS BID 709/SF-BO, 432/OC-BO Y 120/IC-BO

INVITACION A CONCURSO DE PRECIOS

YPFB, invita a empresas fabricantes y/o proveedoras a presentar propuestas para la provisión de materiales petrolíferos, requeridos en los programas del Proyecto de Exploración y Producción de Hidrocarburos (PEP-II) de YPFB, conforme al siguiente detalle:

INVITACION N°	DESCRIPCION
PEP-12090	BRIDAS Y ACCESORIOS
PEP-12160	BRIDAS Y ACCESORIOS
PEP-12590	TAPAS DE RASPATUBOS

El financiamiento del proyecto procede de los contratos de préstamo suscritos entre el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la República de Bolivia y de los recursos de YPFB.

La adjudicación del contrato estará sujeta a las normas de adquisiciones de los contratos de préstamo del Proyecto.

Los pedidos de Cotizaciones pueden ser recogidos en las oficinas de Asesoría Legal, Avenida Sucre N° 0722 primer piso (Cochabamba), a partir del día 21 de junio de 1990, previo pago de Bs. 5 por unidad en el horario de 14:30 a 16:30.

Las propuestas las deben ser presentadas en las mismas oficinas, hasta horas 15:30 del día 11 de julio de 1990.

Cochabamba, 21 de junio de 1990

RELACIONES PUBLICAS Y P.F.B.

INSTITUCION BANCARIA

Líder en el país, requiere incorporar profesionales en su área comercial

Oficiales de Crédito:

Preferentemente egresados de las carreras de Economía, Administración de Empresas o Ingeniería Industrial, con conocimientos de mercado y en la aplicación de técnicas de análisis y evaluación financiera.

La experiencia laboral es conveniente, pero no imprescindible. Enviar sus antecedentes profesionales, los que serán tratados confidencialmente, hasta el día 6 de julio de 1990 a la oficina de correo N° 12859.

COMISION CONJUNTA PARA EL DESARROLLO RURAL LICITACION PUBLICA Nº 02/90

Al haberse declarado DESIERTA la Licitación Pública de fecha 20 de junio del año en curso, efectuada para la compra de trigo de procedencia norteamericana del tipo Rojo de Invierno Nº 2, la Comisión Conjunta para el Desarrollo Rural, en atribución de sus funciones, convoca a esta nueva licitación.

Los documentos de la licitación podrán ser recogidos a partir del día miércoles 27 del presente mes, en las oficinas de la Secretaría Ejecutiva del Programa PL-480 (Edif. HANSA, Piso 20), previo pago de Bs 200.- (Dieciséis mil quinientos Bolívianos).

El plazo para la presentación de las propuestas fenece el día lunes 2 de julio a horas 17:00, fecha en la que se procederá a su apertura en acto público en la dirección mencionada.

La Paz, junio de 1990



BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

REQUERIMIENTO DE PERSONAL

CONVOCATORIA A CONCURSO DE MERITOS

El Banco Central de Bolivia, invita a profesionales a presentar sus documentos para postular al cargo de:

SUBDIRECTOR CASA DE LA LIBERTAD

Debiendo recabar los términos de referencia para la presentación del Plan de Trabajo en Casa de la Libertad, Casa Nacional de la Moneda, Oficinas Regionales del Banco Central de Bolivia en el interior del país, o en el Departamento de Repositorios Culturales del BCB, piso 21, La Paz.

REQUISITOS

- 1.- Currículum Vitae que acredite:
 - Experiencia técnica y experiencia en administración de museos y/o educativa
 - Estudios realizados relacionados al tema (museología, museografía, historia, historia del arte, arquitectura, pedagogía y otras materias afines).
 - Títulos obtenidos.
 - 2.- Plan de trabajo a realizar a corto y mediano plazo
 - 3.- Relación de publicaciones sobre el tema
 - 4.- Edad requerida entre 25 a 45 años
- La sede de sus funciones a tiempo completo será en la ciudad de Sucre, Casa de la Libertad. Fecha de entrega de expedientes: jueves 2 de agosto de 1990, a horas 16:30. Únicamente se calificarán los expedientes, que lleguen dentro de la fecha indicada.

Enviar la documentación solicitada en sobre cerrado, con el título de:

CONCURSO DE MERITOS-CARGO SUBDIRECTOR C.D.L.L.
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA
DEPARTAMENTO DE REPOSITARIOS CULTURALES
PISO 21
La Paz-Bolivia

pnud/osp

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL OSP/BOL/321/366

LA OFICINA DE SERVICIOS PARA PROYECTOS ENTIDAD DEL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

Y AGENTE DE COMPRAS DEL GOBIERNO DE BOLIVIA

En nombre y por cuenta del

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES SERVICIO NACIONAL DE CAMINOS

y con el financiamiento del
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO
Préstamo Nº 840/SF/BO

INVITA

A las empresas constructoras nacionales y extranjeras legalmente constituidas en los países miembros del Banco Interamericano de Desarrollo, a presentar Documentos de Precalificación que les permitan habilitarse para ser invitadas a presentar propuestas económicas para la:

CONSTRUCCION DE LA CARRETERA PAVIMENTADA PATACAMAYA-TAMBO QUEMADO

El proyecto está ubicado en la región occidental de Bolivia, se inicia en la población de Patacamaya, a 100 Kms. de la ciudad de La Paz sobre la carretera La Paz-Oruro, y concluye en el hito 18 de la frontera con la República de Chile, en dirección hacia el puerto de Arica. Consiste en la construcción de una carretera de dos vías a nivel de pavimento asfáltico, de aproximadamente 188 Kms. de longitud.

Las empresas interesadas podrán consultar y/o adquirir el Pliego de Licitación a partir del 4 de Julio de 1990, en las oficinas del PNUD/OSP situadas en:

Edificio Santa Isabel,
Avenida Arce 2529
Bloque "C", 2do. Mezzanine
Fax 591-2-357447
La Paz- Bolivia

Caserón de la Capellania
Calle San Alberto Nº 413
Casilla Nº 156
Telex Nº 2688 Telf. 25994
Sucre - Bolivia

El **pnud/osp** recibirá los documentos de precalificación, en sobre cerrado y lacrado, en su Oficina de La Paz hasta el 20 de agosto de 1990 a horas 12:00 y procederá al acto de apertura a horas 15:30 del mismo día.

El valor del pliego es de Bs. 1.000.-

Tarija

ASTALDI plantea a CODETAR 19% de reajuste para la conclusión de San Jacinto

TARIJA, 27 (PRESENCIA). La empresa italiana ASTALDI, adjudicataria de las obras del proyecto múltiple de San Jacinto, ha planteado a la Corporación Regional de Desarrollo de Tarija, un reajuste del monto del contrato que as-

cendería al 19 por ciento.

El monto, originalmente previsto, alcanza a la suma de 22 millones de dólares americanos y los adjudicatarios tendrían la obligación de renovar la boleta de garantía de conformidad con

que debe emitir un informe con carácter de urgencia, para que su puesto en conocimiento de las autoridades del Gobierno que debe realizar las gestiones pertinentes.

Causó preocupación por el imprevisto.

China Popular ofrece financiamiento para perforación de pozos

TARIJA, 27 (PRESENCIA). El gobierno de la República Popular de China, se encuentra en la posibilidad de conceder un crédito de 1 millón 300 mil dólares americanos, con destino a la perforación de pozos y a la construcción e instalación de pequeñas centrales hidroeléctricas, según informó a la prensa el diputado tarijeño Arturo Liebers.

Liebers dijo que, con estos recursos, se prevé la perforación de cien pozos en la provincia Gran Chaco y a la construcción de siete micro centrales hidroeléctricas y que los fondos se

originan en un remanente de un préstamo otorgado por el gobierno de Pekín en 1988 y que, ahora, serán utilizados en el fin indicado, según consta en una nota que ha dirigido la Cancillería de la República de la Embajada de ese país amigo.

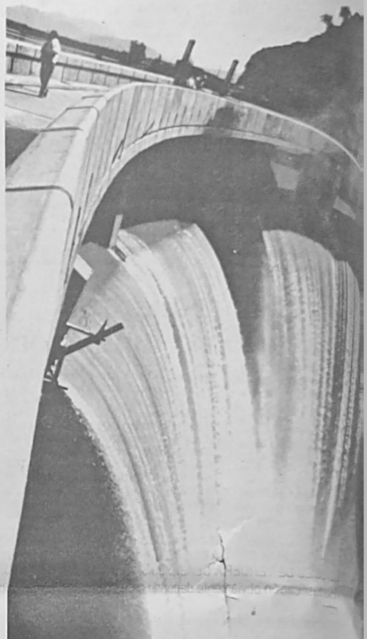
Al hacer entrega de las copias de la documentación, pertinente a las autoridades de la Corporación Regional de Desarrollo de Tarija, les pidió intensificar los trámites ante el ministro de Planeamiento con la finalidad de que estos préstamos alcancen su concreción en el menor plazo posible.

PMA y Dinamarca apoyan plan para incremento de producción de leche

TARIJA, 27 (PRESENCIA). Con el apoyo del Programa Mundial de Alimentos PMA y del gobierno de Dinamarca, se hacen esfuerzos para incrementar la producción de leche en Tarija y mejorar sus condiciones de procesamiento a través de la Planta Industrializadora de Leche (PIL).

Con la cooperación del organismo internacional, nom-

brado, se ha concretado la entrega de 101 vaquillas lecheras de origen uruguayo para los productores tarijeños, los cuales serán seleccionados en el valle central de acuerdo con las posibilidades que ofrecen para el cuidado del ganado y el acopio de alimentos. Se advirtió también que se dará preferencia a los campesinos



Represa de San Jacinto

La monumental obra de ingeniería que comenzó a generarse hace dos años, requiere de más presupuesto para la ejecución de las obras que se realizan en los siguientes programas, según la Corporación Regional de Desarrollo de Tarija.

Oruro



Nuevas tarifas para el transporte rige en Oruro

ORURO, 27(PRESENCIA). El Concejo Municipal de Oruro autorizó hoy el incremento de las tarifas de transporte público para los sectores de minibuses y automóviles y ratificó los precios fijados para microbuses, colectivos y pasaje escolar, según una resolución difundida oficialmente.

La resolución establece un incremento de 0.20 centavos al pasaje en los colectivos, 0.30 en micros, 0.40 en minibuses y de 1 bolíviano en los automóviles de servicio público.

La tarifa escolar fue ratificada en 0.10 centavos y se aprobó una nueva, de 0.20 centavos, para los estudiantes del ciclo medio, nor-

malistas y universitarios. blesio, asimismo, un nuevo turno a partir de las 21 de la noche, el 50% en todos los sectores de la ciudad. La resolución del Concejo Municipal de Oruro, aprobada en base a una formulada por la Federación de Choferes San Cristóbal, sentó una escala tarifaria. Los nuevos precios, que están vigentes a partir de hoy, fueron aprobados por el Concejo Municipal de Oruro, tras una sesión de 15 de junio pasado. Delgado aclaró que la tarifa rige también para los colectivos que ofrecen las compañías de transporte y los alquilados del libre transporte.

Manifestación de protesta Gremiales acusan al gob. de provocar alzas traumáticas

ORURO, 26(PRESENCIA). Una multitudinaria marcha de trabajadores gremiales, realizada hoy (viernes), criticó la actual política de gobierno, rechazó el alza del precio de los carburantes, exigió la pronta construcción del camino Oruro - Pisiga y el cumplimiento de los acuerdos que suscribió el gobierno con el departamento.

La marcha partió del parque de la Unión Nacional y recorrió varias calles y avenidas de esta ciudad, ingresó a la plaza 10 de febrero y culminó su recorrido en la Avenida Cívica.

Hugo Quiroz, secretario general de la Federación de Trabajadores Gremiales de Oruro, señaló que cumple la primera movilización de los gremiales. Los aludidos a nuestra federación están dispuestos a movilizarse y salir a las calles cuantas veces sea necesario, para exigir la atención del gobierno y el cambio de su política económica que es atentatoria a los intereses del pueblo.

Remarcó: "Los gremiales estamos movilizándonos porque rechazamos el alza del precio de los carburantes y solicitamos el cumplimiento de las promesas del Presidente de la República y su gobierno".

El dirigente Piquero dijo que la marcha partió del parque de la Unión Nacional y recorrió varias calles y avenidas de esta ciudad, ingresó a la plaza 10 de febrero y culminó su recorrido en la Avenida Cívica. Encabezaron la marcha los ejecutivos de la Federación de Trabajadores Gremiales y el secretario de la Confederación Gremial de Bolivia. El discurso fue leído por los ejecutivos de la Federación de Trabajadores Gremiales y el secretario de la Confederación Gremial de Bolivia. El discurso fue leído por los ejecutivos de la Federación de Trabajadores Gremiales y el secretario de la Confederación Gremial de Bolivia.

CAMARA DE PRODUCTORES DE DURMIENTES SANTA CRUZ - CHUQUISACA - TARIJA SOLICITADA

EN CONOCIMIENTO DE QUE ALGUNAS PERSONAS INESCRUPULOSAS VIENEN EJECUTANDO NUEVAMENTE ACCIONES ENCAMINADAS A OBTENER PREBENDAS Y VENTAJAS ECONOMICAS FUERA DEL MARCO DE LA LEGALIDAD Y LA HONESTIDAD TRATANDO DE SORPRENDER LA BUENA FE DE AUTORIDADES E INSTITUCIONES NACIONALES Y REGIONALES RELACIONADAS CON NUESTRA ACTIVIDAD PRINCIPAL LA CAMARA DE PRODUCTORES DE DURMIENTES SE VE ANTE LA NECESIDAD INELUDIBLE DE PUNTUALIZAR LOS SIGUIENTES ASPECTOS:

1. Todos los productores de durmientes en el país que se encuentran afiliados a la Cámara, vienen desarrollando sus actividades industriales desde hace más de 40 años, pagando sus impuestos, tasas forestales, regalías, y demás contribuciones al Estado, en cada una de las regiones productoras, tal como lo certifica el C.D.F. y el Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios, que es la Institución encargada de autorizar la explotación y comercialización de los recursos madereros del país.
2. Las características propias de este tipo de madera, temaz, fuerte, de elevado peso específico, inmune al ataque de insectos y todo tipo de hongos y bacterias con una durabilidad natural en contacto directo con el suelo superior a los 40 - 50 años por su alto porcentaje de tanino hacen que su vida útil supere con mucho, la garantía de cualquier tratamiento químico aplicado a otro tipo de madera. Lo anterior convierte a esta madera en un elemento muy resistente a los esfuerzos mecánicos específicamente en el uso ferroviario, por lo que ha quedado tipificada como el mejor y más apropiado material para la fabricación de durmientes ferroviarios. Consiguientemente, el principal rubro de producción de los industriales de la zona es precisamente la fabricación de durmientes de Quebracho Colorado para ferrocarril, contribuyendo marcadamente a la economía del país y al desarrollo de estas regiones de producción de durmientes que se benefician directa o indirectamente alrededor de 15.000 familias. Y por ende debido a los requerimientos de ENFE se formó nuestra CAMARA DE PRODUCTORES DE DURMIENTES.
3. La Cámara a través de sus afiliados ha sido el permanente y único legal proveedor de durmientes para nuestros ferrocarriles; entre otros hemos provisto:
 - a) La totalidad de los durmientes utilizados en el tramo ferroviario Santa Cruz - Yacuba.
 - b) Los durmientes para su construcción y renovación de la vía férrea Santa Cruz - Comubá. (La Red Oriental desestimó el empleo de durmientes de madera del área de la Chiquitania pese a estar en su ámbito de influencia).
 - c) La totalidad de los requerimientos de durmientes de las redes ferroviarias occidentales del país.
 - d) La totalidad de las vigas durmientes especiales para el punto mixto sobre el Río Grande en Puerto Pailas. 320 mil durmientes para ser utilizados en el ferrocarril Puerto Mamorecillo.
 - e) En el año 1987 nuestra provisión de 100 mil unidades junto a vigas y tablones para convertir el Fuelle Ferrovio del Río Pilcomayo en puente mixto.
 - f) También proveedores tradicionales en exportaciones por más de 12 años a la República del Perú (más de 1 millón de piezas) y a la República de la Argentina.

IMPORTANTE: Desde el año 1937 hemos cubierto casi en su totalidad el mercado interno de nuestros ferrocarriles, haciendo notar que hasta la fecha estos durmientes no se han sustituido o cambiado por mala calidad.

4. Aunque nuestra intención no es precisamente el ingresar al terreno de la polémica intrascendente e improductiva, la participación pública de la Contraloría Departamental de Santa Cruz en aspectos relacionados en la compra por parte de ENFE de durmientes de madera distinta a las de Quebracho Colorado, nos obliga en honor a la verdad a efectuar las puntualizaciones pertinentes, con el fin de desvirtuar en definitiva las declaraciones públicas efectuadas por el Arq. Jorge Gonzales Ávila, Gerente General de la Red Oriental de ENFE que se alejan de la realidad y datos e informaciones oficiales y que en su caso podrán afectar al normal desenvolvimiento de las actividades industriales de nuestros afiliados, en directo detrimento de los esfuerzos desplegados por el Supremo Gobierno, para reactivar la economía en todos sus rubros.

La Ley General Forestal de la Nación y su reglamento, Pág. 51 anexo 4, en actual vigencia establece en forma clara y precisa las diferentes clases de madera catalogadas por su calidad y categoría, de todas las existentes en el país determinando entre otras las siguientes:

- ESPECIES DE PRIMERA CLASE: Jacarandá, Morado-Moradillo, Mara, Cedro, etc.
ESPECIES DE SEGUNDA CLASE: Quebracho, Colorado, Quebracho Blanco, Ochó, Palo Blanco, etc.
ESPECIES DE TERCERA CLASE: Soto, Algarrobo, Cuchi, Amarillo, etc.

Esta clasificación objetivamente depende de las características propias de cada una de las maderas consideradas.

De la misma manera la Dirección Nacional de Normas y Tecnología del Ministerio de Industria Comercio y Turismo, ha establecido la Norma Boliviana 271-78 para la fabricación de durmientes de Quebracho Colorado, estableciendo todas y cada una de las características técnicas a la que deberán ajustarse los durmientes para uso ferroviario en el país. Resulta por demás obvio que aquellos durmientes que no se ajusten a la mencionada Norma no están en condiciones de estar utilizados satisfactoriamente por los Ferrocarriles Nacionales, quedando bajo directa y exclusiva responsabilidad de quien disponga lo contrario a cualquier situación anómala que se pueda presentar.

Resultado de conocimiento público que luego de las innumerables denuncias, registradas por la prensa con relación a diferentes irregularidades en la adquisición de durmientes por parte de la Red Oriental de ENFE (El Mundo 15 y 31 de agosto de 1989) es el propio Arq. Jorge Gonzales Ávila, quien reitera las mismas en declaraciones públicas efectuadas en fecha 15 de septiembre de 1989 al Periódico Presencia expresando que: "... la Empresa Nacional de Ferrocarriles habría sido víctima de una nueva estafa por aproximadamente un millón de dólares debido a la compra de 60 mil durmientes inutilizables... y que la compra de estos durmientes fue hecha a una Empresa maderera que hace explotación forestal en la Zona de San José de Chiquitos lugar donde se encuentran los durmientes..." indicando asimismo en dicha declaración que "... Los durmientes en cuestión no tienen las medidas ni la calidad convencionales, lo cual pudo comprobar en un viaje de inspección por todo el trayecto de la vía férrea que va al Brasil. En vista del grave atentado que ello significa para ENFE, se ha formado una comisión investigadora... etc."

En forma absolutamente extraña y paradójica, el Arq. Jorge Gonzales Ávila, ahora en últimas declaraciones hechas a través del Canal 13 de Santa Cruz (19-06-90) y en el periódico El Deber de esta misma ciudad (20-06-90) el Gerente de la Red Oriental de ENFE, expresa textualmente que: "... ENFE viene comprando durmientes de madera de SOTO hace mucho tiempo... y que esta entidad siempre utilizó madera de SOTO para los durmientes de las vías férreas, las mismas según dicho funcionario tienen idénticas cualidades y precios que las del Quebracho Colorado..." entrando en una flagrante CONTRADICCIÓN con sus anteriores declaraciones, con los informes técnicos de su propia Gerencia de la Red Oriental y los informes oficiales elevados por el Sr. Ministro de Transportes y Telecomunicaciones en fecha 22 de mayo del año en curso a la H. CAMARA DE DIPUTADOS, para conocimiento del Excmo. Sr. Presidente Constitucional de la República Lic. JAIME PAZ ZAMORA, que expresan todo lo contrario.

En efecto, según la instrucción de la Gerencia General de ENFE de la Red Oriental contenida en la nota N° 662/854/2069/87 de fecha 28.07.87, se establece: "... La preocupación por parte de la Gerencia General de ENFE ante el hecho de que la Comisión Mixta Ferrovial Argentina-Boliviana estaría procediendo a la adquisición de aproximadamente 10.000 piezas de durmientes de madera de SOTO de proveedores de la zona de la Chiquitania destinados a los trabajos de construcción del Tercer Sector del Ferrocarril Santa Cruz - Río Mamoré..." continuando: "Esta Gerencia de Red se permite hacer conocer a Ustedes su profunda preocupación ante su eventualidad de ser evidente la compra, en razón a que en oportunidades de producirse la entrega a la explotación comercial del sector, por parte de esa Comisión Mixta a ENFE, la experiencia probada en nuestras líneas con durmientes de SOTO sólo ha dado un tiempo máximo de cinco-seis años de duración, enterrados sobre la vía..."

Asimismo, en forma reiterativa mediante nueva comunicación también de la propia Gerencia de la Red Oriental, N° 662/854/2439/87 de 28.08.87 se insiste en los conceptos anteriores al expresar:

"... Sobre el particular, estimo necesario ratificar lo expresado en mi carta N° 662/854/2068/87 dirigida a los señores ejecutivos de la Comisión Mixta Argentina-Boliviana..." continuando más adelante "... Por las indicadas condiciones y en base a las observaciones de la madera de SOTO para durmientes en vías férreas de tierras, debo hacer conocer a Ustedes;

Durante la construcción del Ferrocarril Santa Cruz-Comubá por parte de la ahora extinguida Comisión Mixta Boliviano-Brasileña, se emplearon muchas clases de madera de la zona, inclusive SOTO ya que no se disponía del Quebracho Colorado oriundo del Chaco Boliviano. La ESCASA vida de las maderas utilizadas, ya es conocida a través de la documentación de dicha época."

Correspondió al suscrito, trabajar como Ingeniero Residente en San José de Chiquitos, y durante los cuatro y medio años que desempeñé tales funciones, observé que la madera de SOTO para las condiciones indicadas en las muy pocas piezas de durmientes colocadas, acusaba un deterioro, ya que en esa época por determinaciones superiores no se recibía ningún durmiente de SOTO.

CONDICION DE UTILIZACION DE LA MADERA: Enterrada o semienterrada, UTILIZACION NO APROPIADA.

En la época de la construcción del Ferrocarril Santa Cruz-Comubá, en San José de Chiquitos, se observó un aparente hundimiento de los pilares tallados originales del Templo Jesuítico de la población que ya contaban más de 200 años de antigüedad. La parte superior de los pilares, desde el suelo hasta su terminación en el extremo superior, la madera de SOTO se encontraba en muy buenas condiciones de conservación. Por el contrario, la parte que correspondía a la base enterrada, por sorpresa de todos, NO SE ENCONTRÓ NI VESTIGIOS DE LA MADERA.

Sin embargo el Sr. Gerente Jorge Gonzales Ávila, al haber desestimado completamente la experiencia de su propia institución CONTRADICE estrictamente los datos presentados por el Sr. Ministro de Transportes y Comunicaciones (ca-

beza de sector), a la H. Cámara de Diputados y al Excmo. Sr. Presidente Constitucional de la República, en fecha 22 de mayo de 1990 puesto que en los mismos se establece la siguiente relación:

"Las cantidades adquiridas por Reldes y años son las siguientes:

CANTIDAD DE DURMIENTES POR PIEZAS

AÑO	RED ANDINA		RED ORIENTAL	
	Quebracho Colorado	Soto	Quebracho Colorado	Soto
1985	-	-	19.278 (**)	-
1986	50.000 (*)	-	50.000 (*)	-
1987	-	-	9.850 (**)	-
1988	-	-	21.891 (**)	-
1989	3.000 (***)	7.656 (***)	80.800 (**)	-
TOTAL	53.000	7.656	181.819	-

TOTAL ADQUISICION ENFE: 242.475 piezas

(*) Cargo compensación fletes con Cámara Productores de Durmientes.

(**) Estas cantidades de durmientes adquiridas por la Red Oriental han sido con fondos propios.

(***) Adquisición trueque con chatarra.

Seguendo con el informe del Sr. Ministro de Transportes y Comunicaciones, "... De acuerdo a la experiencia que se tiene en ENFE los durmientes de QUEBRACHO COLORADO son de excelente calidad, por sus condiciones físicas, resistencia y naturaleza misma de la madera, además de la vida útil apreciada (40-50 años en vías balastadas). No se tiene experiencia apreciada sobre durmientes de madera de SOTO..."

"... Aspectos que para conseguir una mayor experiencia sobre vías balastadas que reúnen estas condiciones se han adquirido estos durmientes para la Red Andina, por no existir en el país ningún laboratorio que pueda crear las condiciones de experimentación para las pruebas de la madera SOTO, sometida a factores de entierro, humedad, sol, calor, bacterias, etc., y poder determinar la posibilidad de certificar en forma segura aproximada el tiempo de duración como durmiente. (Informe del actual Ministro de Transporte y Comunicaciones fecha 22 de mayo de 1990).

Sin embargo, el actual Gerente de ENFE Red Oriental Arq. Jorge Gonzales, como se puede apreciar en sus últimas declaraciones públicas resulta absolutamente evidente que en el curso de los últimos años, han venido comprando efectivamente durmientes de SOTO, facturándolos como si fuesen de QUEBRACHO COLORADO y al precio de este último, por tal motivo ha tenido que intervenir la Contraloría Departamental de Santa Cruz, en ejercicio de sus específicas funciones y atribuciones, para esclarecer estas situaciones que afectan a un gran sector productivo, a la Empresa Nacional de Ferrocarriles en su debilitada economía y consiguientemente al Estado Boliviano.

5. Esta situación irregular, no puede menos que preocupar hondamente a nuestra Cámara, puesto que se estaría atentando peligrosamente contra un producto que tiene muy bien ganado su prestigio y que se constituye en la principal materia prima para el trabajo de nuestros afiliados. Es más, este accionar tendiente a "meter gato por liebre" se estaría orientando también hacia el mercado internacional, ofertando en principio durmientes de QUEBRACHO COLORADO, para luego, despachar en la práctica, cualquier otro producto de menor calidad (y precio) tal como el SOTO, con el riesgo evidente de deteriorar la imagen del producto, la seriedad y honestidad de los industriales que legalmente lo fabrican y finalmente, la credibilidad del Gobierno Nacional y del país en su conjunto.

6. Para concluir, la CAMARA DE PRODUCTORES DE DURMIENTES deja claramente establecido que de ningún modo se opone a la explotación e industrialización de otras maderas que pueden ser de gran utilidad para otros fines y usos, y que al margen de representar una fuente legal de ingresos para sus industrializadores, coadyuvaría efectivamente a los esfuerzos que realiza el Gobierno Nacional para promover un verdadero desarrollo del país. En la misma forma, nuestra Cámara no permitirá bajo ningún concepto y/o justificativo, aquellas acciones que pretenden suplantar la materia prima de sus afiliados, el QUEBRACHO COLORADO (SHINOPSIS LORENTZII), cuyas características de calidad y duración están perfectas y debidamente certificadas y comprobadas, tanto a nivel nacional como internacionalmente. El hecho de que bajo esas características e incluso bajo el mismo nombre de QUEBRACHO COLORADO, desaprensivamente se pretenda introducir al SOTO que es una madera de inferior clase, calidad y precio para aprovecharse de las ventajas propias de este producto, con el único objeto de lograr un lucro desmesurado, nos obligará como en el caso presente, a asumir la defensa intransigente de esta riqueza nacional, de los industriales que legalmente lo producen para el servicio de las necesidades del país y en el marco de la absoluta transparencia en la que necesariamente deberán desarrollarse todas las operaciones de explotación y comercialización de los productos de QUEBRACHO COLORADO.

ASERRADERO "EL BAGUAL"
RUC 02911845

ASERRADERO "DEL SUR"
RUC 00613835

ASERRADERO "J.V."
RUC 002129602

ASERRADERO "SAN MARTIN"
RUC 00715151

ASERRADERO "SAN MIGUEL"
RUC 006118582

ASERRADERO "CAIZA"
RUC 01179491

ASERRADERO "ITANE"
RUC ITANE 01628250

ASERRADERO "EL BREAL"
RUC 00814340

ASERRADERO "VENTURI"
RUC 006114409

ASERRADERO "PILCOMAYO"
RUC 006114089

ASERRADERO "SAN MARTIN"
RUC 01514146

ASERRADERO "LOS PINOS"
RUC 00615998

ASERRADERO "TIMBER"
RUC 01179097

ASERRADERO "SAN ANTONIO"
RUC 006186696

ASERRADERO "EMAPAL"
RUC 01430169

ASERRADERO "RUIZ ZEBALLOS"
RUC 040455135

ASERRADERO "SANTA CRUZ DEL CHACO"
RUC 0614281

ASERRADERO "SAN SILVESTRE"
RUC 00713823

ASERRADERO "LOS QUEBRACHOS"
RUC 02912637

ASERRADERO "SELEME"
RUC 00614470

ASERRADERO "VIRGEN DE GUADALUPE"
RUC 00614845

ASERRADERO "PILCOMAYO"
RUC 00618638

ASERRADERO "LAS BERMUDAS"
RUC 01896981

ASERRADERO "LA SIERRA"
RUC 00614281

ASERRADERO "EL SUNCHAL"
RUC 00713610

ASERRADERO "IPAGUAZU"
RUC 00615927

ASERRADERO "SAN MARCOS"
RUC 00623414

ASERRADERO "VIRGEN DE COTACA"
RUC 00626880

ASERRADERO SAN MIGUEL
RUC 00713610

L. Fernando Eld Rivero C.I. N° 1653343 T.
APODERADO GENERAL- GERENTE GENERAL
CAMARA DE PRODUCTORES DE DURMIENTES
SANTA CRUZ-CHUQUISACA-TARIJA
Santa Cruz, Junio de 1990.

¡ ESTUDIE GRATIS ! LA SANTA BIBLIA POR CORRESPONDENCIA

11 lecciones a nivel universitario de fácil comprensión, al concluir recibirá diploma. Envíe solicitud a las siguientes direcciones:

NOMBRE COMPLETO _____
 DIRECCIÓN A QUE PERTENECE _____
 DIRECCIÓN Y/O CASILLA _____
 CIUDAD _____ EDAD _____

AL ESTUDIOS BIBLICOS DE BOLIVIA Casilla N° 3281 - La Paz

PRESENCIA

CENTRAL TELEFONICA

3 7 2 3 4 4

CERVECERIA BOLIVIANA NACIONAL S.A.

PRIMERA PUBLICACION

I. JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De conformidad con los artículos 13 y siguientes de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores Accionistas a la Junta General Ordinaria, para el día 27 de julio de 1990, a horas 17:00 en el domicilio de la Sociedad (Calle Chuquisaca N° 121), con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lectura de Convocatoria
- 2.- Aprobación del Acta Anterior
- 3.- Memoria Informe del Directorio
- 4.- Consideración de los Estados Financieros del Iro. de abril de 1989 al 31 de marzo de 1990
- 5.- Informe de los Síndicos
- 6.- Informe de Auditor Externo
- 7.- Aprobación y Tratamiento del Estado de Resultados
- 8.- Elección de Directores, Titulares y Suplentes
- 9.- Nombramiento de Síndicos Titulares y Suplentes
- 10.- Designación de dos Accionistas para la firma del Acta de la presente Junta

II. JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Para el mismo día Acto seguido se convoca a los señores Accionistas a la Junta General Extraordinaria en el Domicilio señalado, a objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lectura de convocatoria
- 2.- Aprobación del Acta Anterior
- 3.- Aumento del Capital Social por actualización del Patrimonio al 31 de marzo de 1990, modificación del Artículo 9° de los Estatutos de la Sociedad.
- 4.- Autorización al Presidente Ejecutivo y Gerente General para la suscripción de la emisión de acciones de aumento de Capital Social y reforma de Estatutos.
- 5.- Designación de dos Accionistas para la firma del Acta de la presente Junta.

Los propietarios de Títulos Nominativos o sus representantes con sus respectivos poderes deben hacerse presentes en las oficinas de la Sociedad por lo menos con tres días de anticipación al día de la Junta a efecto de proceder al Registro de sus acciones con derecho a voto.

Los accionistas con Títulos al "Portador" deberán depositarlos en las oficinas de la Sociedad con tres días de anticipación al día de las Juntas o presentar un Certificado que acredite como depositados en una Institución Bancaria.

El Registro de Transferencia de acciones quedará suspendido después de la Tercera publicación de la presente convocatoria hasta el día siguiente al de las Juntas.

La Paz, junio de 1990

EL DIRECTORIO



MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
DIRECCION GENERAL DE TELECOMUNICACIONES

**NOTIFICACION A LAS ESTACIONES
 RADIODIFUSORAS Y CANALES DE
 TELEVISION**

En cumplimiento de la Resolución Ministerial N° 6772 de 26 de junio de 1990, se concede un plazo de 120 días a partir de la presente publicación, para que los medios de Radiodifusión y Televisión regularicen su situación técnica y jurídico-legal.

En caso de que las estaciones Radiodifusoras y Canales de Televisión no den cumplimiento a la presente Resolución, la Dirección General de Telecomunicaciones las declarará clandestinas y procederá a la incautación de los equipos que se encuentren operando sin la correspondiente licencia.

La Paz, junio 27 de 1990

RELACIONES PUBLICAS



**CONCIENCIA
 DE PATRIA**



FELICIDADES COMPADRE JEFE

El Consejo Nacional Político de Conciencia de Patria, saluda emocionado el aniversario natal del líder de los bolivianos, Lic. Carlos Palenque Avilés y formula votos para que el altísimo colme de bendiciones al Jefe Nacional de CONDEPA y le permita muchos años más de vida al servicio de los pobres de nuestro pueblo.

La Paz, junio 28, 1990

CONSEJO POLITICO NACIONAL



**CONCIENCIA D
 PATRIA**



FELICIDADES COMPADRE PALENQUE

Los Alcaldes Municipales de Copacabana, Achacachi, Sica Sica, Pucallpa, Coroico, Irupana, Coripata, Palca, Sopachaqui, Caranavi, Coracora, Yanacocha, San Buenaventura, La Asunta, Batallas, Puerto Pérez, Calamarca y decenas de capitales de Sección y los Presidentes de los Concejos Municipales de Viacha, Chulumani hacen llegar al **COMPADRE CARLOS PALENQUE** su más cordial saludo y le desean muchas felicidades en el día de su onomástico.

Gracias Jefe Nacional de Conciencia de Patria, por tu entrega a la causa de los pobres y por luchar intransigentemente contra la discriminación.

Todas las provincias paceñas respaldamos tu acción diaria en la Tiza Libre del Pueblo y en Conciencia de Patria.

VIVA EL COMPADRE PALENQUE

La Paz, junio 28 de 1990



INVITACION PUBLICA
N° 12/90 (CONSTRUCCION
DEL EDIFICIO TERMINAL
ENTEL GUAYARAMERIN
-PROYECTO DOMSAT
BOLIVIA

El Comité de Contratación Administrativa de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTEL), invita a las firmas constructoras legalmente establecidas en el país, a presentar propuestas para la construcción del Edificio Terminal ENTEL-Guayaramerín para el Proyecto DOMSAT-BOLIVIA, de acuerdo a lo previsto por el Anexo 3 del D.S. N° 21660 de 10 de julio de 1987 y el Pliego de Especificaciones que podrá ser retirado en las oficinas de Asesoría Legal (Centro de Comunicaciones, piso 16, ubicado en la esquina Mariscal Santa Cruz y Oruro), previo el pago de Bs. 120.000 (CIENTO VEINTE 00/100 BOLIVIANOS) en la oficina de Tesorería (6to. piso Edificio ENTEL).

Las propuestas deberán ser presentadas hasta horas 11:00 del día lunes 23 de julio del año en curso en las oficinas de Asesoría Legal de ENTEL.

La Paz, 27 de junio de 1990

COMITE DE CONTRATACION
 ADMINISTRATIVA DE ENTEL



INVITACION PUBLICA N° 20/90
(CONSTRUCCION DEL EDIFICIO
TERMINAL ENTEL REYES) PROYECTO
DOMSAT BOLIVIA

El Comité de Contratación Administrativa de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTEL), invita a las firmas constructoras legalmente establecidas en el país, a presentar propuestas para la construcción del Edificio Terminal ENTEL - Reyes para el Proyecto DOMSAT-BOLIVIA, de acuerdo a lo previsto por el Anexo 3 del D.S. N° 21660 de 10 de julio de 1987 y el Pliego de Especificaciones que podrá ser retirado en las oficinas de Asesoría Legal (Centro de Comunicaciones, piso 16, ubicado en la esquina Mariscal Santa Cruz y Oruro), previo el pago de Bs. 120.000 (CIENTO VEINTE 00/100 BOLIVIANOS) en la oficina de Tesorería (6to. piso Edificio ENTEL).

Las propuestas deberán ser presentadas hasta horas 11:00 del día lunes 23 de julio del año en curso en las oficinas de Asesoría Legal de ENTEL.

La Paz, 27 de junio de 1990

COMITE DE CONTRATACION
 ADMINISTRATIVA DE ENTEL



INVITACION PUBLICA N° 25/90
(CONSTRUCCION DEL EDIFICIO
TERMINAL ENTEL) SAN BORJA -
PROYECTO DOMSAT BOLIVIA

El Comité de Contratación Administrativa de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTEL), invita a las firmas constructoras legalmente establecidas en el país, a presentar propuestas para la construcción del Edificio Terminal ENTEL - San Borja para el Proyecto DOMSAT-BOLIVIA, de acuerdo a lo previsto por el Anexo 3 del D.S. N° 21660 de 10 de julio de 1987 y el Pliego de Especificaciones que podrá ser retirado en las oficinas de Asesoría Legal (Centro de Comunicaciones, piso 16, ubicado en la esquina Mariscal Santa Cruz y Oruro), previo el pago de Bs. 120.000 (CIENTO VEINTE 00/100 BOLIVIANOS) en la oficina de Tesorería (6to. piso Edificio ENTEL).

Las propuestas deberán ser presentadas hasta horas 11:00 del día lunes 23 de julio del año en curso en las oficinas de Asesoría Legal de ENTEL.

La Paz, 27 de junio de 1990

COMITE DE CONTRATACION
 ADMINISTRATIVA DE ENTEL

EMV/abt.

La Paz

En Villa Dolores Desconocen a comité de defensa

Los vecinos de la parte central de Villa Dolores, en El Alto, en asamblea realizada el pasado viernes, decidieron declarar enemigos de esa zona a los integrantes del denominado comité de defensa de esa villa, según documento firmado por Joaquín Ramírez y Mario Flores.

La asamblea decidió también ratificar a los dirigentes de la actual gestión de la junta de vecinos, quienes fueron elegidos en elecciones en las que participaron todos los vecinos de Villa Dolores. Finalmente, la asamblea decidió pedir la sanción establecida en los estatutos de la junta contra el mencionado comité de defensa.

TRABAJOS
Según informe de Joaquín Ramírez, dirigente del lugar, la remodelación de la plaza Juana Azurduy de Padilla será concluida en julio; en cuanto al proyecto de tendido de la red de alcantarillado, dijo que por falta de coordinación entre SAMAPA y la Alcaldía, las obras aún no se iniciaron pese a que el Fondo Social de Emergencia anunció que hizo los desembolsos correspondientes.

SEPARACION DE COLORES

Entregables en 24 horas
Editorial "LUX" ☎ 329102

Comités cívicos de La Paz, Potosí, Cochabamba y Chuquisaca apoyan protesta de periodistas

Los comités cívicos de La Paz, Chuquisaca, Potosí y Cochabamba, así como el Comité pro La Paz, expresaron ayer su apoyo a las protestas de los trabajadores de la prensa, frente a las actitudes de prepotencia de algunos personeros del gobierno.

Una declaración, firmada por los presidentes de los comités cívicos de los departamentos mencionados, manifiesta su preocupación por "la progresiva pérdida de control en la gestión gubernamental, expresada en la adopción de medidas precipitadas, en la ausencia de reactivación económica, en la suscripción de convenios contradictorios con las propuestas nacionales, en el incumplimiento de promesas hechas a las regiones y al pueblo en su conjunto, en los atentados a la libertad de prensa y a la dignidad del periodismo, y en la proliferación de hechos que ponen en duda la moral de los gobernantes".

El documento afirma que esa prematura erosión del actual esquema de gobierno "está

afectando la credibilidad interna y externa del régimen y, en consecuencia, la estabilidad económica y política del país".

Indica que en el orden interno, esa pérdida de confianza "parece guardar relación con las frecuentes y no siempre necesarias ausencias del Primer Mandatario de la Nación".

Exhorta al gobierno a ejercer un mandato serio, responsable y honesto, y conlila en la situación.

COMITE PRO LA PAZ

Por su parte, el Comité pro La Paz, luego de concluir una asamblea de directores con la asistencia de 45 representantes de otras tantas entidades paceñas, determinó expresar públicamente "su solidaridad con la protesta pública asumida por los periodistas, frente a las actitudes de prepotencia por personeros del sector público y otorgarles su total respaldo y apoyo moral en nombre de la paciencia".



Condecoración

El gobierno municipal de El Alto, condecoró al investigador hidrogeológico japonés Mitsunori Marui, por su participación en el diseño final del proyecto de captación de aguas subterráneas que beneficiará a esa ciudad. La condecoración se efectuó en la sala de sesiones del Concejo Municipal ayer en la mañana.



Continúan los trabajos de construcción del muro perimetral de la Universidad en El Alto.

Se aplaza a la telemaratón pro campaña de ladrillos

La telemaratón, programada para la recolección de ladrillos y destinados a la construcción del muro perimetral de la Universidad Técnica Laboral de la ciudad de El Alto, fue aplazada para el 21 de julio. El informe fue proporcionado a PRESENCIA por Ramona Fernández, concejal y miembro de la Comisión Interinstitucional para la construcción de la universidad.

Esa medida, según el informe de la concejal, obedece al pedido de los directores de establecimientos escolares, quienes desean que participen los alumnos en la telemaratón, que será televisada por el Canal Universitario de la ciudad de La Paz.

Agregó que el objetivo de esa prueba es conseguir apoyo de las poblaciones de El Alto y La Paz, para que colaboren en la construcción de las instalaciones de la universidad. En el programa mencionado se sortearán los premios a los que se vendieron los ladrillos para recaudar fondos para la compra de ladrillos.

Los trabajos del muro se iniciaron el mes anterior con la participación de masas de desocupados, quienes aportaron alimentos; a quienes por su trabajo, agregó la concejal.

¡CUIDADO! LA GRIPE es cosa seria. Pero...

ANTIFLU-DES
¿qué bueno es!

Antigripal

de venta en todas las farmacias del país

ANTIFLU-DES
Efecto curativo antihistamínico, descongestionante, analgésico y antipirético.

Y para su hijo...
ANTI-FLUDES
gotas pediátricas

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

DEUDORES LINEAS DE REFINANCIAMIENTO (Ex-INALPRE)

Los deudores por créditos obtenidos de las líneas de refinanciamiento BID 480/SF-BO y BID 733/SF-BO del Sector Privado, deben apersonarse a las oficinas de la División de Desarrollo del Banco Central de Bolivia, piso 9, para confirmar sus saldos a nuestros Auditores Externos señores HORWATH y RUIZ BALLIVIAN.

RECTIFICACION: N° DE CASILLA 5860

"Los deudores del interior deben enviar su confirmación de saldos a la firma HORWATH Y RUIZ BALLIVIAN, CASILLA N° 5860 LA PAZ-BOLIVIA".

DIVISION DE DESARROLLO BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

La Paz, junio de 1990

INDUSTRIAS AGRICOLAS BERMEJO (I.A.B.), EMPRESA DE LA CORPORACION REGIONAL DE TARIJA (CODETAR), INVITACION PUBLICA N° 24/Z/90 - SEGUNDO LLAMAMIENTO INVITA A LOS INTERESADOS A PRESENTAR OFERTAS PARA LA PROVISION DE:

EQUIPOS PARA SERVICIOS AUXILIARES DE FABRICACION.

LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS PODRAN ADQUIRIRSE PREVIO PAGO DE 100.- (SON: CIENTO 00/100 BOLIVIANOS), EN LAS OFICINAS DE I. A. B. EN: TARIJA, CALDAS, TRIGO N° 0247; BERMEJO, EDIFICIO I. A. B. (ZONA ARROZALES), LAS OFERTAS SE CEÑIRAN A LAS NORMAS DEL ANEXO 3 DEL D.S. 21660 Y SE RECIBIRAN UNICAMENTE EN ASESORIA LEGAL DE I. A. B. EN BERMEJO, EN SOBRE CERRADO CON EL ROTULO DE LA RESPECTIVA INVITACION, HASTA HORAS 12:00 DEL DIA MIERCOLES 18 DE JULIO DE 1990 Y SE PROCEDERA A LA APERTURA DENTRO DE LAS 48 HORAS SUBSIGUIENTES.

BERMEJO, JUNIO DE 1990

ASESORIA LEGAL DE IAB

1 Automóviles Compra y Venta

AUTO MONZA SUS 4.500 VENDO auto Chevrolet Monza 87, Caja 5. Ventas eléctricas. Ref. Tel. 328214.

INDICE

1. Automóviles Compra y Venta.

2. Alquiler de Vehículos. Rent a Car.

3. Armas-Caza-Pesca. Accesorios y Servicios.

4. Animales. Veterinarios. Productos y servicios.

5. Albariles. Pintores. Carpinteros.

6. Alendón Fiestas, Banquetes, Recepciones.

7. Camiones. Camionetas. Compra - Venta.

8. Casas. Compra - Venta. Alquiler.

9. Cocinas. Refrigeradores. Electrodomésticos. Compra - Venta.

10. Departamentos. Compra - Venta. Alquiler.

11. Empleos: se ofrecen, se buscan.

12. Etravios y Recompensas.

13. Habitaciones con o sin muebles. Alquiler. Anticético.

14. Lotes. Terrenos. Compra - Venta.

15. Libros. Revistas. Monedas.

16. Instrumentos. Muebles. Compra - Venta.

17. Máquinas de Escribir. Materiales de oficina.

18. Máquinas de Tejer. de Coser, de uso doméstico.

19. Muebles, Enseres y Menajes de Casa. Compra - Venta.

20. Orquestas. Grupos Musicales.

21. Plomeros. Electricistas. Mecánicos.

22. Polikinesias con Enseñanza y Aprendizaje. Academias. Institutos.

23. Transcripciones.

24. Pukupunta. Salones de Baile.

25. Técnicos en Radio y TV. Técnicos en.

26. Electrodomésticos.

27. Talleres en alquiler. Accesorios. Servicios. Compra - Venta.

28. Transmisiones y Gestores.

29. Saunas. Duchas. Gabinetes. Olerías y.

30. Servicios. Restaurantes. Snacks.

31. Whiskeries. Servicios. Valores. Acciones.

32. Varios.

1 Automóviles Compra y Venta

AUTO MONZA SUS 4.500 VENDO auto Chevrolet Monza 87, Caja 5. Ventas eléctricas. Ref. Tel. 328214.

MENSAJEROS con garantía y documentación para cualquier institución con experiencia absoluta.

ACHOCALLA 3.000 metros cuadrados vendiendo excelente lugar. Teléfono 381554 (23-25).

YUNGAS Zona Huastilla, vendiendo propiedad 12.500 mts. 2, con vivienda y agua. Teléfono 791132 (24-25).

LIBRO REVISTAS Monedas.

SE VENDE Máquina re-veladora de negativos y procesadora de foto color. Referencias foto "Mucichal" en la ciudad de La Paz. Plaza Murillo (28-6).

ALQUILER Habitaciones con experiencia y documentación para cualquier empresa o institución.

SE VENDE Casa antigua, zona central. Teléfono 361544 (23-25).

VENDO CASA 670 metros, 5 departamentos en San Pedro, Referencias teléfono 300550 - 300310 (22-26).

VENDO CASA 670 metros, 5 departamentos en San Pedro, Referencias teléfono 300550 - 300310 (22-26).

VAGONETA Mitsubishi Montero 88 diplomático 341717 (27-30).

VENTA VAGONETA Nissan Patrol 4 x 4, modelo 1984 kilómetro recorrido 78.500 monto \$us. 9.500. Teléfono 355718 (Llamar de 8:30 a.m. a 1:30 p.m.).

AUTOMOVILES Al-quito autos, jeeps, vagonetas Im box Rent a Car. Avenida Arce 2303, teléfono 378834 La Paz (6-26).

ALBARILES Pintores y Carpinteros.

CEPILLAMOS Plásticos 324180 (28-12).

MAESTRO PINTOR Interiores, teléfono 30-0660 (24-30).

PINTOR INTERIORES Teléfono 300660 (27-30).

Casa Compra Venta Alquiler Anticético.

VENDO Casa antigua, zona central. Teléfono 361544 (23-25).

VENDO CASA En El Alto, ciudad Satellite, plan 361 calle 5 número 364. Referencias misma casa aludados y domingos todo el día (23-26).

VENDO CASA 670 metros, 5 departamentos en San Pedro, Referencias teléfono 300550 - 300310 (22-26).

VENDO CASA 670 metros, 5 departamentos en San Pedro, Referencias teléfono 300550 - 300310 (22-26).

VENDO CASA 670 metros, 5 departamentos en San Pedro, Referencias teléfono 300550 - 300310 (22-26).

VENDO CASA 670 metros, 5 departamentos en San Pedro, Referencias teléfono 300550 - 300310 (22-26).

VENDO CASA 670 metros, 5 departamentos en San Pedro, Referencias teléfono 300550 - 300310 (22-26).

VENDO CASA 670 metros, 5 departamentos en San Pedro, Referencias teléfono 300550 - 300310 (22-26).

VENDO CASA 670 metros, 5 departamentos en San Pedro, Referencias teléfono 300550 - 300310 (22-26).

VENDO CASA 670 metros, 5 departamentos en San Pedro, Referencias teléfono 300550 - 300310 (22-26).

VENDO CASA 670 metros, 5 departamentos en San Pedro, Referencias teléfono 300550 - 300310 (22-26).

VENDO CASA 670 metros, 5 departamentos en San Pedro, Referencias teléfono 300550 - 300310 (22-26).

VENDO CASA 670 metros, 5 departamentos en San Pedro, Referencias teléfono 300550 - 300310 (22-26).

VENDO CASA 670 metros, 5 departamentos en San Pedro, Referencias teléfono 300550 - 300310 (22-26).

VENDO CASA 670 metros, 5 departamentos en San Pedro, Referencias teléfono 300550 - 300310 (22-26).

VENDO CASA 670 metros, 5 departamentos en San Pedro, Referencias teléfono 300550 - 300310 (22-26).

VENDO CASA 670 metros, 5 departamentos en San Pedro, Referencias teléfono 300550 - 300310 (22-26).

VENDO CASA 670 metros, 5 departamentos en San Pedro, Referencias teléfono 300550 - 300310 (22-26).

VENDO CASA 670 metros, 5 departamentos en San Pedro, Referencias teléfono 300550 - 300310 (22-26).

VENDO CASA 670 metros, 5 departamentos en San Pedro, Referencias teléfono 300550 - 300310 (22-26).

VENDO CASA 670 metros, 5 departamentos en San Pedro, Referencias teléfono 300550 - 300310 (22-26).

VENDO CASA 670 metros, 5 departamentos en San Pedro, Referencias teléfono 300550 - 300310 (22-26).

VENDO CASA 670 metros, 5 departamentos en San Pedro, Referencias teléfono 300550 - 300310 (22-26).

VENDO CASA 670 metros, 5 departamentos en San Pedro, Referencias teléfono 300550 - 300310 (22-26).

VENDO CASA 670 metros, 5 departamentos en San Pedro, Referencias teléfono 300550 - 300310 (22-26).

VENDO CASA 670 metros, 5 departamentos en San Pedro, Referencias teléfono 300550 - 300310 (22-26).

VENDO CASA 670 metros, 5 departamentos en San Pedro, Referencias teléfono 300550 - 300310 (22-26).

VENDO CASA 670 metros, 5 departamentos en San Pedro, Referencias teléfono 300550 - 300310 (22-26).

VENDO CASA 670 metros, 5 departamentos en San Pedro, Referencias teléfono 300550 - 300310 (22-26).

VENDO CASA 670 metros, 5 departamentos en San Pedro, Referencias teléfono 300550 - 300310 (22-26).

VENDO CASA 670 metros, 5 departamentos en San Pedro, Referencias teléfono 300550 - 300310 (22-26).

VENDO CASA 670 metros, 5 departamentos en San Pedro, Referencias teléfono 300550 - 300310 (22-26).

VENDO CASA 670 metros, 5 departamentos en San Pedro, Referencias teléfono 300550 - 300310 (22-26).

VENDO CASA 670 metros, 5 departamentos en San Pedro, Referencias teléfono 300550 - 300310 (22-26).

VENDO CASA 670 metros, 5 departamentos en San Pedro, Referencias teléfono 300550 - 300310 (22-26).

AVISOS ECONOMICOS

MAESTROS pintores cerameros con experiencia y documentación desean prestar sus servicios a cualquier institución o zona.

SECRETARIAS Comerciales desean trabajar en cualquier empresa con documentación y certificados de trabajo.

PORTEROS con experiencia y documentación para cualquier zona.

RECEPCIONISTAS para cualquier institución con certificado y garantía.

SEÑORITAS para grabar discos y videos calle Calacaltay N° 648. Señor Salazar V. 8 a.m. a 8 p.m. (25).

CONTADORES Generales con documentación y certificados de trabajo desean trabajar en instituciones o empresas.

SECRETARIAS Ejecutivas con experiencia y documentación para cualquier empresa o institución.

SE REQUIERE: Servicio profesional de Psicólogos. Teléfono 378215. Almirante Grau N° 769. (25 al 5004).

CAJEROS (as) con experiencia y garantía ofrecen sus servicios para cualquier empresa o institución.

MAESTROS Albariles con experiencia y documentación desean trabajar en cualquier zona.

ESTRIVIO Y RECOMPENSAS

Por extravío queda nulo el RUC. 02090612 de María Concepción Calle de Velázquez.

Habitaciones con o sin muebles. Alquiler. Anticético.

ALQUILER Habitaciones con experiencia y documentación. Funcionarios de foto color, oficina 5 Plaza Alonso de Mendoza (28-30).

LOTES Terrenos Venta.

ACHOCALLA 3.000 metros cuadrados vendiendo excelente lugar. Teléfono 381554 (23-25).

YUNGAS Zona Huastilla, vendiendo propiedad 12.500 mts. 2, con vivienda y agua. Teléfono 791132 (24-25).

LIBRO REVISTAS Monedas.

SE VENDE Máquina re-veladora de negativos y procesadora de foto color. Referencias foto "Mucichal" en la ciudad de La Paz. Plaza Murillo (28-6).

ALQUILER Habitaciones con experiencia y documentación para cualquier empresa o institución.

SE VENDE Casa antigua, zona central. Teléfono 361544 (23-25).

VENDO CASA En El Alto, ciudad Satellite, plan 361 calle 5 número 364. Referencias misma casa aludados y domingos todo el día (23-26).

VENDO CASA 670 metros, 5 departamentos en San Pedro, Referencias teléfono 300550 - 300310 (22-26).

VENDO CASA 670 metros, 5 departamentos en San Pedro, Referencias teléfono 300550 - 300310 (22-26).

VENDO CASA 670 metros, 5 departamentos en San Pedro, Referencias teléfono 300550 - 300310 (22-26).

VENDO CASA 670 metros, 5 departamentos en San Pedro, Referencias teléfono 300550 - 300310 (22-26).

VENDO CASA 670 metros, 5 departamentos en San Pedro, Referencias teléfono 300550 - 300310 (22-26).

VENDO CASA 670 metros, 5 departamentos en San Pedro, Referencias teléfono 300550 - 300310 (22-26).

VENDO CASA 670 metros, 5 departamentos en San Pedro, Referencias teléfono 300550 - 300310 (22-26).

VENDO CASA 670 metros, 5 departamentos en San Pedro, Referencias teléfono 300550 - 300310 (22-26).

VENDO CASA 670 metros, 5 departamentos en San Pedro, Referencias teléfono 300550 - 300310 (22-26).

VENDO CASA 670 metros, 5 departamentos en San Pedro, Referencias teléfono 300550 - 300310 (22-26).

VENDO CASA 670 metros, 5 departamentos en San Pedro, Referencias teléfono 300550 - 300310 (22-26).

VENDO CASA 670 metros, 5 departamentos en San Pedro, Referencias teléfono 300550 - 300310 (22-26).

VENDO CASA 670 metros, 5 departamentos en San Pedro, Referencias teléfono 300550 - 300310 (22-26).

VENDO CASA 670 metros, 5 departamentos en San Pedro, Referencias teléfono 300550 - 300310 (22-26).

VENDO CASA 670 metros, 5 departamentos en San Pedro, Referencias teléfono 300550 - 300310 (22-26).

VENDO CASA 670 metros, 5 departamentos en San Pedro, Referencias teléfono 300550 - 300310 (22-26).

VENDO CASA 670 metros, 5 departamentos en San Pedro, Referencias teléfono 300550 - 300310 (22-26).

VENDO CASA 670 metros, 5 departamentos en San Pedro, Referencias teléfono 300550 - 300310 (22-26).

VENDO CASA 670 metros, 5 departamentos en San Pedro, Referencias teléfono 300550 - 300310 (22-26).

VENDO CASA 670 metros, 5 departamentos en San Pedro, Referencias teléfono 300550 - 300310 (22-26).

VENDO CASA 670 metros, 5 departamentos en San Pedro, Referencias teléfono 300550 - 300310 (22-26).

COMPRO Libros, revistas, discos usados, teléfonos 354544-311925 (19-25).

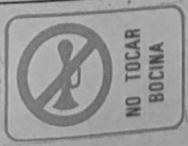
Orquestas Grupos Musicales Amplificación Entretenimiento

AMPLIFICACION 786650 (21-30).

ORQUESTA STAR órgano, saxo, trompeta, ritmo. Teléfono 353220 (22-28).



AÑO X



**NO TOCAR
BOCINA**

EL ORGANISMO OPERATIVO...
...a los niños...
...al mismo tiempo...
...educación vital...
...tan importantes por...
...el constante incre...
...y peñones en ge...
...ferral.



EDUCACION VIA GRAMA

(POR AVAGUT)

INSTRUCCIONES: Llena tu EDUCACION VIA GRAMA y deposítalo en el Buzón habilitado en la oficina de RR.PP. del Organismo Operativo de Tránsito (Av. Mcal. Santa Cruz N° 1000, 2do. piso). Los concursantes del interior pueden enviarnos en un plazo de 10 días y mediante el correo corriente a la misma dirección. En la subsiguiente edición del espacio de EDUCACION VIA GRAMA correspondiente publicaremos la solución y la lista de los nuevos ganadores.

Nombres y Apellidos.....
Dirección.....
Tel......
Colegio o Escuela.....
Ciudad o Población.....

SECTOR 1) Ciudad de Bolivia / Estado republicano de Europa Central / Arbol oleáceo de tronco corto, grueso y torcido.
SECTOR 2) Principal ciudad de un Estado republicano del Africa / Estado de Centroamérica / Arbol sapindáceo de 6 a 8 metros de altura.

SECTOR 3) Ciudad y puerto de Chile, célebre por el Morro / Estado republicano de Africa con su capital Khartun / Arbol salicáceo originario de España.
SECTOR 4) Ciudad y puerto importante del Japon / Península y Estado republicano del Asia Oriental / Arbol silvestre de la América meridional.

ACER **TIJO**

O									
S									
O									

INDICACIONES: En el presente sector tenemos cuatro palabras precedidas por igual número de palabras compuestas en base a las cuales llenaremos las referencias concretas o tal vez otras que puedan sugerir, siempre que tengan el mismo número de letras y tengan relación con las referencias que a continuación se detallan.

SOLUCION AL ANTERIOR
ACERTIO

P	N	E	N	A	R	S		
L	A	N	A	T	A	S		
D	I	L	E	L	A	T	A	S
C	A	M	E	L	/	D	O	S
M	O	T	I	V	A	R		
N	A	D	A	R				
S	A	S						
O								



Día del PAPA
21 de junio

PRESENCIA

DIRECTOR: JOSE VICTOR ARNONE
LA PAZ JUEVES 29 DE JUNIO DE 1983
AÑO XXII - N° 1.050

Composición gráfica: ANTONIO SANCHEZ O.

BLANCA ENRIQUETA ROSALES
LA PAZ

deración los siguientes: "La ju-
Escríbenos.

se sana de cuerpo y alma, desechando los vicios delincuenciales...?

N
A
T
A
L
I
A
A
N
A
R
I
O
S
E
N

Drogas

para

!A HORA

El problema de las drogas nos obliga a ser más honestos con nosotros mismos en el convencimiento de que las normas externas, las leyes escritas, no tienen valor alguno si no son cubiertas por las leyes internas que nosotros nos construimos y que guían nuestra conducta

El problema de las drogas nos obliga a ser más honesto

ace un pai de alhos, la prensa mundial reveló un hecho curioso: en una vieja taramaca del Vello Mundo, "con olor a natalina y adornada con encienae antiguo se encontró un frasco de vieiras y abundante coño, dentro de él una buena cantidad de comprimidos de un remedio revolucionario de comierzos de sábo: la aspirina.

La Proletaria

ASPIRINA

Hace un par de años, la prensa mundial reveló un hecho curioso: en una vieja farmacia del Viejo Mundo, "con olor a natifallina y adornada con encalle antiguo"

De ese modo la aspirina se revelaba como una sustancia química hecha por el hombre de una gran resistencia al tiempo, dando una prueba fehaciente de una biodisponibilidad perpetua.

En esos tiempos la aspirina fue calificada como la "reina de los salicatos", el "medicamento milagroso". Paralelamente a su uso masivo su precio quedó al alcance de todas las personas por muy pobres que estas fuesen.

En la Primera Guerra Mundial, la aspirina fue usada en gran escala en reemplazo de la morfina, la cual puede crear una drogadicción más temible que la propia dolencia. La morfina pasó a ser usada en casos de extrema gravedad.

En las últimas décadas la aspirina ha sido sometida a otros campos de acción determinando



El ratio de ese experimento fue la baja de un 47% en la incidencia de ataques cardíacos y a un costo realmente bajo: dos dólares año. La aspirina en este caso resultaba ser un agente preventivo de los ataques cardíacos.

La aspirina se halla también sometida a la experimentación relacionada con la artritis reumatoide, al permitir tratamientos prolongados sin mucho riesgo para el paciente.

La aspirina, si bien es muy barata, popular y sobre todo conocida hace mucho tiempo, presenta algunos peligros por el mal uso que se le puede dar. Es decir, que algún "exagerado" se ponga a recolectar asimismo aspirinas en cantidades industriales.

La aspirina ingerita con alcool (vasele whisky o singuri si agriagati o "pure") para curat, por exemplu, un rebelu restituit ac si sumamente periculos, poate crea combinatii nade recomandate poate produce desgarurments in la curat del sistemului. Probabilmente unu pueti "maltratar" restitit "pero" al mamo tiempo curarise una gubornate decora estomacul.

Como conclusión, todas las cosas en esta vida del Señor, tiene que regirse por el principio "aureo griego" que dice "ni muy adentro que te quemas ni muy afuera que hielas", es decir hacer todo con moderación y equilibradamente.

de Cuba PEDRO PANEQUE nuevo campeón

El joven MI y campeón panamericano juvenil, Pedro Paneque, se coronó como nuevo campeón de Cuba. El torneo de este año se celebró en la ciudad de Sancti Spiritus, donde participaron 24 ajedrecistas, realizando por sistema suizo al igual que el año anterior.

El Jogo del nuevo campeón fue muy incisivo en todo momento, como lo muestra su resultado de 6 victorias y 3 derrotas (sin empates). Como sub-campeón finalizó el campeón mundial juvenil Walter Arencibia, quien tuvo que vencer a Nogueiras en la última ronda para alcanzar dicha posición. Nuestros principales jugadores estuvieron por debajo de lo que se esperaba. Decap, Conzobal y Barthelemy, los MI, Joaquín Díaz y Juan Borges.

	ELD	PTS
1. P. Paneque	2360	8,5
2. A. Arencibia	2285	8,0
3. A. Conzobal	2265	7,5
4. C. Barthelemy	2215	7,0
5. G. Nogueiras	2165	7,0
6. J. Barthelemy	2145	6,5
7. J. Díaz	2140	6,0
8. J. Borges	2130	5,5

La anterior fue la tabla de las principales clasificaciones finales:

ESTREVEZ

Defensa Siciliana

Andrés

1. e4 e5 2. d3 d5 3. e4 c4 4. d4 d5

5. d3 d7 6. d5 d6 7. d4 d5 8. d3 d5

9. d4

Esta movida se está enseñando mucho

últimamente. Lo normal es d3

9. d4

Es interesante 9... d3

10. e4 d4 11. e4

Las otras combinaciones no han reportado

verdad al blanco. Por ejemplo, al 11... d4

2. d4 12. e4 d5 13. d4 d5 14. e4 d5

11. e4 d5 12. d3 d5 13. d4 d5 14. e4 d5

2. d4 12. e4 d5 13. d4 d5 14. e4 d5

16. e4 d5 17. e4 d5 18. e4 d5 19. e4 d5

11. e4

Radioaficionados: Eslavonbuenos 1988, aunque

el juego blanco pudo ser mejorado con 15. e4

e4 16. d4

12. e4

Después de finalizada la partida, Andrés

manifestó su desagrado por el juego

de Eslavonbuenos, pero por el estar mismo

luego de la partida, Andrés manifestó su

desagrado por el juego de Eslavonbuenos

11. e4

2. d4 12. e4 d5 13. d4 d5 14. e4 d5

16. e4 d5 17. e4 d5 18. e4 d5 19. e4 d5

11. e4

Radioaficionados: Eslavonbuenos 1988, aunque

el juego blanco pudo ser mejorado con 15. e4

e4 16. d4

12. e4

Después de finalizada la partida, Andrés

manifestó su desagrado por el juego

de Eslavonbuenos, pero por el estar mismo

luego de la partida, Andrés manifestó su

desagrado por el juego de Eslavonbuenos

11. e4

2. d4 12. e4 d5 13. d4 d5 14. e4 d5

16. e4 d5 17. e4 d5 18. e4 d5 19. e4 d5

11. e4

Radioaficionados: Eslavonbuenos 1988, aunque

el juego blanco pudo ser mejorado con 15. e4

e4 16. d4

12. e4

Después de finalizada la partida, Andrés

manifestó su desagrado por el juego

de Eslavonbuenos, pero por el estar mismo

luego de la partida, Andrés manifestó su

desagrado por el juego de Eslavonbuenos

11. e4

2. d4 12. e4 d5 13. d4 d5 14. e4 d5

16. e4 d5 17. e4 d5 18. e4 d5 19. e4 d5

Leña al Rey

Escribe: García Soruco
Profesor de Ajedrez

Paceño JUSTINIANO ganó nacional de Ajedrez

El ajedrecista paceño -representando a LITORAL - Omar Justiniano se adjudicó el primer lugar del VI TORNEO NACIONAL DE AJEDREZ INFANTIL, jugado en Tarija.



13. d2d7

Esto ya es muy arriesgado. Era mejor

13. d3 14. d3 15. d3 16. d3 17. d3 18. d3

19. d3 20. d3 21. d3 22. d3 23. d3 24. d3

25. d3 26. d3 27. d3 28. d3 29. d3 30. d3

31. d3 32. d3 33. d3 34. d3 35. d3 36. d3

37. d3 38. d3 39. d3 40. d3 41. d3 42. d3

43. d3 44. d3 45. d3 46. d3 47. d3 48. d3

49. d3 50. d3 51. d3 52. d3 53. d3 54. d3

55. d3 56. d3 57. d3 58. d3 59. d3 60. d3

61. d3 62. d3 63. d3 64. d3 65. d3 66. d3

67. d3 68. d3 69. d3 70. d3 71. d3 72. d3

73. d3 74. d3 75. d3 76. d3 77. d3 78. d3

79. d3 80. d3 81. d3 82. d3 83. d3 84. d3

85. d3 86. d3 87. d3 88. d3 89. d3 90. d3

91. d3 92. d3 93. d3 94. d3 95. d3 96. d3

97. d3 98. d3 99. d3 100. d3

101. d3 102. d3 103. d3 104. d3 105. d3

106. d3 107. d3 108. d3 109. d3 110. d3

111. d3 112. d3 113. d3 114. d3 115. d3

116. d3 117. d3 118. d3 119. d3 120. d3

121. d3 122. d3 123. d3 124. d3 125. d3

126. d3 127. d3 128. d3 129. d3 130. d3

131. d3 132. d3 133. d3 134. d3 135. d3

136. d3 137. d3 138. d3 139. d3 140. d3

141. d3 142. d3 143. d3 144. d3 145. d3

146. d3 147. d3 148. d3 149. d3 150. d3

151. d3 152. d3 153. d3 154. d3 155. d3

156. d3 157. d3 158. d3 159. d3 160. d3

161. d3 162. d3 163. d3 164. d3 165. d3

166. d3 167. d3 168. d3 169. d3 170. d3

171. d3 172. d3 173. d3 174. d3 175. d3

176. d3 177. d3 178. d3 179. d3 180. d3

181. d3 182. d3 183. d3 184. d3 185. d3

186. d3 187. d3 188. d3 189. d3 190. d3

191. d3 192. d3 193. d3 194. d3 195. d3

196. d3 197. d3 198. d3 199. d3 200. d3

201. d3 202. d3 203. d3 204. d3 205. d3

206. d3 207. d3 208. d3 209. d3 210. d3

211. d3 212. d3 213. d3 214. d3 215. d3

216. d3 217. d3 218. d3 219. d3 220. d3

221. d3 222. d3 223. d3 224. d3 225. d3

226. d3 227. d3 228. d3 229. d3 230. d3

231. d3 232. d3 233. d3 234. d3 235. d3

236. d3 237. d3 238. d3 239. d3 240. d3

241. d3 242. d3 243. d3 244. d3 245. d3

246. d3 247. d3 248. d3 249. d3 250. d3

251. d3 252. d3 253. d3 254. d3 255. d3

256. d3 257. d3 258. d3 259. d3 260. d3

261. d3 262. d3 263. d3 264. d3 265. d3

266. d3 267. d3 268. d3 269. d3 270. d3

271. d3 272. d3 273. d3 274. d3 275. d3

276. d3 277. d3 278. d3 279. d3 280. d3

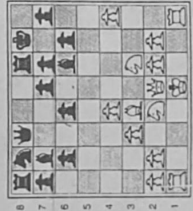
281. d3 282. d3 283. d3 284. d3 285. d3

286. d3 287. d3 288. d3 289. d3 290. d3

291. d3 292. d3 293. d3 294. d3 295. d3

Justiniano cumplió muy buena actuación la que podemos calificar de brillante. Ganó primero la ronda eliminatoria, para luego imponerse claramente en la fase final, donde enfrentó a los ganadores de las restantes series, incluso, al hasta entonces campeón el niño Roberto Winder Carrasco de Chuquisaca.

La revelación del Torneo fue el representante de Oruro Pablo Pérez que logró el segundo lugar. El jugador tarijeño Johan Romero se ubicó tercero en el Torneo donde participaron 26 ajedrecistas que representaban a La Paz, Oruro, Santa Cruz, Chuquisaca, Potosí, Cochabamba, Litoral y Tarija.



12. f5 f6 13. f6 f6 14. f6 f6 15. f6 f6
16. f6 f6 17. f6 f6 18. f6 f6
19. f6 f6 20. f6 f6 21. f6 f6 22. f6 f6
23. f6 f6 24. f6 f6 25. f6 f6 26. f6 f6
27. f6 f6 28. f6 f6 29. f6 f6 30. f6 f6



PARAPSILOGIA
LA CIENCIA DEL COMPORTAMIENTO HUMANO
ALIMENTAR SU CAPACIDAD DE MEMORIA
LA CIENCIA DEL COMPORTAMIENTO HUMANO

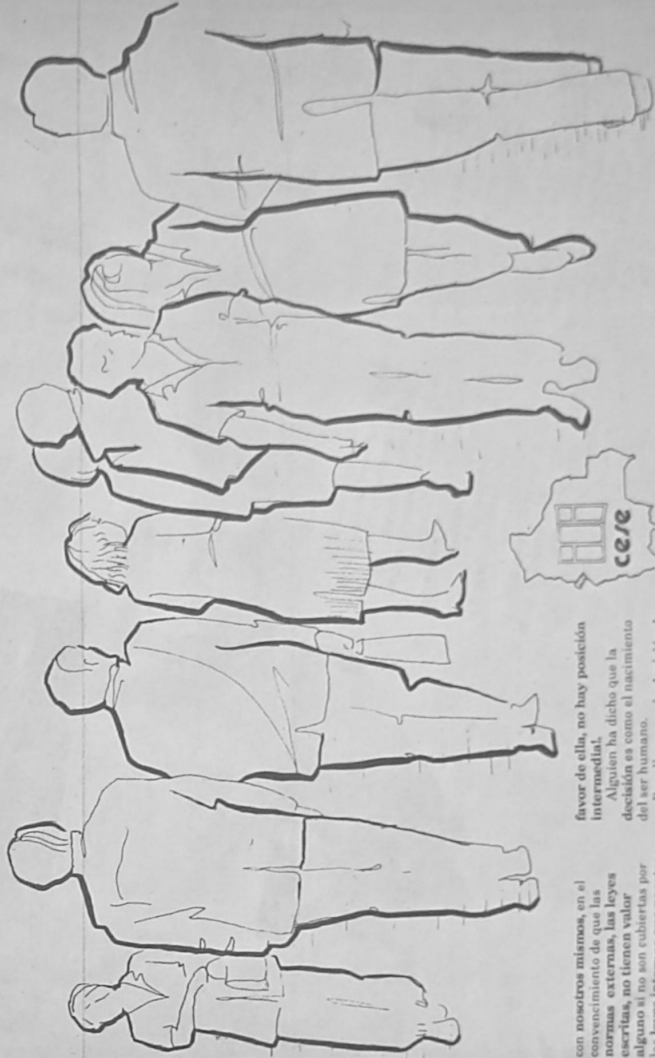
MECANICA DENTAL
UNA PROFESION MODERNA
CON UN METODO MODERNO
DE OTORRINOLARINGOLOGIA

FOTOGRAFIA
LA CIENCIA DE LA LUZ
LA CIENCIA DE LA LUZ
LA CIENCIA DE LA LUZ

OROS
CURSOS
EXITO
QUE
PUEDEN
SER

modern schools
CASA 1000 - CORREO CENTRAL - LA PAZ
A TRAVES DE LA EDUCACION MODERNA Y TECNICA SE PUEDE CONSEGUIR EL SUCCESO EN LA VIDA

un mal negocio todos Y SIEMPRE!



con nosotros mismos, en el convencimiento de que las normas externas, las leyes escritas, no tienen valor alguno si no son cubiertas por las leyes internas que nosotros nos construimos y que guían nuestra conducta.

Esta es la hora de la verdad y no de la mentira. Esta es la hora de la decisión: o se está contra la droga o se está en

favor de ella, no hay posición intermedia.

Algunos han dicho que la decisión es como el nacimiento del ser humano.

Por ello es que la decisión de luchar contra las drogas es la que nos ayudará a nacer y a crecer, como personas y como ciudadanos, porque la droga es y será un mal negocio para todos, ahora y siempre.

Campaña Educativa Sobre Estupefacientes
Edif. Mariscal Ballivián Of. 504
Mercado 1328 - Tel. 324072 - Casilla 10057
La Paz - Bolivia

EL PAPA

Palabras del Papa en un coloquio en Roma entre cristianos y musulmanes

UN RETO

PARA

TI

DESAMIA



La humanidad afronta grandes retos. Avances en los campos de la ciencia y de la tecnología, en las comunicaciones, en la atención sanitaria y en los servicios sociales -por mencionar unos pocos- prometen una vida mejor a la familia humana. Pero estos mismos avances presentan aspectos ambiguos y a veces negativos, como el hecho de que la facilidad de la vida muchas veces va acompañada por el peligro de que la gente puede ignorar el aspecto trascendente de la persona humana ante Dios.

Las comodidades y los avances materiales no están distribuidos equitativamente. La pobreza es un factor opresivo en la vida de millones de personas, y plantea problemas de justicia y defensa de la dignidad humana. Y algunas veces el aumento de bienestar material lleva a un individualismo exagerado, a una búsqueda frenética de la propia satisfacción, a un sentido de aislamiento en la sociedad y a violentas prácticas autodestructivas. Las circunstancias contienen frecuentemente un rechazo del reconocimiento de Dios quien puede ignorar el aspecto trascendente de la persona humana debe respetar.

La juventud necesita aprender el sentido trascendente de la vida humana, de modo que esté capacitada para juzgar críticamente todos los aspectos de la vida moderna. Debe saber que los avances científicos y tecnológicos que perfeccionan la vida humana y los que plantean amenazas de autodestrucción, y comprender que una

La aceptación acrítica de todo lo que la vida moderna ofrece puede llevar al egoísmo y a una ambición desenfrenada. El mismo tiempo, un retroceso y un rechazo del desarrollo no es realista e implica una falta de confianza en las capacidades que Dios ha

otorgado a la humanidad. Supone una abstracción que la vocación de Dios ha dado al hombre: la vocación de colaborar con El en la obra de la creación.

Los jóvenes aprenden a desentenderse de Dios y su voluntad dentro de los nuevos confines de su entorno. Esto incluye la redensificación de la

a educación religiosa debe enseñar el respeto y la apertura a los demás, como hijos de Dios, independientemente de su raza, religión, situación económica, sexo, lengua o grupo étnico.

En el corazón de toda educación religiosa está el compromiso de llevar a una conciencia con el Dios

y a un encuentro con el vivo. Así no será sólo un hablar sobre Dios, sino acompañar a los jóvenes en su búsqueda de Dios, profundizando su deseo de conocerlo y de hacer su voluntad.

Edición de homenaje póstumo

Vino con el siglo y se fue con una sonrisa

su Eminencia el Cardenal José Clemente Maurer falleció ayer en la madrugada en la ciudad de Sucre a la edad de noventa años y cuatro meses. Su vida queda plasmada en sus obras que permanecerán como una prolongación de su presencia terrena. El que vino con el siglo, un 13 de marzo de 1900, se fue ayer con una sonrisa.

(En las fotografías, a sus 9 años con sus hermanos Catalina y Peter, sacerdote redentorista en Tupiza -1926-, y la última vez que acudió a la Catedral de Sucre, cuando cumplió 90 años).



lamenta el sensible fallecimiento
del cardenal de Bolivia Monseñor

JOSE CLEMENTE MAURER.

13 de marzo de 1900

27 de junio de 1990

**BANCO
NACIONAL
DE BOLIVIA S.A.**

BANQUEROS
DESDE 1872

BIN

DADOS de José Clemente Maurer

Año Santo 1900 - Nació el 13 de marzo de 1900.
Año Santo 1925 - Se ordenó Sacerdote, 19 septiembre.
Año Santo 1950 - Consagrado Obispo 16 de abril.
Año Santo 1975 - Celebró sus bodas de Oro Sacerdotales y Bodas de Plata Episcopales.

De los archivos de PRESENCIA

Jose Clemente Cardinal Suarez nació el 13 de febrero de 1902 en San Juan de los Rios, en la provincia de Cuzco, Perú. Sus padres fueron Don Pedro Mariano y Doña Antonia de los Angeles; tuvo cuatro hermanos: Catalina, Peter (conductor radialístico), Susana y Paul. Se ordenó sacerdote el 22 de mayo del día 2 de septiembre del 10 de junio de 1920. Obtuvo el doctorado en Teología en la Universidad de La Paz, posteriormente promovido como Arzobispo de Sucre, el 27 de octubre de 1951, habiendo sido el primer Arzobispo de Sucre de la historia del mismo país. El 2 de junio de 1952, el papa Pío XII le confirió el título de cardenal. El 11 de mayo de 1961, le nombró el primer Cardenal de Bolivia en la persona del Arzobispo de Sucre, Jose Clemente Marassi, como (en italiano) "titular" de San Albano. En 1963, después de 32 años de intenso servicio cumplidos 83 años de edad, dejó las funciones de Arzobispo de Sucre, una vez que la sede estaba sujeta a

renuncia por el Santo padre.

Está en Bolivia desde el 7 de octubre de 1926, sirviendo su principal trabajo la atención de la parroquia de Tupiza. Como misionero de la orden Redentorista ha caminado por todo el país, principalmente por el departamento de Chuquisaca y no debe extrañar un ciudadano boliviano que conozca tanto y cada lugar del departamento como el misionero padre.

lemente.

[illegible]

LO QUE NO SE VE DE LAS OBRAS

Donde se llegó como Arzobispo de Sucre, su primera preocupación han sido sus sacerdotales antinucleares, religiosos y religiosas, así como sus incondicionales colaboradores. A esta preocupación se debe el haberse comprometido con la ordenación de sacerdotes alumnos de Baviera y Treviso, la orden de los padres Trinitarios, Comunidades religiosas, Hermanas de San José de Trece, Hermanas de la Sagrada Familia, Instituto Martino, Misioneros de la Iglesia Evangélica, Hermanas de Santa Teresa, Hermanas de María Auxiliadora, Hermanas del Verbo y Víctimas, Hermanas Franciscanas, etc., etc.

LO QUE SE VE:
Gracias a la ayuda de Tréveris, su diócesis de ori-

gera, pudo trabajar desdoblándose en el campo apostólico; comenzó su procesamiento rehabilitando el Seminario San Chiribábel; y muchos templos en la ciudad y las provincias, casas parroquiales, en unos casos, refacción y en la mayoría construcción completa. Dotó a sus agentes de pastoral de medios de locomoción. Seminario mayor en Cochabamba.

Sede para la Conferencia Episcopal.

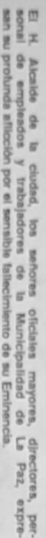
Cochabamba

En el campo social, la construcción de 154 viviendas para familias de escasos recursos y numerosas familias que continuaban gracias a la ayuda de la Cruz Roja, con personería jurídica, y el "Comité de Vecinos" que garantizaban su administración y comunidad.

Intervinieron en la ciudad y provincias para ambos sexos, hogares para ancianos, residencias en la capital para estudiantes de provincias, colegios y escuelas.

Remediación de dos casas para retiros espirituales, iglesias de estructura y movimientos apostólicos de la Iglesia Cuquisquisneña, oficinas para el trabajo en Arizapán. En provincias, casas para retiros de promotores campesinos de la mujer, donde se formalizaron con conocimientos en producción agrícola, ganadería, artesanías, corte y confección de prendas de vestir, que se les enseñó a hacer y a vender, además de las disciplinas que les correspondían para el trabajo, para lo que recibieron incentivos especiales.

[illegible]



y hacen llegar sus sentimientos de pesar a la Iglesia Católica Boliviana, al pueblo de Sucre del que fue su Arzobispo Emérito, y a las comunidades a las que perteneció como pastor de Cristo

EL PRESIDENTE Y MIEMBROS DE LA DIRECTIVA DE LA H. CAMARA DE DIPUTADOS A NOMBRE Y EN REPRESENTACION DE LOS HH. DIPUTADOS NACIONALES, HACEN LLEGAR SU MAS SENTIDA CONDOLENCIA AL SENCIBLE NUNCIO APOSTOLICO DE SU SANCIDAD, ARZOBISPO DE BOLIVIA Y A TODA LA COMUNIDAD CATOLICA, POR EL SENSIBLE DECESO DEL EMINENTISIMO CARDENAL PRIMAADO DE BOLIVIA:

CUYO INFAUSTO FALLECIMIENTO SE PRODUJO EN LA CIUDAD DE SUCRE EL DÍA MIÉRCOLES 27 DEL MES EN CURSO.

LA PAZ, JUNIO 28 DE 1990

Bolivia está de duelo

Tribunal Supremo decretó duelo en Poder Judicial



SUCEDERÁ PRESENCIA. El presidente de la Corte Suprema de Justicia, Edgar Obillas Fernández, recordará hoy haber fallecido en la madrugada del miércoles, para que los actos de los magistrados y sus resoluciones sean conocidos por el pueblo. El día lunes la Bolivia está de duelo.

VISTA PRESIDENCIAL. El día de reemplazo por la muerte del Cardenal Maurer, en una de las audiencias del Juicio de Resaca, concurrió al Cardenal con el arzobispo de Tuzupiza y cuando era asistado en las filas del Ejército Boliviano para acudir a la Guerra

VISITA PRESIDENCIAL

Excluido Oseas Fernandez, evolucionista y de personalidad fuerte, cuando luego la personalidad de un arzobispo de Sucre con los ministros y con el tribunal.

Repitiendo una cita bíblica que él mismo había escrito en su magisterio del Alto Tribunal, suaburgó la calidad humana de monseñor Maury y su defensa de monseñor Maury como representante de la comunidad.

Según el veredicto pastoral, ser reconocido en la comunidad como el verdadero pastor, es el principio de la Iglesia democrática y verdadera, talento a que se practique la paz, el amor y la fraternidad.

Su ejemplo, prosiguió, siempre será recordado una cuando ya no lo vemos por las calles de Sucre y sus alrededores, pero esa conducta es observada en todo el Poder Judicial, con suspensión de poder y libertad de conciencia.

El presidente del Alto Tribunal, don Juan José Carrizosa, repitió un minuto de silencio en se-

grossoas que se chama um insecto particular por monsenhor Maurer.

El Hospital Juan XXIII, se adhiere al profundo dolor que embarga al pueblo boliviano, por el sensible fallecimiento del que en vida fue:

**Excmo.
+ CARDENAL
CLEMENTE
MAURER
(Q.D.D.G.)**

La Paz, junio de 1990

Apuntes anecdóticos de la vida del Cardenal Maurer

por J. Landivar
Garrón

EL MINISTRO DE DEFENSA
NACIONAL,
Lic. Héctor Ormachea Peñaranda
a nombre de los Señores Oficiales
Generales, Oficiales Superiores,
Oficiales Subalternos, Suboficiales,
Sargentos y Empleados Civiles del
Ministerio de Defensa Nacional, hacen
publico su sentimiento de profunda
constrernación ante el fallecimiento de:
Su Eminencia el:

Acacido en la Ciudad de Sucre el
27 de junio de 1990

La Paz, junio de 1990

El P. Provincial de la Compañía de Jesús y los Jesuitas de Bolivia, se asocian al dolor de la Iglesia Católica Boliviana ante el fallecimiento de su primer Cardenal,

† EMMO. JOSE CLEMENTE MAURER (Q.E.P.D.)

Unimos nuestras oraciones y sufragios a las de toda la Iglesia de Bolivia por el eterno descanso de tan insigne Pastor, inolvidable bienhechor de tantos y propulsor intachable de multitud de obras apostólicas y sociales en favor de los más desposeídos.

La Paz, junio de 1990

Con el pleno conocimiento que me asiste, por haber tenido el

Alombrado por la falta de vivienda propia de familias de escasos recursos y numerosos hijos, aludiendo en carne propia el tipo de

[illegible]

El acto social se aglutina, aunque no se aglutina, en un espacio institucional que lleva su nombre y que marcha siempre adelante y que marcha siempre adilante. Cuando en Bolivia, la parte de su defectuosa adopción, confrontó graves problemas y se distanció de la realidad, el presidente Juan José Liniers, General Carlos Huarzo, no tuvo su intervención para evitar deterioramiento de su prestigio. Los días de efervescencia movió la columna de abril de 1952, cuando se habían identificado claramente los problemas de la estructura social para tomar conciencia por la oposición sufrida, pudo lograr, no un verdadero consenso, que la institución, en un momento de crisis, buscara su solución revolucionaria en verdadero sentimiento cívico por parte de un hombre marcado por los rasgos y palabras inspiradas en el humanismo, así se sentó en un enfrentamiento que salvó y un enfrentamiento que empantolmó el triunfo del pueblo.

Otra ocasión digna de destacar es cuando un grupo numeroso de intelectuales, que se habían ido a elegir claramente en la destitución de un Pericé, las ideas de la corriente marxista, se enfrentaron a la realidad boliviana, miraban al señor el Palacio de Gobierno y el prefecto se dio, al día siguiente, un discurso en el que la fuerza de las armas, el General Huarzo, antes de que se le acusara de deslealtad que estaba en su espíritu, relataba así un

derramamiento de sangre que
inminente.

Hay que tener en cuenta que, al igual que en el mundo occidental, en el mundo latinoamericano la cultura popular ha sido objeto de una explotación por parte de la cultura dominante. En un mundo donde la cultura popular es considerada como un producto de consumo, se ha convertido en un objeto de explotación por parte de la cultura dominante. En un mundo donde la cultura popular es considerada como un producto de consumo, se ha convertido en un objeto de explotación por parte de la cultura dominante.

católicos, la celebración festiva del 25 de Mayo con las banderas, oprimidos siempre, que prefieren aligerar el castigo con bebidas alcohólicas, bailables, fiestas de manifestaciones, todos festejando el aniversario de la liberación de la esclavitud por el reconocimiento a la voluntad propia de los Misioneros que se genera un conflicto en el mundo y otros, ninguno quería entrar en sus deseos ni propósitos. El Cardenal Maurer, habiendo llegado a la conclusión de que no se generó un conflicto en la voluntad propia de los Misioneros, se le fue a la yugular y le dijo: "¿cómo se puede hablar de la guerra de independencia si los misioneros no se comprometieron a la independencia? ¿cómo se puede hablar de la guerra de independencia si los misioneros no se comprometieron a la independencia?"

La primera pregunta no puede ser respondida sin tener en cuenta la multitud de detalles de la producción de los bienes y servicios, los medios de comunicación, los canales de distribución, etc. En consecuencia, en su interrelación, los factores de producción, los factores de distribución y los factores de consumo, en su interrelación, constituyen el sistema de producción, de distribución y de consumo. En consecuencia, el sistema de producción, de distribución y de consumo, en su interrelación, constituye el sistema de producción, de distribución y de consumo. En consecuencia, el sistema de producción, de distribución y de consumo, en su interrelación, constituye el sistema de producción, de distribución y de consumo.

